EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, lunes 11 de agosto de 1958

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Comercio e Industria

Las publicaciones de las actas se realizarán durante un día, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 2º del Decreto Ley Nº 12.025-57

Acta Nº 501.045
FIELTEC

Mayo 16 de 1958. — Carlos Serafín Grassano. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— Ag. Nº 178
e.11|7-Nº 0.902-v.11|7|58

Acta Nº 501.046
FREDBERCO

Mayo 16 de 1958. — Sigfrido Bercovitz. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 30.— Ag. Nº 178
e.11|8-Nº 0.903-v.11|8|58

Acta Nº 501.047
VEGLA

Mayo 16 de 1958. — Ernesto Giave. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 30.— Ag. Nº 178
e.11|8-Nº 0.904-v.11|8|58

Acta Nº 501.048
VOCES

Mayo 16 de 1958. — A. J. Finochetti Gianella. — Para distinguir una revista, de la clase 18.
$ 20.— e.11|8-Nº 965-v.11|8|58

Acta Nº 501.049
CLERMONT FERRAND

Mayo 16 de 1958. — Ortiz & Ortega. — Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— e.11|8-Nº 936-v.11|8|58

Acta Nº 501.050
CLERMONT FERRAND

Mayo 16 de 1958. — Ortiz y Ortega Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— e.11|8-Nº 937-v.11|8|58

Acta Nº 501.051
CLERMONT FERRAND

Mayo 16 de 1958. — Ortiz & Ortega Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— e.11|8-Nº 938-v.11|8|58

Acta Nº 501.052
CLERMONT FERRAND

Mayo 16 de 1958. — Ortiz & Ortega Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 30.— e.11|8-Nº 939-v.11|8|58

Acta Nº 501.054
SALPICART

Mayo 16 de 1958. — Art Aplic Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clase, de la clase 3.
$ 30.— e.11|8-Nº 993-v.11|8|58

Acta Nº 501.055
INDUART

Mayo 16 de 1958. — Art Aplic Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clase, de la clase 3.
$ 30.— e.11|8-Nº 932-v.11|8|58

Acta Nº 501.056
GRANIART

Mayo 16 de 1958. — Art Aplic Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— e.11|8-Nº 931-v.11|8|58

Acta Nº 501.057
ROMART

Mayo 16 de 1958. — Art Aplic Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— e.11|8-Nº 930-v.11|8|58

Acta Nº 501.058

B A T I Z

Mayo 16 de 1958. — Genaro Batiz. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 40.—. Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 981-v.11|8|58

Acta Nº 501.059
TRINQUETE

Mayo 16 de 1958. — Orbe Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Renovación de la Nº 256.696.
$ 20.—. Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 982-v.11|8|58

Acta Nº 501.062
TELEVEL

Mayo 16 de 1958. — Televel Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial S.A. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. Renovación de la número 257.643.
$ 30.—. Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 985-v.11|8|58

Acta Nº 501.060
TELEVEL

Mayo 16 de 1958. — Televel Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial S.A. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. Renovación de la Nº 257.641.
$ 30.—. Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 983-v.11|8|58

Acta Nº 501.061
TELEVEL

Mayo 16 de 1958. — Televel Industrial, Inmobiliaria Financiera y Comercial S.A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. Renovación de la número 257.642.
$ 30.—. Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 984-v.11|8|58

Acta Nº 501.064



Mayo 16 de 1958. — Henri Abel Sempe, de Francia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 257.265.
$ 30.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 987-v.11|8|58

Acta Nº 501.065
INMOLIN

Mayo 16 de 1958. — Caillon & Hamonet, S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 988-v.11|8|58

Acta Nº 501.066
CHAMPS ELYSEES

Mayo 16 de 1958. — Bodegas & Viñedos Santa Ana, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 20.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 989-v.11|8|58

Acta Nº 501.067



Mayo 16 de 1958. — Laboratorios Lister, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir sustancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, sustancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 60.— e.11|8-Nº 17.443-v.11|8|58

Acta Nº 501.068



Mayo 16 de 1958. — Laboratorios Lister, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 60.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 17.444-v.11|8|58

Acta Nº 501.069
PERSANTIN

Mayo 16 de 1958. — Dr. Karl Thomae G.M.B.H., de Alemania. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 202
e.11|8-Nº 820-v.11|8|58

Acta Nº 501.070
STEPIN

Mayo 16 de 1958. — Dr. Karl Thomae G.M.B.H., de Alemania. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 202
e.11|8-Nº 821-v.11|8|58

Acta Nº 501.071
TARUGUIN

Mayo 16 de 1958. — Arturo Nicolás Benavídez. — Para distinguir sustancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— e.11|8-Nº 865-v.11|8|58

Acta Nº 501.072
THIOFON

Mayo 16 de 1958. — Instituto Sanitas Argentino, S. A. Industrial de Productos Químicos y Medicinales. — Para distinguir sustancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, sustancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 256.678.
$ 30.— e.11|8-Nº 791-v.11|8|58

Acta Nº 501.073
LISO—CILINA

Mayo 16 de 1958. — Liberato Oliva. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— e.11|8-Nº 921-v.11|8|58

Acta Nº 501.075
ZENITRAM

Mayo 16 de 1958. — Joaquín Martínez (h) y Víctor Martínez. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza, de ropa, de la clase 14.
$ 30.— Ag. Nº 139
e.11|8-Nº 1.002-v.11|8|58

Acta Nº 501.076
VALPIE

Mayo 16 de 1958. — Carlos Antonio Vicente Rizzo. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitariso, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— Ag. Nº 139
e.11|8-Nº 1.004-v.11|8|58

Acta Nº 501.077
MAYO FILM

Mayo 16 de 1958. — Juan José Misenta. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 30.— Ag. Nº 203
e.11|8-Nº 1.005-v.11|8|58

Acta Nº 501.078

SELLOS DIGESTIVOS DEL Dr. OLIVERA

Mayo 16 de 1958. — Antonio Blanco. — Para distinguir sellos digestivos, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 203
e.11|8-Nº 19.838-v.11|8|58

Acta Nº 490.837



Noviembre 29 de 1957. — Pascual D. Cirigiano. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 171.598.
$ 60.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 10.487-v.11|8|59

Acta Nº 491.111

C. E. V. I. S.R.L.

Diciembre 4 de 1957. — C.E.V.I., S. R. Ltda. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 40.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 10.820-v.11|8|58

Acta Nº 492.240



MARCA REGISTRADA

Diciembre 20 de 1957. — Sociedad Per Azione Geloso, de Italia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza le ropa, de la clase 14.
$ 60.— Ag. Nº 114
e.11|8-Nº 11.907-v.11|8|58

Acta Nº 495.399

Mar del Plata
Marca Registrada

Febrero 14 de 1958. — Tomás Imbimbo. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 254.436.
$ 40.— Ag. Nº 103
e.11|8-Nº 14.766-v.11|8|58

Acta Nº 495.691



Febrero 24 de 1958. — Zeiss Ikon Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6.
$ 50.— Ag. Nº 171
e.11|8-Nº 15.513-v.11|8|58

Acta Nº 495.953

Hamilton
Marca Registrada

Febrero 26 de 1958. — Andrés Fortea. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 30.— Ag. Nº 103
e.11|8-Nº 15.445-v.11|8|58

Acta Nº 496.438



Marzo 10 de 1958. — Veb Leuna-Werke Walter Ulbricht, de Alemania Oriental. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 60.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 16.244-v.11|8|58

Acta Nº 496.518

"badedas"

Marzo 12 de 1958. — Uhu-Werk H. u. M. Fischer, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 16.326-v.11|8|58

Acta Nº 496.519

"badedas"

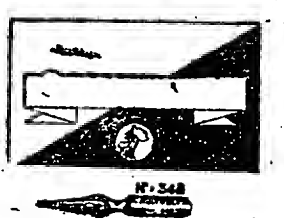
Marzo 12 de 1958. — Uhu-Werk H. u. M. Fischer, de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 16.327-v.11|8|58

Acta Nº 496.586



Marzo 12 de 1958. — V. Agrest e Hijos, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 258.046.
$ 50.— e.11|8-Nº 15.621-v.11|8|58

Acta Nº 497.302



Marzo 24 de 1958. — Editorial Luis Lasserre S. R. L. — Para distinguir plumas de escribir en general, de la clase 18.
$ 50.— Ag. Nº 103
e.11|8-Nº 16.997-v.11|8|58

Acta Nº 498.106



Abril 7 de 1958. — Anildinie E. N. Anilinas y Productos Químicos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 255.816.
$ 60.— e.11|8-Nº 17.930-v.11|8|58

Acta Nº 498.192



Abril 8 de 1958. — Viñedos y Bodegas San Carlos, S. R. L. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24.
$ 60.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 18.026-v.11|8|58

Acta Nº 498.236



Abril 9 de 1958. — Baldwin - Lima - Hamilton Corporation, de EE. UU. de Norte América. — Para distinguir máquinas y aparatos par toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos par bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 70.— Ag. Nº 108
e.11|8-Nº 18.092-v.11|8|58

Acta Nº 498.251



Abril 9 de 1958. — Boggeti & Parma. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la Nº 254.441.
$ 60.— Ag. Nº 281
e.11|8-Nº 18.077-v.11|8|58

Acta Nº 498.253

Fren Otón

Abril 9 de 1958. — Pedro Bernad. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 40.— Ag. Nº 281
e.11|8-Nº 18.074-v.11|8|58

Acta Nº 498.329

Magistral

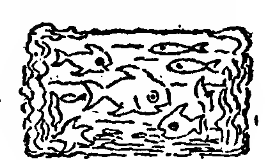
Abril 9 de 1958. — Juan Luis Ceresto e Hijos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16.
$ 40.— e.11|8-Nº 18.078-v.11|8|58

Acta Nº 498.392

S.S. WHITE

Abril 10 de 1958. — The S. A. Ehite Dental Manufacturing Company, de Norte América. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Renovación de la Nº 255.895.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 18.353-v.11|8|58

Acta Nº 498.830



Abril 16 de 1958. — Amat, S. A. Ind. y Com. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15
$ 50.— e.11|8-Nº 18.564-v.11|8|58

Acta Nº 499.321



Abril 23 de 1958. — F. A. T. A., Fábrica Argentina Tricot Anexos, S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 50.— e.11|8-Nº 19.074-v.11|8|58

Acta Nº 499.322



Abril 23 de 1958. — F. A. T. A., Fábrica Argentina Tricot Anexos, S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 50.— e.11|8-Nº 19.072-v.11|8|58

Acta Nº 499.404

PLASKON

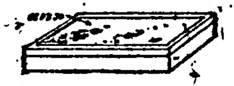
Abril 23 de 1958. — Allied Chemical & Dye Corporation, de EE. UU. de N. A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 175.046.
$ 40.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 19.252-v.11|8|58

Acta Nº 499.874

LABORATORIOS ANDROMACO

Abril 29 de 1958. — Laboratorios Andrómaco, S. A., Ind., Com. e Inmobiliaria. — Para distinguir productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, de la clase 2.
$ 40.— Ag. Nº 281
e.11|8-Nº 19.685-v.11|8|58

Acta Nº 500.549



Mayo 9 de 1958. — Jorge Eduardo Vallone. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 40.— Ag. Nº 268
e.11|8-Nº 423-v.11|8|58

Acta Nº 501.079

MINGO

Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. Comc., Ind., Finac. e Inmob. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 40.— e.11|8-Nº 672-v.11|8|58

Acta Nº 501.080
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A. C., Ind., Finac. e Inmobiliaria. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— e.11|8-Nº 673-v.11|8|58

Acta Nº 501.081
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., Com., Ind., Finac. e Inmob. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.
$ 20.— e.11|8-Nº 674-v.11|8|58

Acta Nº 501.082
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Finac. e Inmobiliaria. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— e.11|8-Nº 675-v.11|8|58

Acta Nº 501.083
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Finac. e Inmob. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 30.— e.11|8-Nº 676-v.11|8|58

Acta Nº 501.084
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Finac. e Inmob. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas sustancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.
z $ 30.— e.11|8-Nº 684-v.11|8|58

Acta Nº 501.085
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I. y Financiera e Inmobiliaria. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 30.— e.11|8-Nº 685-v.11|8|58

Acta Nº 501.086
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Finac. e Inmobiliaria. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.
$ 30.— e.11|8-Nº 677-v.11|8|58

Acta Nº 501.087
MINGO
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Finac. e Inmobiliaria. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 30.— 11|8-Nº 678-v.11|8|58

Acta Nº 501.089
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., I., Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— e.11|8-Nº 680-v.11|8|58

Acta Nº 501.090
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. C., I., Financ. e Inmob. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.
$ 20.— e.11|8-Nº 681-v.11|8|58

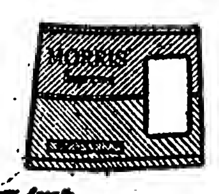
Acta Nº 501.088
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher S. A., C., I., Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 40.— e.11|8-Nº 679-v.11|8|58

Acta Nº 501.091
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. Com., Ind., Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— e.11|8-Nº 682-v.11|8|58

Acta Nº 501.092
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. C., I, Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 30.— e.11|8-Nº 683-v.11|8|58

Acta Nº 501.093
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. C., I., Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.
$ 30.— e.11|8-Nº 686-v.11|8|58

Acta Nº 501.094
PANDORA
Mayo 19 de 1958. — Calminher, S. A. C., I., Financ. e Inmobiliaria. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 20.— e.11|8-Nº 687-v.11|8|58

Acta Nº 501.095

Mayo 19 de 1958. — S. A. Armour del Uruguay, de R. O. del Uruguay. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Menos galletitas y dulces. — Renovación de la Nº 174.537.
$ 50.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.012-v.11|8|58

Acta Nº 501.096
KUK
Mayo 19 de 1958. — Pedro Storm & Cía. Ltda., S. A. C. e Industrial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 175.441.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.013-v.11|8|58

Acta Nº 501.097
KUK
Mayo 19 de 1958. — Pedro Storm & Cía. Ltda., S. A. C. e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 175.832.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.014-v.11|8|58

Acta Nº 501.098
SILVER CLOUD
Mayo 19 de 1958. — The F. E. Myers & Bro Company, de EE. UU. de N. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 175.898.
$ 40.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.015-v.11|8|58

Acta Nº 501.099
SIGNODE
Mayo 19 de 1958. — Signode Steel Strapping Company, de EE. UU. de N. A. — Para distinguir herramientas de mano, de la clase 10. — Renovación de la Nº 258.240.
$ 20.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.016-v.11|8|58

Acta Nº 501.100
DISMATIC
Mayo 19 de 1958. — Juan Carlos Marcalain. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.017-v.11|8|58

Acta Nº 501.101
TEMPO
Mayo 19 de 1958. — Helene Curtis Industries Inc., de EE. UU. de N. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.018-v.11|8|58

Acta Nº 501.102
MILWAUKEE—MIL
Mayo 19 de 1958. — Kearney & Trecker Corporation de EE. UU. de N. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.019-v.11|8|58

Acta Nº 501.103
VINILAC
Mayo 19 de 1958. — Cía. Química S. A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.020-v.11|8|58

Acta Nº 501.105
SALA
Mayo 19 de 1958. — Luisa B. de Sala. — Para distinguir productos de perfumería y tocador, de la clase 16. — Renovación de la Nº 174.570.
$ 20.— e.11|8-Nº 1.008-v.11|8|58

Acta Nº 501.108


Mayo 19 de 1958. — Eno Scott & Bowne (Argentina) Limited de Canadá. — Para distinguir un antiséptico profiláctico preservativos de enfermedades, de la clase 2. — Renovación de la número 175.505.
$ 60.— Ag. Nº 154.
e.11|8-Nº 1.025-v.11|8|58

Acta Nº 501.104
FUTURA
Mayo 19 de 1958. — Maschinenfabrik Futura G. m. b. H. de Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 174.666.
$ 40.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.021-v.11|8|58

Acta Nº 501.109
ELUKIN
Mayo 19 de 1958. — Aktiebolaget Elektrolux de Suecia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. Menos: substancias de lavar. — Renovación de la Nº 176.143.
$ 30.— Ag. Nº 154.
e.11|8-Nº 1.026-v.11|8|58

Acta Nº 501.111


Mayo 19 de 1958. — Isaac Leicach. — Para distiguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 50.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.050-v.11|8|58

Acta Nº 501.112
TOLON
Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.051-v.11|8|58

Acta Nº 501.113
BELL VILLE
Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.052-v.11|8|58

Acta Nº 501.114
MANSFIELD
Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.053-v.11|8|58

Acta Nº 501.115
MAINE
Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.054-v.11|8|58

Acta Nº 501.110
CAINGUAS

Federico Schweizer. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 20.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.049-v.11|8|58

Acta Nº 501.116
DIQUE

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.055-v.11|8|58

Acta Nº 501.117
DESTELLO

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.056-v.11|8|58

Acta Nº 501.118
CENTELLA

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.057-v.11|8|58

Acta Nº 501.119
ABKANSAS

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.058-v.11|8|58

Acta Nº 501.120
MONZA

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.059-v.11|8|58

Acta Nº 501.121
MEDEA

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.060-v.11|8|58

Acta Nº 501.122
BALTIMORE

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.061-v.11|8|58

Acta Nº 501.123
WEST POINT

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.062-v.11|8|58

Acta Nº 501.124
MOJON

Mayo 19 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.063-v.11|8|58

Acta Nº 501.125



Mayo 19 de 1958. — S. A., Des Etablissements. Rouzaud, Chocolat de Royat a la Marquise de Sévigné, de Francia. — Para distinguir chocolate, de la clase 22. — Renovación de la Nº 175.045.
$ 60.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.065-v.11|8|58

Acta Nº 501.126
OPTIMISTA

Mayo 19 de 1958. — Parfumerie J. Lesquendieu, S. A., de Francia. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 257.262.
$ 20.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.066-v.11|8|58

Acta Nº 501.127

PROBANTACIDO Dr. ANDREU

Mayo 19 de 1958 — Anex, S. A., de España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.067-v.11|8|58

Acta Nº 501.128
LUDOMIL

Mayo 19 de 1958. — Ciba, S. A., de Suiza. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.068-v.11|8|58

Acta Nº 501.129
SPANALL

Mayo 19 de 1958. — Universal Builders Supply Co. Inc., de EE. UU. de Norte América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 30.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.069-v.11|8|58

Acta Nº 501.130



Mayo 19 de 1958. — Nascal, S. R. L. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9
$ 70.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.070-v.11|8|58

Acta Nº 501.131
OMBU

Mayo 19 de 1958. — Frigorífico La Pampa, S. A. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. Menos: Arboles vivaces y semillas. — Renovación de la Nº 257.235.
$ 30.— Ag. Nº 285
e.11|8-Nº 892-v.11|8|58

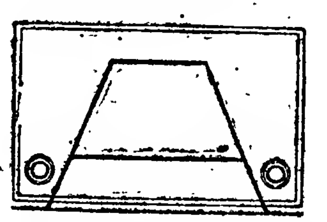
Acta Nº 501.132
MATACO

Mayo 19 de 1958. — Mataco, S. A., Industrialización de Metales. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas de la clase 1. — Renovación de la Nº 257.300.
$ 30.— Ag. Nº 285
e.11|8-Nº 893-v.11|8|58

Acta Nº 501.133
SATELITE

Mayo 19 de 1958. — Abraham Bilder. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.
$ 30.— Ag. Nº 113
e.11|8-Nº 1.071-v.11|8|58

Acta Nº 501.134



Mayo 19 de 1958. — Enrique Rodolfo Sgrelli, Adelmo Miguel Ruggiero y Osvaldo Omar Monchiero. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 60.— Ag. Nº 113.
e.11|8-Nº 866-v.11|8|58

Acta Nº 501.135
MASASOM

Mayo 19 de 195. — Jorge Correa. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 20.— Ag. Nº 151
e.11|8-Nº 1.009-v.11|8|58

Acta Nº 501.136
PRACTIQUIN

Mayo 19 de 1958. — Mauricio Kohan. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 30.— Ag. Nº 151
e.11|8-Nº 1.010-v.11|8|58

Acta Nº 501.137
CREDITO

Mayo 19 de 1958. — Fraaco, S. R. L. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 20.— Ag. Nº 151
e.11|8-Nº 1.011-v.11|8|58

Acta Nº 501.138
CHOCO—LOCO

Mayo 19 de 1958. — Antonio Romeo. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados litografiados y similares, de la clase 9.
$ 40.— e.11|8-Nº 994-v.11|8|58.

Acta Nº 501.139
NYLRAY

Mayo 19 de 1958. — Los Alerces, S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 30.— e.11|8-Nº 995-v.11|8|58

ACTA Nº 501.140
NYLVIS

Mayo 19 de 1958. — Los Alerces, S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16.
$ 30.— e.11|8-Nº 996-v.11|8|58

Acta Nº 501.141
NYLVIS

Mayo 19 de 1958. — Los Alerces, S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 30.— e.11|8-Nº 997-v.11|8|58

Acta Nº 50.142
NYLRAY

Mayo 19 de 1958. — Los Alerces, S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16.
$ 30.— e.11|8-Nº 998-v.11|8|58

Acta Nº 501.143
DON VIRGINIO

Mayo 19 de 1958. — Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grego S. A. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 175.140.
$ 30.— Ag. Nº 188
e.11|8-Nº 1.076-v.11|8|58

Acta Nº 501.144



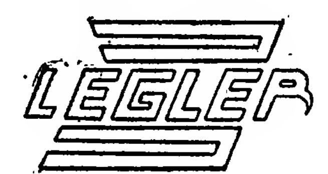
Mayo 19 de 1958. — Di Paolo Hnos., S. A. Industrial, Com., Inmobiliaria y Financiera. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.
$ 40.— Ag. Nº 188
e.11|8-Nº 1.077-v.11|8|58

Acta Nº 501.145

LEGLER RELAX

Mayo 19 de 1958. — Cotonificio Legler S.p.A., de Italia. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 40.— Ag. Nº 188
e.11|8-Nº 1.078-v.11|8|58

Acta Nº 501.146



Mayo 19 de 1958. — Cotonificio Legler, S.p.A., de Italia. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15.
$ 50.— Ag. Nº 188
e.11|8-Nº 1.079-v.11|8|58

Acta Nº 501.147



Mayo 19 de 1958. — Elba Delfina Pauluzzi de López. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 50.— e.11|8-Nº 1.003-v.11|8|58

Acta Nº 501.148

"Manzanares"

Mayo 19 de 1958. — Sidra La Victoria, S. A. Com. e Ind. — Para distinguir sidras, de la clase 23.
$ 30.— e.11|8-Nº 1.027-v.11|8|58

Acta Nº 501.149
METALPLAST

Mayo 19 de 1958. — Hernán Mauro Rossi, Constantino Rivera, Emilio Roberto Bande y Elizardo Rafael Castello. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— e.11|8-Nº 1.080-v.11|8|58

Acta Nº 501.150
ROSMENDRINA

Mayo 19 de 1958. — Gregorio Barkunsky. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la número 174.788.
$ 30.— Ag. Nº 139
e.11|8-Nº 1.085-v.11|8|58

Acta Nº 501.152
IADA

Mayo 20 de 1958. — Luis Gómez Alvarez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16.
$ 30.— e.11|8-Nº 0695-v.11|8|58

Acta Nº 501.154
DITCO

Mayo 20 de 1958. — S. A. Ditlevsen y Cía., Ltda., Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 175.522.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.098-v.11|8|58

Acta Nº 50.155
DITCO
e.11|8-Nº 1.098-v.11|8|58

Mayo 20 de 1958. — S. A., Ditlevsen y Cía., Compañía Limitada, Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la Nº 175.523.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.099-v.11|8|58

Acta Nº 501.151

CARELLI

Mayo 19 de 1958. — Carelli Hnos. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la Nº 174.796.
$ 60.— Ag. Nº 139.
e.11|8-Nº 1.086-v.11|8|58

Acta Nº 501.156
DITCO

Mayo 20 de 1958. — S. A., Ditlevsen y Compañía Limitada, Comercial, Importadora y Exportadora. — Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos y animales dañinos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, chapas esmaltadas para revestimientos de materiales para prótesis dental, preparaciones especiales para la inflación, relleno o inyección de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, etc., de la clase 25. — Renovación de la número 175.524.
$ 60.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.100-v.11|8|58

Acta Nº 501.157



Mayo 20 de 1958. — Norman H. Pratt. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción en general, de la clase 14. — Renovación de la número 175.921.
$ 60.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.101-v.11|8|58

Acta Nº 501.158
EL CONGRESO

Mayo 20 de 1958. — Federico José Hidalgo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la Nº 174.683.
$ 20.— Ag. Nº 195
e.11|8-N 1.102-v.11|8|58

Acta Nº 501.159

SUPER-PYRO
MARCA REGISTRADA

Mayo 20 de 1958. — La Cerámica del Plata, S. A. de Bs. Aires. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 258.615.
$ 40.— Ag. 195
e.11|8-Nº 1.103-v.11|8|58

Acta Nº 501.160
DELGAVIT

Mayo 20 de 1958. — Esther Lemcoff. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.104-v.11|8|58

Acta Nº 501.161

MAYFIELD
TRADE MARK

Mayo 20 de 1958. — Philip Morris Incorporated, de EE. UU. de Norte América. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 50.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.105-v.11|8|58

Acta Nº 501.162
TERDEGIL

Mayo 20 de 1958. — Timoteo Gil. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.11|8-Nº 1.106-v.11|8|58

Acta Nº 501.163
TERDEGIL

Mayo 20 de 1958. — Timoteo Gil. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 80.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.107-v.11|8|58

Acta Nº 501.164
LEICA

Mayo 20 de 1958. — Lutz, Ferrando y Cía., S. A. Comercial e Ind. — Para distinguir instrumentos de óptica, de fotografía, de proyección luminosa y sus accesorios, de la clase 6. — Renovación de la Nº 175.602.
$ 20.— Ag. Nº 195.
e.11|8-Nº 1.108-v.11|8|58

Acta Nº 501.165
MARBACILETAS

Mayo 20 de 1958. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.048-v.11|8|58

Acta Nº 501.166
PECTIZAN

Mayo 20 de 1958. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.047-v.11|8|58

Acta Nº 501.167
FIXOPLAST

Mayo 20 de 1958. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 30.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.046-v.11|8|58

Acta Nº 501.168
LEVAFORM

Mayo 20 de 1958. — Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 30.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.045-v.11|8|58

Acta Nº 501.169
PRESERVAN

Mayo 20 de 1958. — La Productora Química Veerhoff & Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1.
$ 30.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.044-v.11|8|58

Acta Nº 501.170
TEXODUR

Mayo 20 de 1958. — La Productora Química Veerhoff & Cía. — Para distinguir un producto químico para uso textil, de la clase 1.
$ 20.— Ag. Nº 171.
e.11|8-Nº 1.043-v.11|8|58

Acta Nº 501.173



Mayo 20 de 1958. — Fábrica de Vagones y Máquinas, de Hungría. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. Menos: cerraduras en general.
$ 50.— Ag. Nº 166.
e.11|8-Nº 0831-v.11|8|58

Acta Nº 501.174

MARISCAL
Marca Registrada

Mayo 20 de 1958. — José D. Mariscal. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la número 256.729.
$ 40.— Ag. Nº 166.
e.11|8-Nº 0830-v.11|8|58

Acta Nº 501.175
MICACEO

Mayo 20 de 1958. — Oscar José Rando y Mario Enrique Fábregas. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8 Nº 1.028-v.11|8|58

Acta Nº 501.176
RAN—FA—PLANCK

Mayo 20 de 1958. — Oscar José Rando y Mario Enrique Fábregas. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.029-v.11|8|58

Acta Nº 501.177
COCOS

Mayo 20 de 1958. — Laboratorios Pierre Bardin S. A. Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.030-v.11|8|58

Acta Nº 501.178
MINUS

Mayo 20 de 1958. — Laboratorios Pierre Bardin S. A. Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.031-v.11|8|58

Acta Nº 501.180



Mayo 20 de 1958. — Sáenz Briones & Cía., S. A. I. y Com. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la Nº 257.600.
$ 50.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.033-v.11|8|58

Acta Nº 501.179
OPALESCENTE

Mayo 20 de 1958. — Sáenz Briones & Cía., S. A. I. y Comercial. — Para distinguir artículos de perfumería en general, de la clase 16. — Renovación de la Nº 258.126.
$ 20.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.032-v.11|8|58

Acta Nº 501.182

CREMACILINA
MARCA REGISTRADA
INDUSTRIA ARGENTINA

Mayo 20 de 1958. — Laboratorios Otto S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 258.194.
$ 50.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.035-v.11|8|58

Acta Nº 501.183
LOCULAR

Mayo 20 de 1958. — Laboratorios Otto S. A. — Para distinguir un producto destinado a preservar o curar afecciones de la vista únicamente, de la clase 2. — Renovación de la número 256.669.
$ 20.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.036-v.11|8|58

Acta Nº 501.184
MAJESTIC

Mayo 20 de 1958. — Byr S. R. L. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.037-v.11|8|58

Acta Nº 501.185
MASCARA MATIC

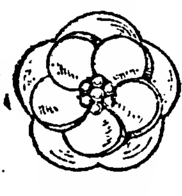
Mayo 20 de 1958. — Helena Rubinstein of Argentina S. A. Inc. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería; talabartería; de la clase 16.
$ 30.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.038-v.11|8|58

Acta Nº 501.186



Mayo 20 de 1958. — Helena Rubinstein of Argentina S. A. Ind. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16.
$ 50.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.039-v.11|8|58

Acta Nº 501.187



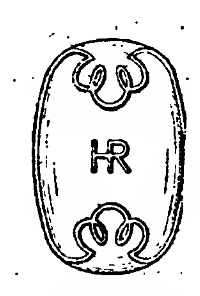


Mayo 20 de 1958. — Helena Rubinstein of Argentina S. A. Inc. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16.
$ 60.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.040-v.11|8|58

Acta Nº 501.190
ELTANIT

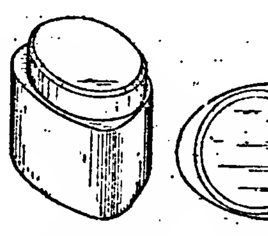
Mayo 20 de 1958. — Deutsche Edelstahlwerke Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición; herrería y calderería, de la clase 4.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.105-v.11|8|58

Acta Nº 501.188



Mayo 20 de 1958. — Helena Rubinstein of Argentina S. A. Inc. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador de la clase 16.
$ 60.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.041-v.11|8|58

Acta Nº 501.189



Mayo 20 de 1958. — Helena Rubinstein of Argentina S. A. Inc. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador de la clase 16.
$ 50.— Ag. Nº 212
e.11|8-Nº 1.042-v.11|8|58

Acta Nº 501.191
ELTANIT

Mayo 20 de 1958. — Deutsche Edelstahlwerke Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.110-v.11|8|58

Acta Nº 501.192
ELTANIT

Mayo 20 de 1958. — Deutsche Edelstahlwerke Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos de la clase 6.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.111-v.11|8|58

Acta Nº 501.193
ELTANIT

Mayo 20 de 1958. — Deutsche Edelstahlwerke Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.112-v.11|8|58

Acta Nº 501.195



Mayo 20 de 1958. — Schachenmayer, Mann & Cie, de Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 253.268.
$ 90.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.114-v.11|8|58

Acta Nº 501.194
ELTANIT

Mayo 20 de 1958. — Deutsche Edelstahlwerke Aktiengesellschaft, de Alemania. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.113-v.11|8|58

Acta Nº 501.196



Mayo 20 de 1958. — Tesla Národní Podnik de Checoslovaquia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 258.522.
$ 40.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.115-v.11|8|58

Acta Nº 501.197
DANZARINA

Mayo 20 de 1958. — Ultranor S. R. L. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la Nº 176.190.
$ 30.— Ag. Nº 190
e.11|8-Nº 1.116-v.11|8|58

Acta Nº 501.198



Mayo 20 de 1958. — Tos Čelákovice, Národní Podnik, de Checoslovaquia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 258.521.
$ 40.— Ag. Nº 190.
e.11|8-Nº 1.117-v.11|8|58

Acta Nº 501.199
MENFIX

Mayo 20 de 1958. — Figini y Padrosa. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 258.665.
$ 30.— Ag. Nº 190.
e.11|8-Nº 1.118-v.11|8|58

Acta Nº 501.200
SU SEGURO GUARDIAN

Mayo 20 de 1958. — Angel Corolenco. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 30.— e.11|8-Nº 1.076-v.11|8|58

Acta Nº 501.201



Mayo 20 de 1958. — Nicoli S. R. L. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10.
$ 50.— e.11|8-Nº 1.121-v.11|8|58

E L D O R A D O'
MARCA REGISTRADA

Acta Nº 501.202

Mayo 20 de 1958. — Gillette Safety Company of South América de EE. UU. de N. A. — Para distinguir navajas, máquinas de afeitar, hojas para máquinas de afeitar y cuchillería, de la clase 10.
$ 30.— Ag. Nº 154.
e.11|8-Nº. 1123-v.11|8|58

Acta Nº 501.203
TERRAMATIC

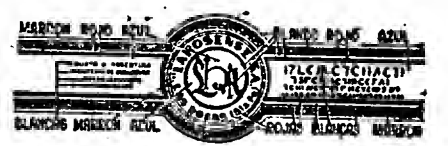
Mayo 20 de 1958. — J. I. Case Company de EE. UU. de N. A. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 154.
e.11|8-Nº 1.124-v.11|8|58

Acta Nº 501.204



Mayo 20 de 1958. — Acerometal S. A. I. y Financiera. — para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 50.— Ag. Nº 220.
e.11|8-Nº 1.122-v.11|8|58

Acta Nº 501.208



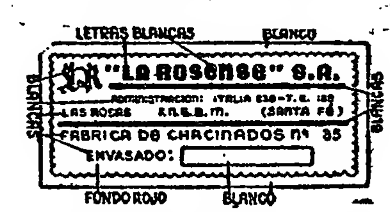
Mayo 20 de 1958. — La Rosense S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Menos: Galletitas y bizcochos.
$ 40.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.128-v.11|8|58

Acta Nº 501.209



Mayo 20 de 1958. — La Rosense S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Menos: galletitas y bizcochos.
$ 60.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.129-v.11|8|58

Acta Nº 501.210



Mayo 20 de 1958. — La Rosense S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Menos: galletitas y bizcochos.
$ 50.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.130-v.11|8|58

Acta Nº 501.211
M O J O N

Mayo 20 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguinetti. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.131-v.11|8|58

Acta Nº 501.212
DESTELLO

Mayo 20 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguinetti. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.132-v.11|8|58

Acta Nº 501.213
LINCE

Mayo 20 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguinetti. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.133-v.11|8|58

Acta Nº 501.214
MEDEA

Mayo 20 de 1958. — Osvaldo Ludovico Sanguineti. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.134-v.11|8|58

Acta Nº 501.215
T.B.Z.

Mayo 20 de 1958. — Talleres T.B.Z. Ind. y Comercial, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.$ 50.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.135-v.11|8|58

Acta Nº 501.216
CAPSTAN

Mayo 20 de 1958. — Capstan Sudamericana, Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 40.— Ag. Nº 194
e.11|8-Nº 1.136-v.11|8|58

Acta Nº 501.217
ETIQUETA FIRMADA

Mayo 20 de 1958. — Santa Silvia, S. A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 20.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.137-v.11|8|58

Acta Nº 501.218
CAVILMA

Mayo 20 de 1958. — Laboratorios Glaxo (Argentina), S. A., Comercial e Industrial. — Para distinguir substancais y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.138-p.11|8|58

Acta Nº 501.219
MILO

Mayo 20 de 1958. — The Nestle Company, Inc., de Norte América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 194.
e.11|8-Nº 1.139-v.11|8|58

Acta Nº 501.220



Mayo 20 de 1958. — Comisión de Administración de la Ley 13.891, que pertenecía a Leo Lammertz, de Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 174.782.
S|P|Pago Decreto 18.853|44

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE ALONSO PACHECO y CIA.
Guía Del Bien Vestir Industrial y Comercial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento de fecha 10 de abril de 1958, el señor Rodolfo Kohon cede, vende y transfiere sus cien cuotas de capital de un valor nominal de un mil pesos cada una, que le corresponden en la sociedad "JOSE ALONSO PACHECO Y CIA. - GUIA DEL BIEN VESTIR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la señora Modesta Fernández.

Buenos Aires, junio 25 de 1958. — Enmendado: Junio. Vale. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 80.— e.11|8-Nº 1.412 D.T.-v.11|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|7|58.

OFIC - ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

Entre los señores Héctor José Delaguardia, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Feicrico Lacroze tres mil doscientos cincuenta, Capital Federal; Agustín Jorge Giordani, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Donizetti ciento cincuenta y seis, Capital Federal y Luis Russo, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Sarmiento cuatro mil ciento veinticinco, Capital Federal todos hábiles para contratar y ejercer el comercio, convienen en realizar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, bajo las cláusulas que a continuación se expresarán: Primero: Con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, queda formalmente constituída la sociedad que girará bajo la razón social "OFIC-ART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Capital Federal en la calle Sarmiento número cuatro mil ciento ochenta y siete pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera del país. — Segundo: El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la comercialización en el ramo de Artículos y Utiles de Escritorios y Oficinas, Papelería en general y Utiles de Dibujo, debiendo los socios dedicar su trabajo y actividad únicamente a los fines sociales. — Tercero: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que suscriben en la siguiente proporción: Héctor José Delaguardia, ochocientas treinta y tres cuotas o sean ochenta y tres mil trescientos pesos moneda nacional; Agustín Jorge Giordani, ochocientas treinta y tres cuotas o sean ochenta y tres mil trescientos pesos moneda nacional y Luis Russo, ochocientas treinta y cuatro cuotas o sean ochenta y tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional. La presente sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad "Luis Russo", que figura inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número un mil seiscientos ochenta y dos, al folio cuatrocientos treinta y seis del libro cincuenta y cinco de Matrículas y en el Registro de Proveedores del Estado, el veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y seis. El capital suscripto es totalmente integrado en muebles, útiles, mercaderías, créditos, etc., según balance al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y ocho de la firma "Luis Russo" que los socios reconocen y aceptan. - Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera, indistintamente, de los tres socios, quienes estarán investidos del cargo de gerentes y podrán hacer uso de la firma social en forma indistinta, salvo para el otorgamiento de poderes generales o especiales y compra-venta de inmuebles y|o constitución de gravámenes pasivos sobre los mismos en que será necesaria la concurrencia de dos socios, por lo menos. Los gerentes quedan debidamente autorizados: a) Adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles y enajenarlos a título oneroso con o sin garantía, documentadamente o en cuenta simple o corriente, fijando los precios, formas de pago y de cobros; b) Efectuar depósitos de diversos valores y toda clase de operaciones bancarias en cualquier Banco de la República o del extranjero, extrayendo total o parcialmente dichos depósitos y valores ya sean en los Bancos nacionales, provinciales, municipales o particulares creados o a crearse en el futuro; c) Tomar dinero prestado a interés de los bancos o particulares conviniendo formas de pago, plazos o intereses; d) Librar, aceptar, endosar, descontar, renovar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, cheques, y otras obligaciones de crédito públicas o privadas; e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pagos, novaciones, remisiones, quitas y deudas; f) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción. por sí, con facultades para iniciar o contestar demandas de cualquier naturaleza, poner y absolver posiciones, producir todo género de pruebas, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, apelar, desistir; g) Cobrar, percibir y otorgar recibos y cartas de pagos; h) Conferir poderes generales o especiales para actuar y representar a la sociedad ante todas las reparticiones públicas sea cual fuese su jurisdicción, sin limitación alguna y para todas aquellas gestiones que tengan atingencia con el objeto social; i) Realizar importaciones y exportaciones como intercambio normal o en formas de trueque, gestionar la obtención de permisos de importación y exportación, la transferencia de valores y bienes de y para el exterior, así como las inversiones correspondientes en el país; j) Aceptación de representaciones y|o mandatos; k) Suscribir capital en sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Esta enumeración es meramente enunciativa y no taxativa, no teniendo los gerentes ninguna otra limitación que la prohibición del uso de la firma social para operaciones ajenas al objeto social, como asimismo comprometería en prestaciones a título gratuito o en fianzas o garantías a terceros. La sociedad podrá realizar todas las operaciones permitidas por el Código de Comercio, ya sea por cuenta propia, por cuenta propia y de terceros o por cuenta exclusiva de terceros, o en participación con cualquier persona, firma o sociedad. — Quinto: La sociedad se constituye por el término de diez años contados desde el primero de julio de mil novecientos cincuenta y ocho. Transcurridos los primeros tres años, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo comunicar dicha decisión a los otros socios con seis meses de anticipación mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social. Asimismo, comprobado por los balances anuales la pérdida de un treinta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación o su desvinculación de la sociedad en la forma antedicha, pudiendo los otros socios adquirir las cuotas del socio saliente de conformidad a los términos del artículo octavo. En caso de resolverse la liquidación de la sociedad ésta se hallará a cargo de los tres socios, haciendo constar tal circunstancia en el respectivo libro de actas. — Sexto: Cada treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. Una vez deducidas las amortizaciones correspondientes, de las utilidades resultantes se apartará el cinco por ciento para la formación de la reserva legal, hasta el diez por ciento del capital social, y el remanente se distribuirá por partes iguales entre los socios. Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción que las utilidades. — Séptimo: Queda expresamente prohibido a los socios transferir sus cuotas de capital a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento expreso de los socios restantes. — Octavo: Para el caso de fallecimiento o incapacidad legalmente comprobada de alguno de los socios, sus herederos podrán optar por continuar o retirarse de la sociedad. En el primer caso, los herederos del premuerto nombrarán uno solo de ellos que tenga la representación de todos. En caso de retirarse de la sociedad, la cuota de capital del socio fallecido, será adjudicada entre los socios proporcionalmente o a uno de ellos si el otro socio no tuviera interés en ella. La cuota de capital será abonada a los herederos en tres cuotas semestrales consecutivas, la primera de ellas a los treinta días del balance y con más un interés del diez por ciento anual sobre lo adeudado. — Noveno: Cualquier cuestión o diferencia que se suscite entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la existencia, disolución o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores o amigables componedores, nombrados uno por cada parte, dentro del mes de planteado el hecho. Los árbitros o componedores así nombrados, en caso de no ponerse de acuerdo, designarán un tercero, el cual fallará dentro del término de treinta días de su designación, siendo su fallo inapelable y sin recurso alguno. — Décimo: Los casos no previstos en este contrato y que se pudieran presentar, serán resueltos de acuerdo con los principios y preceptos del Código de Comercio y de las leyes generales. — Bajo las cláusulas que anteceden queda definitivamente constituída la Sociedad Ofic-Art de Responsabilidad Limitada, obligándose los socios a cumplirlas fielmente en prueba de lo cual firman el presente convenio en un ejemplar y tres copias del mismo tenor y a los mismos efectos. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y ocho. — Firmado: Héctor José Delaguardia. — Agustín Jorge Giordani — Luis Russo.

Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 770.— e.11|8-Nº 2.212-v.11|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|8|58.

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5), cita por 10 días, emplazándolos por 30, a herederos y acreedores de CLODOMIRO MARRONE.—Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|8-Nº 3.191 D.T.-v.22|8|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 Secret. Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña SANTINA EUFEMIA ALEJANDRINA GABUTTI de RIZZONE. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.11|8-Nº 34.566-v.22|8|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 12, llama por diez días a herederos y acreedores de CLARA NAVIDAD GIULIANI. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.11|8-Nº 3.188 D.T.-v.22|8|58

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MALANGO. — Buenos Aires, 28 de junio de 1958. — Agustín César Belluscio, secretario.
$ 200— e.11|8-Nº 3.209 D.T.-v.22|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Oscar Moyano Eguilúz, hace saber a GUSTAVO ADOLFO RENNES que por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría del doctor Augusto C. Belluscio, tramita el juicio caratulado "Ludman, Meer c|Rennes, Gustavo Adolfo c.cobro de pesos" citándolo por cinco días para que dentro de quince días comparezca por sí o por apoderado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.565-v.16|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguilúz, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA VENIER. — Buenos Aires 31 de julio de 1958. — Augusto César Belluscio. secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.166 D.T.-v.22|8|58

Núm. 8

Civil Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN LLADO. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.153 D.T.-v.22|8|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Noe Quiroga Olmos (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ISRAEL BLUTRACH o BLUTRAJ.

Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.174 D. T. v.22|8|58

Núm. 9

El Dr. Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE HELMAN.

Buenos Aires, julio 24 de mil novecientos cincuenta y ocho. — El secretario.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 2|8 al 13|8|58

$ 200.— e.11|8-Nº 2.456 D. T. 22|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO BEATO.

Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.147 D. T. v.22|8|58

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE ACERA.

Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.11|8-N 3.157 D. T. v.22|8|58

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de CESAREA ALVAREZ de LOPEZ o ALVAREZ de LOPEZ CAMPO.

Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Bernardo Ronsefeld, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.193 D. T. v.22|8|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA MARGARITA CEVASCO de ERRO.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.232 D. T. v.22|8|58

Núm. 14

El Juez Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional Civil número 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO o FRANCISCO ALBERTO HACKETHAL.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.184 D. T. v.22|8|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por cinco días a NIABEL GARCIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en juicio iniciado por María Auditore de García, s|divorcio, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 150. — e.11|8-Nº 3.195 D.T.-v.16|8|58

El doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por cinco días a don VICTOR DAMIAN FERREYRA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Cuello de Ferreyra Ascensión c|Ferreyra Víctor Damián s|divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 150. — e.11|8-Nº 34.581-v.16|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ PRADA. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Jorge E. Garriga, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.181 D.T.-v.22|8|58

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBANO GIGLIO o GILIO o GILLIO o ZILLA. — Buenos Aires, 30 julio de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.219 D.T.-v.22|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEARDO ALFONSO PARODI. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 34.639-v.22|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO BIRNBAUM. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.158 D.T.-v.22|8|58

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado 17, Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ENRIQUE JUAN LAFAYE de MICHEAUX y de PIERRETTE MARIA MAGDALENA LAFAYE de MICHEAUX de BABOIN. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.222 D.T.-v.22|8|58

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil número 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don ZELIG DUNKELMAN. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Raúl Luis Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 34.616-v.22|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital a cargo del Juzgado 17, Secretaría 51, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO FELIPE ARDUINO. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200. — e.11,8-Nº 3.146 D.T. v.22|8|85

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51 del Dr. Luis R. Rodríguez Lozano, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS AIZEN. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.155 D.T. v.22|8|58

El Juez Nacional Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, hace saber la formación del concurso civil de RODOLFO NELLI y cita a los acreedores quienes deberán presentar al Síndico Dr. Enrique M. Pearson, Cangallo 461 1er. piso, los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días; y convoca a los mismos a la Junta de verificación de créditos que se realizará el 29 de agosto a las 16 horas, previniéndose que los inasistentes entenderánse adheridos a las resoluciones de la mayoría. — Buenos Aires, agosto de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 120. — e.11|8-Nº 3.316 D.T. v.13|8|58

El Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 51), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO SCHARGORODSKY. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.220 D.T. v.22|8|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS CANAN. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.235 D.T. v.22|8|58

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don NATALIO NISENSOHN. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200. — e.11|8-Nº 3.225 D.T. v.22|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Doctor Antonio Collazo por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de don ERWIN SPITZ.

Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.213 D.T.-v.22|8|58

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia Civil, Juzgado 18, Secretaría Nº 54, llama por cinco días a ROQUE ORSI, para que tome intervención en el juicio que sobre división de condominio le sigue la sucesión de Arturo Benedicto Appolonio; Angela Contarbio de Appolonio; Atilio Juan Appolonio y Alfredo Pedro Appolonio, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Luis Prato secretario.

$ 150.— e.11|8-Nº 3.151 D.T.-v.16|8|58

Núm. 19

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María R. O. T. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de BLANCA CECATO de LANDONE.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.134 D.T.-v.22|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María R. O. T. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a los herederos y acreedores de NICOLAS SPINA.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.133 D.T.-v.22|8|58

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO ROLLA. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.164 D. T. v.22|8|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DE FILIPPIS. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.11|8-Nº 3.179 D.T.-v.22|8|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don JESUS CASTRO o JESUS CASTRO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario

$ 200.— e.11|8-Nº 3.200 D.T. v.22|8|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Julio A. de Kemmeter, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ISAAC MATIJAS.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.236 D. T. v.16|8|58

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita a herederos y acreedores de MIGUEL FLAQUER y CELESTINA FELICIA CASTRO de FLAQUER, por cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.217 D. T. v.16|8|58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROBERTO ALFONSO RAZQUIN.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.148 D. T. v.16|8|58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado seis de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MANSELLI.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.178 D. T. v.16|8|58

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL DURO.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Luis A. Romero, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.204 D. T. v.16|8|58

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUISA SAN PEDRO de CORTES.

Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Guillermo Marcos Ieola, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.208 D. T. v.16|8|58

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, llama por cinco días a herederos y acreedores de ROSA DOMINGA o ROSA DOMENICA MURO de ROMANO o DIMURO de ROMANO o DE MURO de ROMANO.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Guillermo Marcos Ieola, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.169 D. T. v.16|8|58

Núm. 17

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SANTOIANNI DE TEDESCO. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — El secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 3.141 D.T. v.16|8|58

Núm. 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por 3 días a D. BALBINO LOPEZ para que se presente a estar a derecho en autos "Moix Néstor c|López Balbino y otro ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 60. — e.11|8-Nº 3.201 D.T. v.13|8|58

Núm. 20

El Juez doctor Severino P. Gnaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO BALLESTA ORTEGA. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 3.161 D.T. v.16|8|58

Núm. 21

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE DURAN. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 3.170 D.T. v.16|8|58

Núm. 22

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ESTHER LOPEZ DE SARAVIA. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Carlos M. Maioana, secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 34.583-v.16|8|58

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISRAEL TEMELMAN. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 3.139 D.T. v.16|8|58

Por orden del Juez Nacional de Paz Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, se cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA BROUSSAIN de ETCHEVARNE. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100. — e.11|8-Nº 3.214 D.T. v.16|8|58

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 23, cita a don ANTONIO ELEZ, durante tres días, comparezca a estar a derecho in-re "Rodríguez Río, Manuel c|Elez, Antonio s|cobro ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Marcelo R. Mosso, secretario.

$ 90.— e.11|8-Nº 34.660-v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS SALVADOR CARBONE.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Marcelo R. Mosso, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.140 D. T. v.16|8|58

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BRUNO DZIEGZUL y MIGUEL DZIEGZUL.

Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.562-v.16|8|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 27, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CORSINO SUAREZ TUYA o ANDRES CORSINO SUAREZ TUYA o ANDRES SUAREZ TUYA.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Jorge Benguria, prosecretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.175 D. T. v.16|8|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE DESTEFANO.

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.221 D. T. v.16|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION PONTORIERO de DOTRO.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.171 D. T. v.16|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de URBANA VICENTA DEICHMANN de ARGENTA.

Buenos Aires, 4 de agtso de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.172 D. T. v.16|8|58

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de SIXTA MARIA TUCCI o SIXTA MARIA TUCCI de BUSSOLINI. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.207 D. T.-v.16|8|58

Núm. 33

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARELLA. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 3.152 D. T.-v.16|8|58

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado número treinta y cuatro, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PRAXEDES PASERON de RESUMIL. — Buenos Aires, mayo 28 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.11|8-Nº 3.224 D. T.-v.16|8|58

Núm. 35

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, de la Capital Federal, Dr. Raúl José Chapeaurouge, el cual Juzgado de Paz tiene la sede en la Capital Federal, calle Uruguay Nº 1286, cita y emplaza por el término de dos días a las siguientes personas, a saber: don ZACARIAS MARIONI; don ADELMO MANGHI, don CARLOS CORBELLINI, don FELIX CAPPELLETTI, don HUGO BELLICCHI, don HUGO CHIOCCI y don DOMINGO SELVA; para que, dentro del dicho término, comparezcan a estar a derecho en los autos que ha promovido el señor don Jacobo Esayag sobre cancelación por el transcurso del término máximo de duración legal de una hipoteca, del derecho real de hipoteca que en el presente edicto será individualizada a continuación. Todo ello bajo expreso apercibimiento de que en el supuesto que las personas que son convocadas por el presente edicto, no se presenten y no se opongan a la cancelación de la hipoteca, se procederá a dar intervención en los autos mencionados, al señor Defensor de Ausentes para que, actuando el mismo en representación de las dichas personas, se proceda a la cancelación en el Registro de la Propiedad de la Capital Federal, de la hipoteca que de inmediato es objeto de descripción en el presente edicto. Esto es, trátase del derecho real de hipoteca que fué constituída según la escritura número cuatrocientos veinte y tres, pasada en fecha veinte y uno de noviembre del año mil novecientos diez, en el Registro del escribano de la Capital Federal, don José Antonio Sanguinetti, habiendo sido constituída la dicha hipoteca sobre el lote de terreno ubicado en la zona Norte de la Capital Federal, circunscripción quince, calle Torrent, entre las calles Llerena y Arismendi, estando designado el dicho lote con el número veinte y tres de la manzana A. La tal hipoteca fué constituída por el señor Jacobo Esayag, como deudor a favor de las personas a las que, por el presente edicto, se convoca, cita y emplaza, en calidad de acreedores, y en garantía de la suma de dos mil trescientos quince pesos con sesenta centavos moneda nacional. — Buenos Aires, 6 del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 240.— e.11|8-Nº 34.588-v.12|8|58

Núm. 36

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUMERSINDO BARREAL. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Ricardo González, secretario.
$ 100. — e.11|8-Nº 3.210 D.T.-v.16|8|58

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LIMA. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Mario H. Lynch. — Ricardo González, secretarios.
$ 100.— e.11|8-Nº 3.177 D. T.-v.16|8|58

Núm. 38

Por orden del Dr. Roberto J. Ponsa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, se hace saber a GUILLERMO ZUCCHI y PEDRO CAPURRO, que en los autos que, por desalojo les sigue Pedro Robirosa, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1957. Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones la parte ejecutada dentro del término, fallo: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Notifíquese y en su oportunidad, archívese. Regulo el honorario del letrado en causa propia en la suma de cuatrocientos veintidós pesos moneda nacional. Notifíquese. Roberto J. Ponsa. Ante mí: Manuel F. Piñeiro". — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 120.— e.11|8-Nº 3.215 D. T.-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, doctor Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de Ley a JULIO NARDINI (Causa 22.790), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, 21 de julio de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.11|8-Nº 2.772-v.16|8|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a CARMEN RODRIGUEZ de TEJERO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Jorge C. Benitez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 2.759-v.16|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado se emmplaza por cinco días a RAMON BOYER a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Jorge C. Benitez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 2.760-v.16|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado se emplaza por cinco días a JOSE M. BELMONTE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Jorge C. Benitez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 2.761-v.16|8|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MIGUEL ANGEL GIMENEZ a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58. — Hoy, 29 de julio de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.762-v.16|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, sec. Nº 58, se emplaza por cinco días a GENARO LABBE a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 58. — Hoy 25 de julio de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.763-v.16|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a AARON MAGUID o MAGUIB a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 58. — Hoy, 28 de julio de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.764-v.16|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a GUILLERMO GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 58. — Hoy, 28 de julio de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.765-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a ENRIQUE ALBERTO NOUZARET a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere — Secretaría Nº 60. — Hoy, 4 de agosto de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.766-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días a HORACIO TORCUATO DICOMO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 4 de agosto de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.11|8-Nº 2.767-v.16|8|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ALBERTO LEOPOLDO VOUILLAT, a comparecer en la causa Nº 21.932, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declararado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.11|8-Nº 2.768-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GONZALEZ, POMAREZ, ULISES CAMPAÑA, ESCUDERO, SANTIAGO MAININI, PEREZ COLMAN, GOMEZ, DIAZ, BIEH y DUVAL a comparecer en la causa número 23.062, que se les sigue por hurto y lesiones bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|8-Nº 2.769-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a OSCAR ERNESTO SEMBRUELLI, a comparecer en la causa Nº 21.866, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.11|8-Nº 2.770-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a ROLANDO J. MARTINO, a comparecer en la causa Nº 21.853, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.11|8-Nº 2.771-v.16|8|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Horacio E. Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a NELIDA ASCURRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.11|8-Nº 2.773-v.16|8|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ESCALANTE, clase 1938, matrícula Nº 4.263.111, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.774-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA HORTENSIA ANDRADA, clase 1920, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 1º de la Ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.775-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON HEINZE, clase 1935, matrícula Nº 5.857.750, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.776-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON CIRILO SOTELO, clase 1921, matrícula Nº 5.686.522 para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.777-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO H. SILVEYRA, clase 1928, matrícula número 6.572.361, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.778-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO VERON, clase 1919 matrícula 1.718.436, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 3º del Decreto Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.779-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CASIMIRO LUIS VERNA, clase 1919, matrícula Nº 2.095.512 para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Ar. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.780-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JACINTO SANCHEZ, clase 1925, matrícula número 5.716.363, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.781-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISRAEL SCHERESCHEVSKY, clase 1894, matrícula Nº 0.215.851, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-Ley Nº 2.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.782-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO DE JESUS MANSILLA, clase 1916, matrícula Nº 3.724.118, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.783-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BENJAMIN RAMIREZ, clase 1932, matrícula número 5.689.700, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.784-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, doctor Leopoldo Isaurralde, secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CANDIDO BARRUFALDI, clase 1878, matrícula Nº 0.602.573, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.11|8-Nº 2.785-v.16|8|58

Núm. 5

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital, Dr. Víctor J. Irurzun se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a DOLORES NATIVIDAD MAHMUD a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. Firmado: Víctor J. Irurzun. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|8-Nº 2.786-v.16|8|58

Por disposición del S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital, Dr. Víctor J. Irurzun, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de su primera publicación a DELIA ESTER FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, en caso de no hacerlo. Firmado: Víctor J. Irurzun. — Buenos Aires 29 de julio de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|8-Nº 2.787-v.16|8|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 619|58. Ruiz Mellado, María Concepción, inf. ley 13.019, a MARIA CONCEPCION RUIZ MELLADO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo Dr. Angel De Paola. — Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario.
e.11|8-Nº 2.788-v.16|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 585|58, Montalbán Hugo y otro, hurto, a MIGUEL A. DARTES o DARTE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo Dr. AAngel De Paola, Talcahuano y Tucumán, 5º piso. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario.
e.11|8-Nº 2.789-v.15|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal

Por disposición del eeñor Juez Nacionel de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 549|58, Cercuera Nicasio y otra, contrabando, a EMILIA ALVAREZ de BAUZA REY, bajo apercibimiento de que asi no lo hiciera dentro de los treinta diae, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaria a cargo del Dr. Angel De Paola (Talcahuano y Tucumán, 5º ps.). — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario.
e.11 8-Nº 2.790-v.15|9|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

Por dieposición del señor Dr. Alejandro de Labougle, se hace saber, por un dia: 1º que por contrato privado fechado el 3 de julio do 1958, el socio comanditario de la sociedad "SAENZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA", vende todoe sus derechos socialee al socio solidario señor Segundo Sáenz, por la cantidad de quince mil pesos moneda nacional, y el cesionario se hace cargo de las pérdidae y de la deuda que tiane el cedente a la fecha del contrato; 2º) que no quedando socios eolidarios, queda suprimido del nombre de la sociedad, la expresión "eocicdad en comandita" debiondo girar en lo suceeivo bajo el rubro "Sáenz y Compañia". — Buenos Airee, julio 21 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 40.— e.11|8-Nº 3.226 D. T.-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Inatancia, en lo Comercial, doctor Alejandro Labougle y Secretaria del autorizante, ee hace saher, por un dia, qua por acto privado de fecha 1º da enero de 1958, el señor Céear Riesgo cedió a los señores Avelino García, Joeé Garcia y Modesto Flores, todos los derechoe y acciones que hasta dicha focha tenia y le correspondia en la eociedad de hecho que axplotabá el negocio de CONFITERIA Y BAR, danominado "LA PAZ", sito en la Avda. Corrientes número un mil quinientoe noventa y tras noventa y nuevo do esta Capital. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 40.— e.11|8-Nº 3.202 D. T.-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizanta, se hace eaber, por un día, que por escritura otorgada ante el eecribano Jaime Schargrodsky, con fecha 14 de abril de 1958, el doctor Roberto Gabriel Patereon Toledo, cede a favor del doctor Héctor Edgardo Platigorsky, sus derechos de socio colectivo de la sociedad de que forma parte y gira en esta plaza bajo la denominación de INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA .. ORTOPEDIA", y bajo la razón eocial de Lloranta y Compañía. — Buenos Airee, mayo 22 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 40.— e.11|8-Nº 3.199 D. T.-v.11|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Fodaral Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaria del autorizante, so haca eaber por un dia que por eecritura otorgada anta el escribano Jaime Schargrodsky, con fecha 23 de Diciembre de 1957, ha quedado disuelta la sociodad "MORRIS KOSK Y DE LUCA", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Morris Kosk. Sobrerraspado Schargrodsky. Vale.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Ricardo Sylvceter, secrctario.
$ 30.— e.11|8-Nº 3.198 D.T.-v.11|8|58

Núm. 4

Por dieposición del Juez do Comercio Dr. Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaria Nº 10 sa hace saber por cinco diae que en autoe "SCHAPIRO GUILLERMO a|convocatoria", se ha fijado el dia 14 de octubre do 1958. a las 14 horas, para la reunión do acreedores. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 100.— e.11|8-Nº 3.223 D.T.-v.16|8|58

Núm. 5

Por diepoeición dal Señor Juez Nacional en lo Comercial Doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaria Nº 18, se haco saber por un dia que por escritura de fecha 15 de julio de 1958 anta el Escribano Ricardo C. Soriva, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "CASALI Y MASSANISSO", con domicilio en esta Capital.
Buanos Aires, 1º de agosto de 1958. — Luis E. Campe, secretario.
$ 80.— o.11|8-Nº 3.145 D.T.-v.11|8|58

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaria Nº 16, se haca saber por un dia que so ha disuelto parcialmente la sociedad "ANTUNES, VETROMILE Y CURI", con domicilio en Chile 1449, P. 2, Oficina 8, por retiro del socio Augusto Antunes Curado, modificándose el rubro social que en lo sucesivo será do "Miguel A. Vetromile y Cía.". — Luis C. Benitez Cruz secretario.
Bnenoe Aires, agoeto 6 do 1958. — Luis C. Benitez Cruz, secretario.
$ 30.— e.11|8-Nº 34.599-v.11|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis M. Poméa, Secretaria del Dr. Raúl J. Lae Heras, sa hace saber por cinco dias el eiguiente edicto:
Buenoe Aires, 20 de julio de 1955. — Autos y vietoe: Hállandose reunidos los requisitos exigidos por la ley 11.719, resuolvo doclarar en estado de quiebra a MALFOUD MAZIED RAQUIEB. Anúnciase con la anticipación a que ee refiere el art. 89 que al dia 21 de Julio de 1955, a las 17 horae, so realizará el acto público en que por sorteo será designado el Sindico quo deberá intervenir en estos autos, debienlo colocarse en el tablero el aviso correepondiente. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el dia 2 do Mayo de 1955; emplázase a los acraedores para quo dentro del plazo de 15 dias, presenten al Sindico los titulos justificativoa da eus créditos, quien debará expedirae en el término y forma quo indica el art. 60; señálaee la audiencia del día 23 de Septiembre de 1955, a lae 14 horae, para qua los acraedores concurran a la junta de vorificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercribimiento de celebrarse con loe acreedores que concurran, cualquiora eea su número. Líbreeo oficio al Sr. Director da Correos, para que ordene ee retenga la correepondencia epistolar y telegráfica da un fallido, la que deberá ser abiorta por el Sindico en preeencia de aquél, o por el Señor Juez en su auaencia, y se entregará al fallido la que fuere puramente personal. Intímese a todos loe que tengan bienes y documentos del fallido para qua los pongan a dieposición del Sindico, bajo lae penes y responeabilidades que correspondan. Prohíbeea hacer pagos o entregas de efectoe al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, on virtud da dichoe pagos o entregas, de lae obligaciones que tengan pendiantes en favor da la masa. Procédase por el Sindico con intervención del Eecribano Don Carlos M. J. Hortal, a quien se autoriza para hacer uso do la fuerza pública y allanar domicilio en caeo necesario, a la ocupación bajo inventario de todos los bienee y pertanencias dol fallido, debiondo observarse lae formalidades establecidae por al art. 73. Decrétase la inhibición gencral del fallido, librándose para su anotación los correspondientes oficioe al Registro de la Propiedad. Hágase eaber esta declaración, con transcripción del auto, por edictos que so publicarán duranto cinco dias en el "Bolotin Oficial" y "Democracia", aei como también a los Señores Juacea de esta Capital, a los efactos del art. 122, Déee al Señor Agente Fiscal la intervención que correeponde. A loe efectoe del art. 31 del Cód. de Procedimientos, señálanse los dias lunes y juevcs, o el siguiente hábil. Rep. la foja. E|L. a las 14 horas, cinco Oficial. Vale. — C. J. Varangot. — Nota: En la misma se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719, fijándoso el aviso correepondiente en la tablilla del Juzgado. Conste. — A. Zambrano. — Buenos Aires, 21 da Julio de 1955. Autos y vistos: Nómbrase Sindico al Contador Don Juan D. Varsellana qua ha resultado deeineaculado en acto público celebrado en la fecha, debiando llanar eu cometido previa acaptación del cargo ante el Actuario. Buenos Aires, Julio 26 de 1958. — Autos y Vietos: A efectos de llevar a cabo la junta de verificación y graduación de créditos ordanada a fs. 30, señálase la audencia dal dia 4 de Setiambre a las 14 horas. — Luis M. Pomés.
Buenos Aires, Julio 3 de 1958. — Joeé Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.050.— e.11|8-Nº 34.579-v.16|8|58

Núm. 7

Por disposición dal Señor Juez Nacional da Primera Inetancia en lo Comercial a cargo dol Juzgado Nº 7, Secretaria Nº 21 a cargo del suscripto so hace saber por el término de cinco dias que el 21 de Julio de 1958, se decrotó la quiebra do "ROTBARD Y CIA. S. R. L.", habiendo sido deeignado sindico el sañor José Miguel Barquin y San Martin, con domicilio en la calle Rivadavia 2431, 2º pieo, dep. 5, entrada Nº 3, a quien los acreedores doben preeentar los titulos juetificativos do sus créditos, dentro del plazo que vencerá el 1º de Setiembre do 1958. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos al dia 23 do Junio do 1958. La audiencia so eeñaló para el día 22 de Setiembre de 1958, a las 14 hs., la que so realizará en la sala de Audiencias dal Juzgado, bajo apercibimionto do celebrarse con los acreedoree qua concurran cualquiora sea su número. Buenos Aires, seis de Agosto de mil novecientoa cincuenta y ocho. — E. L. Fíjase como fecha provisoria de ceeación de pagos el dia 23 de Junio de 1958. Vale. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 300.— e.11|8-Nº 3,163 D.T.-v.16|8|58

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

El Juez Nacional de 1ª Instancia do la Provincia de Santa Cruz, Dr. Alberto A. Chiodi, llama por cinco dias a don CARLOS GARCIA VEGA, a comparecer al juicio que se le siguo s|declaración de ausencia, por ante el Juzgado a su cargo, secrotaria Nº 1, en lo civil y comercial, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor da Ausentes. Dicho juicio tramita por exp. 340, folio 245, año 1958. — Río Gallegos, 26 de febrero de 1958. — Carlos A. González Gartland, secretario.
$ 150.— e.11|8-Nº 3.196 D. T.-v.16|8|58

REMATES JUDICIALES — NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 13

JUDICIAL. — Por disposición del Sr Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorga Garzón Maceda, Secrotaria Nº 39 del autorizante, hácose saber por cinco dias que ha sido designado a propuasta de parte el Martillero Sr. Delmiro Gercia, en los autos "VILLAVERDE MANUEL c|GIMENEZ RAFAEL y otro s|ejecución hipotecaria para eubaster el domingo 24 de agosto de 1958, a las 16 hs. en la misma propiedad, que consta de un lote tarreno con todo lo edificado, situado en el Partido da Florencio Varela, Km. 19, Camino Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, calle Uno esquina Sin Nombre, designado con al loto Nº 5, de la manzana letra E., mida 9 mts. 2 cms., N. O., 9 mts. 2 cms. N. E., 17 mts. 20 cms. S. O., 17 mts. 20 cme. S. E., 4 mts. 94 cms. en la ochava al N. Superficie total 200 mts. 52 cms. cuadrados. Base seeenta mil peeos m|n. c|l. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Rioja Nº 237. — Buenos Airee, agosto 1º da 1958. — Jorga Escuti Pizarro, eecretario.
$ 300. — e.11|8-Nº 3.189 D.T. v.16|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría del autorizante, háceso saber por cinco dias qua han sido destinados a propuesta da parte los Martilleros Pedro y Antonio Lanueso S. A., an loe autos "DOMINICO de MONCH CARLOTA LUISA MARIA c|CARLOS G. E. LUDEWIG y otra s|ejecución hipotecaria", para subastar el viernes 22 de agoeto de 1958 a las 15,30 horas en su salón de ventas, San Martin 240, Buenos Aires, dos fracciones de terreno situadae en Camet, F. G. Roca, Provincia do Buenos Airee, en el Barrio Parquo danominado "El Sosiego", Sección E., eetando constituida una por los lotes 52, 53, 62 y 63 con la base de la valnación fiscal o sean $ 15.000 m|n., midiendo cada uno 38,10 por 86.60 matros y la otra por los lotes 54 y 64 con la baee de la valuación fiscal o aean $ 7.500 m|n., midiendo cada uno 38,11 por 86,60 metros. Libres da ocupantes. Saña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ventas al contado. — Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Secroteria Nº 39 a cargo del Dr. Jorge Eecuti Pizarro, eecretario.
$ 300. — e.11|8-Nº 34.639-v.16|8|58

Núm. 18

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaria Nº 53 del autorizante, ee hace eaber por diez días que an los autos "CALDERON de QUEVEDO, SARA MODESTA suceeión", los martilleros Casullo Yacobucci & Cia. rematarán el domingo 24 de agosto a lae 16, sobre los mismos, loe siguientes inmuebles: ubicadoe en la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, lotes 10 y 11 manzana "D", calle Viamonte esquina Zapiola, lote 10 mide 28m85 frente a Viamonte, 4m en la ochava, 7m56 frente a Zapiola, 10m39 en al contrefrente y 31m17 en el otro costado. Baee $ 6.738,66, lote 11: frente a la calle Zapiola, mide 10m39 de frente por 31m17 de fondo. Baee $ 6.912; Caea habitación, frente a la calle Zapiola, edificada en el lote 12 manzana "D", que mido 10m39 de frente por 31m17 de fondo. Base pesoe 15.245,33, ocupada. Casa habitación, lindera a la anterior, edificada en el lote 13 de la manzana "D", que mide 10m39 da frente por 31m17 do fondo. Base pesos 15.245,38. Seña 8 o|o. Comieión 3 o|o. Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Norborto Carlos Scotti, secretario.
$ 700. — e.11|8-Nº 3.185-v.22|8|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Un chalet a terminar en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frenta a la calle Donado s|n. entre las de Ituzaingó y San Martin a 12 cuadras aproximadamente al norte de la eetación, edificada sobre lote 26 de la manzana A. que mide: 10 mts. da frente por 80 m. de fondo. El edificio que se vende en el eetado en que ee encuentra consta de: Porch, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, bañito y galería. Baso $ 25.000 retaeada. — Rematará al contado el 29 de agosto a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 de Capital, por orden del eeñor Juez Nacional en lo Civil Dr. L. M. Bunge Campos, Secretaría del doctor Enrique B. Leguizamón, haciéndose eaber por diez diae en los autoe "LOPEZ EXPOSITO DOMINGO y VILLAR RUIZ LUIS c| CALVANI ALBERTO, sobre cobro de pesos". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — A. Castellanoe Esquiú, rematador. Diagonal P. S. Peña 825, 8º piso, 45-1622.785 y 4345. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, eecretario.
$ 500. — e.11|8-Nº 34.622-v.22|8|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 11

Por dieposición del Sr. Juez Nacional de Paz Dr. César A. Gaibisso, eecretario del autorizante se hace saber por diez días que en autoe "CASAS JOSE a|test.". los martilleroe Brevo Barroe y Cia., vanderán en pública aubasta la propiedad situada en esta Capital, calle Guevara 1218 quo mido: 8m66 de frente por 27m66 de fondo al O. y 27m64 en eu otro costado al E. contrafrente 8m66 al S. Se entrega deaocupada la parte delantera de la propiedad al abonaree el precio total de la compra. Base $ 64.200 m|n. al contado. Saña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El viernes 28 de agosto a las 15 horas en Lavalle 425. — En Buenos Aires, a 7 de agoeto de 1958. — Joeé Luis Mó, secrotario.
$ 400. — e.11|8-Nº 3.212 D.T. v.22|8|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Por dispoeición del señor Juez Nacional da Pez, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, en autos: "FIBRA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL c|TRONCOSO JOSE, s|ejecutivo", ee hace saber por tres diae que el martillero Lucas A. Iparraguirre, Serrano 1231 (54-2907). Rematerá el dia lunee 17 de agosto, a las 17 hs., en Defenea 1124, Capital, una caja de hiarro con base de madera, de dos puertae, usada, en buon estado. Sin base, al contado. Sujeta a aprobación del Juzgado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. —
Buenos Aires, agosto 5 da 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 120. — e.11|8-Nº 3.192 D.T. v.13|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por dispoeición del soñor Juez Nacional da Comercio Nº 1, a cargo del doctor Pedro R. Taranco, Secrt. Nº 3, se hace eaber por trea diae, en los autos: "AUTACO S. R. L. c|BLANCO ANTONIO LORENZO e|ejec. prendaria", que el martillero Antonio Larocca, rematará el dia 26 de agosto, a las 10 hs., en Zavaleta 643, un colectivo 20 asientos, marc. "Fargo", mod. 1941 mot. T. 118-45127, chapa 601.046 Prov. do Bs. Ae., linea 41 ord. 9. Base: $ 24.300 m|n., al contado. Com. 10 %.
Buenos Aires, 7 do agoeto do 1958. — Guetavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 120.— e.11|8-Nº 3.237 D. T. v.13|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia on lo Comercial, doctor Pcdro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante hace aeber por tres dias en autos: "SIMON JULIAN ALFREDO c|GUGLIELMI HECTOR CELESTINO AGUSTIN s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Bellini, Aráoz 1056 (54-6708), rematará ol lunes 25 de agosto, a las 17 horas, en Aráoz 1067, Capital. Un automóvil marca "Buick", modelo 1935, motor N. 2.921.574, sedan, 4 puertas patente Provincia de Bs. Airee, 884-205. Bese $ 45.980, al contado, comisión 10 %.
Buenos Aires, 6 do agosto de 1958. — Héctor Alegría, ecsretario.
$ 120.— e.11|8-Nº 3.194 D. T. v.18|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comorcio, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "SUESCUN ALEJANDRO A. P. c|CASTILLO ENRIQUE s|prenda", so hace aaber por dos publicaciones que el martillaro Juan A. Ferrari, rematará el día jueves 14 da agosto dal actual, a las 16 horas, en el local calle Diaz Vélez Nº 5501, Capital, dondo sa ancuentra en exhibición un aparato eléctricocardiógrafo marca "Cardiopan", modelo 554, con Nº de fabricación 19481, nuevo, industria suiza. Baso $ 63.000. Comieión 10 %. Pago en dinero efectivo y al contado.
Buenoe Aires, 1º de agoeto de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secratario.
$ 80.— e.11|8-Nº 3.238 D. T. v.12|8|58

Núm. 2

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, hace saber por tres diae, que en autos: "SALON DEL AUTOMOVIL S. R. L. c| ARMANDO REGIS RUIZ MEDRANO y CELSO CESAR MARTINELLI s|ejecución prendaria", designóse al martillero Alejandro Spina, para vender an pública subasta: con la baee de $ 22.500 m|n. y al mejor postor: Una camioneta marca Institec modelo 1955 carroceria matálica con motor Nº 2619 da 60 C. V., para uso comercial, a patentar". Al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %. El dia 23 de agosto de 1958, a las 12 horae, en Paraná 467, 3er. piso, Capital. — Se oxhibe en Rivadavia 6654.
Buenos Aires, 24 do julio de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 150.— e.11|8-Nº 3.168 D. T. v.16|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 a cargo del autorizante, se hace saber por tres días que a propuesta de parte el martillero don José Luis Sicardi ha sido designado para rematar en los autos "FINTOR S. R. L. c|LEVITAN Y CIA., s|ejecución prendaria": Un balancín marca "Dedosti" Nº 34 excéntrico, con motor de 12 tons. un balancín marca "Dedosti" Nº 75 de 12 tons.; un balancín "Dedosti" Nº 66 sin motor; un balancín "Dedosti" Nº 25 con motor; un balancín "Dedosti" Nº 87 con motor; una laminadora "Levitan Standard" Nº 513 con motor Mez de 5 H.P.; una trafiladora "Levitan Standard" Nº 1.037 con motor "Siemens Schukert" de 8 H.P., todas al contado el día catorce de agosto, a las 10 horas, en el depósito de la calle Humberto I número 2032, donde pueden revisarse. Comisión 10 %. Más datos en mis oficinas Rivera Indarte 1077, T. E. 63-5471. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.617-v.13|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. C. A. Dell'Oro, se hace saber por tres días que en los autos "CASAS OSCAR c|FAVA ALBERTO E. s|ejec.", el martillero José D. Cardoso, rematará, sin base, al contado y al mejor postor, el día jueves 14 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, en el local de Moreno 1441, Cap. Un compresor marca "Siam Di Tella", sin número visible de 300 litros accionado por motor, misma marca 5 C. V. Nº 138.554, funcionando. Comisión 10 %. La máquina se exhibe en Díaz Vélez 4141, de donde deberá retirarla el comprador. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 120.— e.11|8-Nº 3.150 D. T.-v.13|8|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4, del Dr. Castro Walker, se hace saber, por tres días, que el martillero Olegario Tempone, de conformidad con lo ordenado en: "DELGER MARQUEZ Y CIA., S. R. L. contra GORDILLO ROJAS, JOSE TOMAS, sobre ejecución prendaria", subastará públicamente al contado y mejor postor: una rural, marca Tempo, modelo Viking, año 1956 sedan 4 puertas, motor Nº 721.656, de 17 C. V., con $ 62.504, de base, el día 22 de agosto de 1958, a las 10 horas, en French 2149. Comisión a cargo del comprador 10%. — Buenos Aires, agosto 6 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 120.— e.11|8-Nº 34.593-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza, secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber, por tres días, que en autos caratulados: "PLOTKIN, MARCOS contra RAUL MARIO BILHERE y ANTONIO MORAN sobre ejecución prendaria", el martillero Moisés Shalom, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 17 de agosto de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle Pueyrredón 1366, lo siguiente: un automóvil coupé, dos puertas, marca Nash, modelo 1956, motor Nº 2|G|19.414, chasis Nº E|20 336, sin patente. Base $ 43 286 m|n. Comisión 10 %. Seña 30 %. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.11|8-Nº 34.580-v.13|8|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Alberto Zambrano, secretaría Nº 20, a cargo del señor Carlos L. Riffaud, se hace saber, por dos días el siguiente edicto: Que el martillero don Luis Mungai, designado en autos "WAIN WOLF HERSZ c|FISCH ISAAC y STAMBOWSKY LUIZ, s|ordinario" venderá en público remate el día 14 de agosto, a las 16 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la Avda. de los Constituyentes Nº 6239, donde se exhiben, cuatro telares marca "Drapper", con motor de 1 H. P. cada uno; una máquina canillera marca "Grippa Spaini y Cía.", de 20 husos, sin motor. Comisión 10 %. Los bienes serán entregados previa aprobación del remate. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.639-v.12|8|58

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ATTIKA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1958, a las once y treinta, en Alsina Nº 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos;
2º Aumento de capital;
3º Tomar conocimiento del dividendo provisorio en acciones liberadas a la par, sin opción, resuelto por el Directorio;
4º Designar dos acionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.11|8-Nº 34.570-v.16|8|58

ASOCIACION ISRAELITA TALMUD TERAH AGUDAS AJIM
Parque Patricios
Sede Social 24 de Noviembre 1434
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a nuestros estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social 24 de Noviembre 1434, Capital, el día 18 de agosto, a las 20 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del presidente y secretario indicando la devolución de la Personería Jurídica.
2º Reanudación de actividades de nuestra asociación.
3º Aprobación del Inventario de reiniciación de actividades.
4º Elecciones de: presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, 2 prosecretarios, tesorero, protesorero, 9 vocales titulares, 3 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte.

Buenos Aires, agosto de 1958.

$ 180.— e.11|8-Nº 34.576-v.13|8|58

ASOCIACION NORUEGA DEL PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 del Estatuto social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1958, a las 20 horas, en los locales del Club Residentes Extranjeros, calle Bartolomé Mitre Nº 430, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea General.
2º Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Revisor de Cuentas.
3º Votación de su aprobación.
4º Fondos de la Asociación, su disposición.
5º Fijación de la cuota para socios vitalicios, cuota mensual para socios activos, pasivos y damas, para el ejercicio venidero.
6º Elección de la Comisión Directiva.
7º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General.

Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — O. Meltzer, presidente. — A. Maurstad, secretario.

$ 80.— e.11|8-Nº 34.651-v.11|8|58

ASOCIACION NORUEGA DE BENEFICENCIA
(Den Norske Hjelpekasse)

25 de Mayo 375.

Buenos Aires, agosto 5 de 1958.

Estimado consocio:

De acuerdo con lo que establece el Art. 14 de los Estatutos, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 18.30 horas en el local del Club de Residentes Extranjeros, calle Bartolomé Mitre 430, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio del 1º de julio 1957 al 30 de junio de 1958.
2º Fijación de la cuota anual que deberán pagar los asociados.
3º Autorizar a la Comisión Directiva para utilizar parte del Fondo Social durante el ejercicio venidero.
4º Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva por haber terminado sus mandatos los actuales: presidente, vicepresidente, prosecretario, vocal, vocal suplente, Revisor de Cuentas suplente.
5º Disposición del saldo en el Royal Bank of Canadá, y de la hipoteca de $ 30.000 cobrada en julio 1958.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Ivar Andresen, presidente. — Leif S. Jacobsen, secretario.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.644-v.11|8|58

"C"

C I P A. SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Inmobiliaria
Paraguayo - Argentina S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 29 de agosto próximo a las 12 horas en Avda. R. Sáenz Peña 832, esc. 720, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957;
2º Retribución del Directorio y Síndico y elección de los mismos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.615-v.13|8|58

CLUB DE REMO TEUTONIA
CONVOCATORIA A LA 120º ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 5 de setiembre de 1958 a las 19 horas en el salón de actos del Hotel Jousten, Corrientes 280, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un Presidente y un Secretario para presidir la Asamblea;
2º Elección de Presidente por un año;
3º Elección de Capitán por un año;
4º Elección de cuatro vocales por un año;
5º Elección de seis vocales por dos años;
6º Elección de los suplentes necesarios;
7º Elección de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto de 1958. — La Comisión Directiva.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los socios deberán presentar su carnet al día.

$ 60.— e.11|8-Nº 34.575-v.11|8|58

CAIMARI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1958, a las once horas, en la sede social, sita en esta Capital Federal, calle Moreno 1148, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión de 10.000 Acciones Preferidas, series 1º y 2º del 7 1|2% al 12% de dividendo fijo no acumulativo;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.11|8-Nº 34.587-v.16|8|58

CLUB NAUTICO OLIVOS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Náutico Olivos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15º de sus Estatutos, convoca a los señores socios con derecho a voto, a la sambiea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 29 de agosto de 1958 a las 18 horas, en el local del Club "El Sollado", calle Santa Fe 490, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, correspondiente al 87º Ejercicio Administrativo, comprendido entre el 1º de junio de 1957 al 31 de mayo de 1958;
2º Elección de Vice-Comodoro, por dos años, en reemplazo del señor Alfredo M. Peña Unzué, que termina su mandato;
3º Elección de cuatro vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Enrique A. Sieburger, Carlos A. Niveyro, Juan S. Kaiser y Mario P. González Calderón, que terminan su mandato;
4º Elección de cinco vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Alfredo M. Méndez, Angel J. Alvarez Manteola, Martín García Merou, José Luis Bustamante y Rodolfo Vollenweider, que terminan su mandato;
5º Aprobación del aumento de cuotas, dispuesto por la Comisión Directiva (art. 1º Inc. C del Reglamento General);
6º Confirmación de lo actuado por la Comisión Directiva;
7º Elección de dos Revisores de Cuentas por el término de un año, en reemplazo de los señores Carlos E. Keller Sarmiento y Adolfo Homps, que terminan su mandato;
8º Designación de dos socios presentes, para que en nombre de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva conjuntamente con el Comodoro y Secretario Honorario. — Federico Göttling, Comodoro; Adolfo Montero, Secretario Honorario.

Art. 19º de los Estatutos: Para formar parte en las Asambleas (Ordinarias o Extraordinarias) se requiere hallarse al día en el pago de las cuotas sociales. Deberá además contarse con una antigüedad mayor de 6 meses en la categoría activo, activa y vitalicio.

$ 140.— e.11|8-Nº 34.600-v.11|8|58

CONDE Y CIA. CONSTRUCTORA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera (C. I. F.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Conde y Cía. Constructora S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera (C. I. F.) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1958, a las 18 horas, en el local de calle Perú Nº 84, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria e informe del síndico, del Primer Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1957.
2º Distribución de las utilidades del Primer Ejercicio.
3º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria e informe del síndico, del Segundo Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.
4º Distribución de las utilidades del Segundo Ejercicio.
5º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de tres años.
6º Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un año.
7º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, junio 28 de 1958. — El Directorio.

$ 450.— e.11|8-Nº 34.611-v.16|8|58

CLUB AGRICULTURA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38º de los estatutos, se convoca a los señores socios del "Club Agricultura", a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de agosto de 1958, a las 17.45 horas, en la calle Paseo Colón 922, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de gastos y recursos al 30 de junio de 1958.
3º Colonia de vacaciones de Anisacate (Córdoba). Funcionamiento y proyecto de mejoras. Hotel de Mar del Plata.
4º Elección de (1) vicepresidente 1º por dos (2) años; un (1) secretario por un (1) año; un (1) prosecretario por dos (2) años; un (1) tesorero por un (1) año; un (1) protesorero por dos (2) años; tres (3) vocales titulares por dos (2) años; dos (2) vocales suplentes por dos (2) años y dos (2) revisores de cuentas — titular y suplente — por un (1) año, en reemplazo de los señores: Alejandro F. Ghezzi, Juan José Arana, Roberto E. Griffero, Juan H. Rodríguez, Juan Carlos Quilindro, Vicente Famolaro, Pedro L. Desamblanc, Daniel M. Escalada, Carlos Tossini, Norberto C. Doti Raúl Oscar Gómez y Francisco D'Oliveira Leandro.
5º Consideración del aumento de la cuota social de m$n. 3 a m$n. 5.— mensual.
6º Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.

$ 110.— e.11|8-Nº 34.654-v.11|8|58

"E"

ESTABLECIMIENTOS ALFREDO LOPEZ S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1958, a las once horas, en la sede social de la sociedad, calle Aguirre 35?, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

Informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de los dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.11|8-Nº 34.613-v.16|8|58

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS (F. A. D. E. C.)

CONVOCATORIA

Señor asociado:

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de abril ppdo., y lo establecido por el Art. 20º de los estatutos societarios, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de agosto a las 15 horas, en la sede social de la entidad, calle Ayacucho 290, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informe comisión revisora de cuentas, sobre balance de la intervención.

2º Memoria y balance 1º|V|957 — 30|IV|958.

3º Reforma de estatutos (Art. 3º, 6º, 10o., 14o., 82o., 34o., 85o., 36o. y 46o.).

4º Votos Asociación Cinematográfica de Exhibidores Independientes.

5º Elección del total de los miembros de la C. D.

6º Elección miembros comisión revisora de cuentas.

7º Aporte asociaciones ejercicio 1958|1959.

8º Destino fondos en efectivo.

9º Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

$ 240.— e.11|8-Nº 34.602-v.13|8|58

"G"

GENERAL ELECTRIO ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures emitidos originariamente por Compañía Argentina Industrial General Electric (CAIGE) S. A. C., del 5½% de interés, según contrato de emisión de debentures celebrado el 28 de abril de 1952 y cuyas obligaciones fueron transferidas a General Electric Argentina S. A. por escritura de fecha 2 de enero de 1957, a la Asamblea a realizarse el 8 de septiembre de 1958 a las 15.30 horas, en las oficinas del Fideicomisario, The First National Bank of Boston, sucursal Buenos Aires, calle Florida 99, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de una nueva emisión de m$n. 25.000.000.— v|n. de debentures del 7% de interés con garantía hipotecaria, propuesta por General Electric Argentina S. A.;

2º Consideración y aprobación de la oferta que formula General Electric Argentina S. A. de canjear, a la par, los debentures del 5½% por los debentures de la nueva emisión;

3º Designación de un debenturista para que con el Fideicomisario apruebe y firme el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — The First National Bank of Boston, Fideicomisario.

Nota: Esta Asamblea se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º inciso a) del contrato de emisión. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse los debentures con el Fideicomisario, o entregarle un certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 1.650.— e.11|8-Nº 34.646-v.28|8|58

GENERAL ELECTRIO ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º inciso a) del contrato de emisión celebrado el 9 de agosto de 1949, se convoca a los tenedores de debentures emitidos por General Electric Argentina S. A., del 4½% de interés, a la Asamblea a realizarse el 8 de septiembre de 1958 a las 15 horas, en las oficinas del Fideicomisario, The First National Bank of Boston, sucursal Buenos Aires, calle Florida 99, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de una nueva emisión m$n. 25.000.000.— v|n. de debentures del 7% de interés con garantía hipotecaria, propuesta por General Electric Argentina S. A.;

2º Consideración y aprobación de la oferta que formula General Electric Argentina S. A. de canjear, a la par, los debentures del 4½% por los debentures de la nueva emisión;

3º Designación de un debenturista para que con el Fideicomisario apruebe y firme el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — The First National Bank of Boston, Fideicomisario.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberán depositarse los debentures con el Fideicomisario, o entregarle un certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 1.350.— e.11|8-Nº 34.647-v.28|8|58

"H"

HERBIN

Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

Nº 4566

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1958, a las 11 y 30 horas, en Alsina Nº 1285, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de un Director suplente para completar período;

4º Elección de Síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los Estatutos.

$ 800.— e.11|8-Nº 34.578-v.16|8|58

"I"

Instalaciones y Montajes Industriales Soc. An., Ind., Com. y Finan. I. M. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1958, a las 12 horas, en el local sito en la calle Esmeralda 155, 7º piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1958;

2º Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de un año;

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 250.— e.11|8-Nº 34.653-v.16|8|58

"S"

S. A. Agrícola, Forestal, Comercial y Financiera "LA MERCED"

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo 122, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.

2º Remuneraciones estatutarias.

3º Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.11|8-Nº 34.216-v.16|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|8 al 9|8|58.

SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS E INVERSIONES "SAMAINVER"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1958, a las 15 horas, en Sarmiento 329 (6º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimoséptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de Directores y síndicos por terminación de mandato.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|8-Nº 34.623-v.16|8|58

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EJERCITO ARMADA Y AERONAUTICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ELECCIONES

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.

Señores asociados:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 36º, inciso h) y f) y 83 del Estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, para el día 21 de agosto de 1958, a las 15,30 horas, en el local social, Larrea 1032, para tratar, de acuerdo a lo que dispone el artículo 83, incisos a), b), c) del mismo Estatuto, los asuntos que se mencionan a continuación y elegir a los señores socios que han de integrar la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas.

ORDEN DEL DIA:

1º Entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta (art. 101).

3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 76º ejercicio, 1º de mayo de 1957 al 30 de abril de 1958.

4º Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el 77 ejercicio, 1958-1959.

5º Autorización a la Comisión Directiva para reforzar partidas de gastos del presupuesto aprobado, que pudieran resultar insuficientes, con fondos de otras que den superávit al final del ejercicio.

6º Autorización a la Comisión Directiva para adquirir un terreno con fondos donados al efecto por los asociados, para construir el nuevo edificio social.

7º Elección de cuatro miembros titulares, por tres años, para integrar la Comisión Directiva; tres miembros suplentes por tres años y tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión de Cuentas, por un año.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 104 del Estatuto social; se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1958, a las 16.30 horas, en el local social, Larrea 1032, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta (art. 101).

2º Consideración del proyecto de reformas al Estatuto social vigente.

Saludamos a ustedes muy atentamente. — Carlos Casanova, General de Brigada, presidente. — Rogelio D'Ovidio, Teniente Coronel Médico, secretario.

Artículo 87. — El quórum necesario para constituir las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias es el de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, pero media hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes.

$ 45.— e.11|8-Nº 34.627-v.13|8|58

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de agosto de 1958, a las 17,30 horas, en el local social, Viamonte 2060, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del 1º de julio de 1957 al 30 de junio de 1958, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

2º Informe sobre convenios obreros y empleados. Posición sobre discusión convenios.

3º Elección de cinco miembros titulares para integrar la Comisión Directiva; por dos años, en reemplazo de los señores Basilio Bayón, Benito Drouadaine, Segundo Cauna, Juan Gargante y Leopoldo Marceillac, que terminan su mandato. Elección de seis suplentes y tres revisores de cuentas para el ejercicio 1958|1959.

4º Designar dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria junto con el presidente y secretario.

$ 240.— e.11|8-Nº 34.614-v13|8|58

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE LINIERS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio:

Conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión del día de la fecha me es grato invitar a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de agosto próximo a las 17 horas, en el local social, calle Pieres Nº 232, en la que se considerará la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de la cuota social.

2º Modificación del Artículo 5º del Estatuto.

3º Designación de dos (2) señores socios para firmar el acta de esta Asamblea.

Descontamos su grata presencia para resolver dos asuntos importantes para la buena marcha de la institución, lo saludo atenta y cordialmente. — Antonio Gilabert, presidente. — Asdrúbal Chiappa, secretario.

Buenos Aires, julio 18 de 1958.

Artículo 83º del Estatuto social. Las asambleas deberán realizarse con la presencia de la mitad más uno de los socios activos pero transcurridos treinta minutos después de la hora fijada en las circulares respectivas, la Comisión Directiva podrá resolver su celebración con carácter de segunda convocatoria con cualquier número de presentes y siempre que se mencione en dichas circulares.

$ 9.— e.11|8-Nº 34.590-v.11|8|58

Ley Nº 11.867 TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

A. I. Zamler, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Alvarez Jonte 4703, Capital, T. E. 67-7862, avisa: que el señor Simón Indaver, vende al señor José Grosfeld, su negocio de ropería, bonetería y artículos para hombres en general denominado "A.B.C." sito en la AV. LEANDRO N. ALEM 916-920, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.11-8-Nº 34.222-v.16|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|8 al 9|8|58

Avisan Gómez, Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros públicos, que por su intermedio Juan Manuel Esparis y José Esparis venden a Antonio Vázquez su panadería mecánica, sita AVDA. DEL TRABAJO 030, domicilio de los vendedores. Domicilio del comprador y reclamos de ley, Bmé. Mitre 2117.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.658-v.16|8|58

Pérez, Urgaragui y Cía., mart. públ. oficinas V. Cevallos 253, avisan: que Irma Del Carmen Fernández de Castro, vende a Moisés Rodríguez Fernández, Máximo Gómez Bargo y Benjamín Martínez, su negocio de hotel-alojamiento, denominado "El Veneciano", sito en AVDA. CANNING Nº 908, domicilio de las partes. — Recl. ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.11-8-Nº 34.604-v.16|8|58

Nicolás V. Gutiérrez, martillero público, corredor y comisionista, oficinas Paraná 433, 3º, Ofic. 2, Capital, T. E. 35-1275; avisa que con su intervención Juan Roberto Schneider, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y dos mesas en la acera, denominado "Schneider", ubicado en AVENIDA SAN MARTIN Nº 4653, Capital, a Natalio Pesvalc; domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.610-v.16|8|58

Jorge Beiró, Martillero Público, hace saber por cinco días que don Otto Luis Kohlhauser y María Rauch venden a don Juan Pablo Eiseler y Ana Stang viuda de Eiseler libre de todo gravamen el negocio de bar y restaurant de su propiedad, ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 4760. Reclamos de ley, Pareja Nº 3870. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958.

$ 100. — e.11|8-Nº 24.634-v.16|8|58

Hácese saber por cinco días que Ricardo Andrés López vendió su cuota capital a Heriberto Juan López Minetto en el negocio de mercería, calle BRASIL 844, Capital Federal. Reclamos al 15 de julio de 1958, Ley 11.867 en el mismo domicilio, domicilio del comprador. — Buenos Aires, agosto de 1958.

$ 100. — e.11|8-Nº 34.582-v.16|8|58

Baus Hnos. S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que los Sres. Angel Domingo Piuma y Marina Castro, venden su negocio de carpintería mecánica, denominada "Vilimar, Muebles", sito en BERMUDEZ 3109 esq. J. P. VARELA 4999, Capital, al Sr. Antonio Apud Ferez, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.11|8-Nº 34.563-v.16|8|58

"B"

Se hace saber por cinco días que don Juan Rozsypalek, domiciliado en Balcarce Nº 1369, vende a don Américo Ascensión Traverearo, domiciliado en Balcarce Nº 1359, ambos de la Capital Federal, el fondo de comercio, consistente en panadería, ubicado en esta ciudad, calle BALCARCE Nos. 1367|69. Reclamos término de ley: Escribanía Medina, Avda. de Mayo Nº 749, 4º piso, Dto. 28 donde ambas partes constituyen domicilio legal a esos efectos. — Buenos Aires, julio de 1958.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.640-v.16|8|58

"C"

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0500, avisan que: Schokry M. Hadded y Saide Hadded Vda. de Mejdelani, por la Suc. de Osman Mejdelani, venden a Máximo Hernáez negocio de despacho de comestibles, sito en esta Capital, calle CABELLO 3402 esq. PAUNERO. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.619-v.16|8|58

Se hace saber al comercio, por cinco días, que Vicenta García Vda. de Chaos, Pedro José Chaos, Antonio Roberto Chaos e Isabel Elsa Beatriz Chaos, domiciliados en Centenera 1189, Capital, venden su negocio de despacho de comestibles, sito en CENTENERA 1189, Capital, libre de pasivo, al señor Augusto Dottori, domiciliado en Estrada 89 Capital. Reclamos de ley en Centenera 1189, Capital.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.623-v.16|8|58

"CH"

Avisan Gómez, Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros públicos, que por su intermedio Elvira Isla de Herlan vende a María Teresa Villó de Messirllan su negocio de mercería, sito calle CHIVILCOY Nº 3445, domicilio de la vendedora. Domicilio de la compradora y reclamos de ley, Bmé. Mitre 2117.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.657-v.16|8|58

"D"

Avisan Viscarra y Di Primio, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, que Francisco Saverio Gerardi y José Eduardo Ruiz venden a César Zufiani su negocio restaurant, sito calle DIAZ VELEZ 5268|74, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.631-v.16|8|58

"E"

C. González Guerra, Requejo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. del Trabajo Nº 1327, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su intermedio los Sres. Marino Alvarez y Ramón Valdez venden a los Sres. José María Freijo, Eduardo Troitiño, Antonio García y Manuel Ameal su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ENTRE RIOS Nº 2168|70, de esta Capital. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

... 11|8-Nº 34.184-v.16|8|58

... evamente en razón ... rror de imprenta ... 8 al 9|8|58.

"I"

A. Fernández y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 35, Capital, T. E. 48-0789, avisan que el señor Fermín Feliberto Lorenzo vende libre de toda deuda y/o gravámenes a los señores Eduardo Rial y Lirio Borgoglio su negocio en el ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle INDIO Nº 4002, esquina BAHIA BLANCA Nº 1898, Capital, domicilio constituído por las partes mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.584-v.16|8|58

"J"

Se comunica al comercio que en la fecha los señores Francisco Ciollaro e Ignacio Guerrero, venden a los señores Francisco Hernández Hernández y Segundo Manuel Rodríguez su negocio de bar, restaurant y venta de helados, sito en la calle JUAN B. JUSTO Nº 4699, Capital Federal, libre de toda deuda, pasivo y sin prenda alguna. Oposiciones de ley, se reciben en la calle Cangallo Nº 1615, Piso 1º, Oficina 11 de la Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal a ese solo efecto.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.569-v.16|8|58

"M"

Se hace saber al comercio que don Jacques Attie transfiere el activo y pasivo de su negocio de tejidos ubicado en la calle MORENO Nº 1628, piso 3º, oficina Nº 31, a la sociedad colectiva "Jacques Attie y Compañía", compuesta por los señores Jacques Attie y Selim Farath Attie. — Reclamos de ley, en calle Moreno Nº 1628, piso 3º, Oficina 31, domicilio de las partes.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.572-v.16|8|58

Baus Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que el Sr. Bogomiro Yakoncic vende su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, MANUEL GARCIA 301|7 esquina LOS PATOS 2502, Cap., al Sr. Santos Rolón, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.567-v.16|8|58

Baus Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que habiéndose anulado la compra-venta del negocio de despacho de bebidas alcohólicas, MANUEL GARCIA 301|7 esquina LOS PATOS 2502, Cap., que el Sr. Bogomiro Yakoncic efectuaba al Sr. Héctor Martiungo, dejan sin efecto y sin valor alguno los edictos publicados con fecha 2|7|56 al 6|7|56. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.564-v.16|8|58

"P"

Se hace saber por el término de ley, la disolución de la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo el rubro de "A. Nahas y Hermano" con domicilio en esta Ciudad en la calle Patricios Nº 490 y que se dedica a la explotación del negocio de tienda mercería, lencería y demás inherentes al ramo compuesta por los señores Abraham Nahas y Antonio Nahas, domiciliados en la calle PATRICIOS 490, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Abraham Nahas. — Reclamos de ley, Escribanía Roca, con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, Dto. M. 1, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.148-v.16|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|8 al 9|8|58

Lera & Cía., balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: Domingo Bruno, Eduardo Luis Bruno y Ademar Osvaldo Bruno, venden a Basilio Rivas, Francisca B. Pérez de Rivas y José García, café y bar, PAEZ 2901 esq. NAZCA, domicilio contratantes. — Reclamos ley, nuestras oficinas. Nota: este aviso se publica nuevamente por error.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.606-v.16|8|58

"R"

El Dr. O. Davidovich, avisa que Carlos Pizzimbono vende a León Gutman, su participación en la sociedad de hecho Pizzimbono - Salvanelli, sito en RIOBAMBA 30, 1º B, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en Cangallo 2370, 4º piso, of. 19|21.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.618-v.16|8|58

Pérez, Urgaregui & Cía., mart. públicos, oficinas V. Cevallos 253, avisan: Agapito Enrique Alvarez y Antonio Miras, venden a Irma Del Carmen Fernández de Castro, su negocio de hotel-alojamiento, sito en calle RIOJA Nº 1229, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.605-v.16|8|58

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que "A Los Chinos Lartigue y Cía., S. R. L.", venden su negocio de venta de cafés, tés y golosinas, denominado "A Los Chinos" sito en RIVADAVIA 2550 Cap., a "A Los Chinos, S. R. L." (en formación) libre de toda deuda y|o gravamen. — domicilio partes, en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.568-v.16|8|58

David Alfredo Giardini, avisa al comercio en general, que ha vendido su parte indivisa que tiene en el negocio de taller mecánico "Rocha", sito en la calle ROCHA 1262, de esta Capital, a don José Russo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio vendido.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.642-v.16|8|58

"S"

Avisan Viscarra y Di Primio martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, que Dardo Monteira y Beatriz Pérez, venden a Teresa Susana Daglio, su hotel sito SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2050, domicilio de las partes. Reclamos ley, n|ofic.

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido anteriormente con error.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.632-v.16|8|58

"T"

Augusto Mazzoni y Cía., martilleros públicos, comunican que Juan Bautista Montagner, vende a Alejandro Camilo Bonati, su negocio de venta de golosinas, sito en la calle TRES DE FEBRERO número 3137. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Vera 1343, Tel. 54-2741.

$ 100.— e.11|8-Nº 34.620-v.16|8|58

Gildo Omar Medone, corredor y martillero público, con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 1192, 2º piso, Capital, T. E. 83-1163, avisa que por su intermedio los señores Sebastián López y Hugo Guadagnin, pasan en venta a los señores Jorge Francisco Facal y Jorge Facal, el negocio del ramo de panadería mecánica y facturas, ubicado en la calle TRONADOR Nº 4701 esquina DEHEZA, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

Nota: Este aviso anula al anterior número 33.699, publicado con fecha 29|7 al 2|8|58.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.656-v.16|8|58

Isaac Andelsman, abogado, avisa en los términos de la Ley 11.867, que Argentino Alejandro Saúl, se ha hecho cargo del activo y pasivo del restaurant El Vinacho (antes Apolo), sito en TALCAHUANO 474|76, Capital Federal, como consecuencia de las siguientes transferencias: a) de Aniceto Damián Zárate a José Nicolás De Vitta en fecha 21 de octubre de 1955: éste constituyó luego, en fecha 27 de febrero de 1956, con Bartolomé Malato, José Caló, Francisco Caló y Roberto Miranda, la sociedad colectiva "Caló, Malato y Cía.", para la explotación en dicho local del restaurant El Vinacho, con uso indispensable de la firma de dos socios para obligar al negocio social. a) Por ventas posteriores, de fechas 1º de octubre y 13 de noviembre de 1957, todos los socios de esta última sociedad vendieron íntegramente sus derechos y acciones, inclusive los emanados de la locación del inmueble, al nombrado Argentino Alejandro Saúl, quien de ese modo viene a constituirse en único titular del activo del negocio social, único responsable de su pasivo y único con derecho a la locación que emana de un contrato vigente y expresamente transferible. — Reclam de ley, estudio Andelsman, Sarmiento 632 oficina 30, Capital Federal.

$ 300.— e.11|8-Nº 34.573-v.16|8|58

AVISOS DIVERSOS NUEVOS

LA ESMERALDA CAPITALIZACION Sociedad Anónima Argentina

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, a requerimiento del señor doctor Carlos Pedro Sagarna, casado, domiciliado legalmente en la calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento de que doy fe, quien me manifiesta y me consta ser Gerente de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", me constituí en el local de la misma Sociedad, calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, ante mí, el Escribano Público autorizante, los testigos que al final firmarán, estando también presentes el doctor Carlos Pedro Sagarna, algunos funcionarios de la mencionada Sociedad y numerosas personas, se procedió a verificar el sorteo mensual correspondiente al mes de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, de los títulos al portador, con reembolso garantizado emitidos por la expresada Sociedad, cuyos títulos llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso, de uno en dos mil seiscientos cuatro. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes, procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fué realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: E.Y.H. — H.G.J. — N.F.A. — M.P.B. — N.A.K. — U.I.I. Acto continuo se procedió al sorteo mensual de los títulos al portador correspondiente también al mes de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, de la ex: Caja del Río de la Plata Compañía Argentina de Previsión, Sociedad Anónima, con reembolso garantizado, emitidos por esta última Sociedad, los que llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso de uno en tres mil seiscientos cincuenta y ocho. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fué realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: D.H. CII. — Y.F.J. — G.X.A. — I.T.I. — T.X.G. — T.Y.I. — Está presente también a este acto en representación de la Inspección General de Justicia el señor Julio Alberto Barthalot, casado, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento de que doy fe, quien en prueba de conformidad firma esta escritura. Con lo que di por terminado mi cometido, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes, en presencia y junto con los testigos don Helio Fasio Noya y doña Rita Rolla de Citro, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento de que doy fe. — Carlos P. Sagarna. — J. Barthalot. — Tgo.: H. F. Noya. — Tgo.: R. Rolla de Citro. Está mi sello: L. Robirosa.

CAPITAL FEDERAL

923.592, (N. F. A.), de $ 50.000.— m|n., emitido el 1|3|58, Nicanor Cirilo Remondegui, Sarmiento 412, Piso, 2º, Ofic. 216. — 923.593, (N. F. A.) de $ 50.000.— m|n., emitido el 1|3|58, Nicanor Cirilo Remondegui, Sarmiento 412, Piso 2º, ofic. 216. — 912.137, (U.I.I.) de $ 50.000.— m|n., emitido el 1|9|57, Antonio Vilar, Cangallo 564. — 571.198, (E.Y.H.) de $ 14.000.— m|n., emitido el 1|11|45 (en conjunto) Sara Rundinsky y Ana Federici, Av. Sáenz 314. — 571.199, (E.Y.H.) de $ 14.000.— m|n. emitido el 1|11|45 (en conjunto) Sara Rundinsky y Ana Federici, Av. Sáenz 314. — 932.038, (H.G.J.) de $ 20.000.— m|n., emitido el 1|6|58, Juan C. Deambrosio, Gorriti 3986. — 526.829, (U.I.I.) de $ 10.000.— m|n., emitido el 1|9|44 (en conjunto) Adolfo Sofer y Cía., Avda. Belgrano 265, Piso 6º. — 526.828 (U.I.I.) de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|9|44 (en conjunto) Adolfo Sofer y Cía., Avda. Belgrano 265, Piso 6º. — 713.289, (E.Y.H.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|9|50, Ateo Bruno A. Tamburri, Avda. Directorio 1237. — 713.290, (E.Y.H.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|9|50, Ateo Bruno A. Tamburri, Avda. Directorio 1237. — 485.120, (E.Y.H.) de pesos 2.800.— moneda nacional emitido el 1|9|43, Ateo Bruno A. Tamburri, Avda. Directorio 1237. — 706.933, (M.P.B.) de pesos 9.000 mon. nacional, emitido el 1|7|50, Eduardo Salamo, San José 180, Piso 2º. — 697.751, (U.I.I.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|3|50 (en conjunto) Clara Esther, Carlos y Leonardo Pomeraniec, Avda. Cruz 1190. — 568.048, (U.I.I.) de pesos 2.800.— m|n., emitido el 1|11|45, Niño Leonardo Luis Pomeraniec, Avda. Cruz 1190. — 431.071, (M.P.B.) de $ 5.000.— m|n., emitido el 1|6|42 Niño Carlos A. Caorsi, Pichincha 403, Piso 7º, Dto. B. — 704.293, (M.P.B.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|6|50, Zulema M. Raffo, Córdoba 612, Piso 1º "A". — 712.496, (N.A.K.) de pesos 4.000.— m|n., emitido el 1|9|50, Niña Noemí E. Rubiolo, Quirno 1079. — 876.987, (H.G.J.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|3|56, María Cristina Dietefano, Teilier 1592, Piso. 1º, Dto. "D". — 537.746, (E.Y.H.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|11|45 (en conjunto), Isidro Rossi y Pablo Díaz Independencia 3531, Dpto. 9º. — 548.694, (M.P.B.) de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|5|45, Maxi Pardo de Bazán, Olaya 1248. — 551.855, (E.Y.H.), de pesos 2.800.— m|n., emitido el 1|6|45 ... rentina J. Regazzini Boedo 23, Dpto. 1. — 70.713, (M.P.B.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|10|34, Juanita Pemoff, Bogotá 221. — 158.972, (H.G.J.) de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|37 María Filomena Soto, Méjico 1714, 4º, Dpto. 3. — 174.392, (N.A.K.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1 9 37, Alicia Rosemblan, Alvarez Jonte 1914. — 227.637, (H.G.J.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|7|38 Urbana Bogao, Gil nebra 3896. — 257.497, (N.A.K.) de pesos 2.500.— m|n., emitido el 1|12|38 (en conjunto) ... mez Thiezy, Avda. Gral Mosconi 4096. — 312.897, (M.P.B.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|11|39, Miguel Angel Salamo, Guayquiraró 470. — 388.715 (E.Y.H.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|5|41, Gilda Elena de Sirito ... 1919, ... — 439.517, (N.A.K.) de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|8|42, Ricardo Romero, Bel... Dto. C.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

782.761, (N.A.K.), de $ 30.000.— m|n., emitido el 1|3|53, (en conjunto) María L. Rocco, Carlos C. y Jesús Peña, calle 30, 7 y 8, 25 de Mayo. — 782.763, (N.A.K.), de $ 30.000.— m|n., emitido el 1|3|53, (en conjunto) María L. Rocco, Carlos E. y Jesús Peña, calle 30, 7 y 8, 25 de Mayo. — 782.762, (N.A.K.), de $ 20.000.— m|n., emitido el 1|3|53, (en conjunto) María L. Rocco, Carlos E. y Jesús Peña, calle 30, 7 y 8 25 de Mayo. — 782.764, (N.A.K.), de $ 20.000.— m|n., emitido el 1|3|53, (en conjunto) María L. Rocco, Carlos E. y Jesús Peña, calle 30, 7 y 8, 25 de Mayo. — 925.234 (E.Y.H.) de $ 50.000.— m|n., emitido el 1|4|58, Eugenio F. G. Wichmann Falucho 833, Quilmes. — 926.377 (N.F.A.) de $ 50.000.— m|n., emitido el 1|4|58, Roberto Luis Fontana, José M. Penna 541, Lomas de Zamora. — 839.669 (H.G.J.) de $ 30.000.— m|n., emitido el 1|3|55, Juan Planas, Monteagudo 116, Florencio Varela. — 839.668 (H.G.J.) de $ 20.000.— m|n., emitido el 1|3|55, Juan Planas, Monteagudo 116, Florencio Varela. — 759.293 (H.G.J.), de $ 30.000.— m|n., emitido el 1|6|52, (en conjunto) María Rosa Borras y Ricardo Iglesias, Alte. Cordero 2954, Sarandí. — 923.100 (N.F.A.), de $ 30.000.— m|n., emitido el 1|3|58, Virginia P. de Quintana E. Zeballos 85, Bernal. — 910.801 (N.A.K.), de 9.000.— m|n., emitido el 1|8|57, Abelardo Moreno, Sarmiento s|n., V. Ramallo. — 910.802 (N.A.K.) de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|8|57, Abelardo Moreno, Sarmiento s|n., V. Ramallo. — 851.876 (M.P.B.), de pesos 9.000.— m|n., emitido el 1|5|56, Juan Carlos Castro, Capilla del Señor, —

891.875 (M.P.B.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|5|56, Juan Carlos Castro, Capilla del Señor. — 845.777 (N.A.K.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|4|56, Haydée Carmen Podestá, Gral. Domínguez 382, Piñeiro, Avellaneda. — 519.091 (E.Y.H.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|12|51, Generosa C. de Castelo, Scloeta 253 Gral. Belgrano. — 50.342 (E.Y.H.), de pesos 5.000.— m|n., emitido el 1|7|33, Amparo A. de Loureiro, Pergamino 3218, Lanús. — 620.813 (E.Y.H.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|2|47, Amparo A. de Loureiro, Pergamino 3218, Lanús. — 491.846 (E.Y.H.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|11|43, Amparo A. de Loureiro, Pergamino 3218, Lanús. — 663.705 (M.P.B.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|10|48, Manuel P. Brigante, Avda. Urquiza s|n. Chivilcoy. — 812.164 (M.P.B.) de pesos 4.000.— m|n., emitido el 1|2|54, Manuel P. Brigante, Sec. 3ra. de Quintas, Chivilcoy. — 812.163 (M.P.B.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|2|54, Alcides A. Briganti, Avda. Ualengui s.n., Chivilcoy. — 854.881 (M.P.B.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|7|55, Magdalena Pascual, Nación 321, San Nicolás. — 611.846 (M.P.B.) de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|12|46, Magdalena Pascual, Nación 321 '23. San Nicolás. — 621.168 (U.I.I.), de pesos 4.000.— m|n. emitido el 1|3|47, Emiliano Pérez, Constitución 5647 Tablada. — 774.850 (H.G.J.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|12|52, Angélica Giorlardino, 9 de Julio 841, Berazategui — 888.989 (N.A.K.) de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|8|56, Teresa Fiorini, Aristóbulo del Valle 926, Zárate. — 501.138 (U.I.I.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|2|44, Gabriel Hilliar, Arroyo Cabral. — 501.140 (U.I.I.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|2|44, Gabriel Hilliar, Arroyo Cabral. — 492.897 (M.P.B.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|12|43, Máximo Villafañe, Moreno s|n., Saladillo. — 537.994 (M.P.B.) de $ 2.800.— moneda nacional, emitido el 1|11|45, Máximo Villafañe, Moreno s|n. Saladillo. — 542.715 (M. P. B.), de pesos 2.800.— m|n., emitido el 1|3|45 Marcela PonsBerges, Lavelle 473 Bernal — 564.942 (E.Y.H.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|10|45 Antonia Touzon, Mitra 1505, Adrogué. — 569.454 (N. A. K.), de $ 2.800.— m|n., emitido el [illegible], Agustín Dacquino, Blas Pereda 858, Quilmes. — 606.668 (U.I.I.) de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|10|46, Ricardo Agustín Monlla, 25 de Mayo. — 417.903 (H.G.J.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|2|43, (en conjunto Elena Leonor M. Federico M. Jeanneret y Ana M. Federico M. y Elena D. Mc. Cormack, Avda. Mitre 4561, Avellaneda. — 515.478 (H.G.J.), de pesos 2.500.— m|n., emitido el 1|6|44, Hijos del señor Baravalle, Balnearia.

PROVINCIA DE SANTA FE

916.322 (M.P.B.), de $ 20.000.— m|n., emitido el 1|11|57 (en conjunto) María de Los Angeles y María Elisa Eguimpel, Mitre 269, Gálvez. — 639.784 (E.Y.H.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|11|47, Delfino Del Federico, San José de La Esquina. — 639.783 (E.Y.H.), de pesos 4.000.— m|n., emitido el 1|11|47, Delfino Del Federico, San José De La Esquina. — 685.410 (E.Y.H.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|9|49, Delfino Del Federico, 25 de Mayo 881, San José de La Esquina. — 834.168 (E.Y.H.) de $ 1.000.— m|n. emitido 1|11|54, Delfino Del Federico, Rivadavia y Av. Colón, San José de La Esquina, Santa Fe.

983.811, (H.G.J.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|6|56, Heberto Jorge Gaite, Almafuerte 1621, Rosario. — 740.672 (M.P.B.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|9|51, (en conjunto) Angela Azenaga de Tirre y María del Carmen, Maipú 2032, Rosario. — 740.673, (M.P.B.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|9|51, (en conjunto) Angela Azenaga de Tirre y María del Carmen, Maipú 2032, Rosario. — 834.192, (N.A.K.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|11|54, (en conjunto) Inés M. y Juan J. Buccolini, Bombal. — 834.193, (N.A.K.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|11|54, (en conjunto) Inés M. y Juan J. Buccolini, Bombal. — 247.058, (M.P.B.), de $ 5.000.— m|n., emitido el 1|10|38, Carmen D. de Beriatain, Corrientes 878, Rosario. — 561.963, (U.I.I.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|7|46, Pedro Barriozabal, Firmat.

PROVINCIA DE CORDOBA

577.526, (H.G.J.), de $ 14.000.— m|n. emitido el 1|1|46, Angela Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 529.166, (H.G.J.), de $ 7.000.— m|n., emitido el 1|10|44, Angela Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 566.499, (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|10|45, Angela Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 609.455 (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|11|46, Francisca Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 609.456, (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|11|46, Angela Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 609.457, (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|11|46, María G. de Barbetta, 24 de Setiembre 1553. — 805.559, (U.I.I.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|11|53, Angela Nélida Marchi de Demo, Eva Perón 387, Bell-Ville. — 780.983, (U.I.I.), de $ 4.000.— m|n., emitido el 1|3|53, Juan Luis Demo, Eva Perón 387, Bell-Ville. — 630.740, (M.P.B.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|7|47, María P. de Benzo, Gral. Roca 445, Villa Cabrera. — 584.605, (M.P.B.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|4|46, María P. de Benzo, Gral. Roca 445, Villa Cabrera. — 760.729, (U. I. I.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|7|52, Gabriel Hillar, Arroyo Cabral. — 612.952, (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|12|46, Juan Sebastián Bagur, James Craik. — 613.745, (H.G.J.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|12|46, Elena Barbetta de Abregú, Roma 152. — 238.708, (E. Y. H.), de $ 2.500.— m|n., emitido el 1|8|38, Héctor Senni, Villa Carlos Paz.

PROVINCIA DE TUCUMAN

903.589, (M.P.B.), de $ 9.000.— m|n., emitido el 1|9|57, Luis Antonio González, San Juan 147, Dto. 1º.

PROVINCIA DE LA PAMPA

376.353, (U.I.I.), de $ 5.000.— m|n., emitido el 1|2|41, (en conjunto) Niños Eugenio y Argentino Paoletti, calle 10-1063, Gral. Pico. — 498.377 (U.I.I.), de $ 2.800.— m|n., emitido el 1|1|44, Carlos Alberto Paoletti, calle 10 - 1063, Gral. Pico.

TITULOS EMITIDOS POR LA EX-CAJA DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE PREVISION S. A.

Probabilidad garantizada para el sorteo: 1:3.658.

SIMBOLOS SORTEADOS POR LA LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL DE CASINOS EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1958

1:2.000

Probabilidad garantizada para el sorteo: 1:2.500

NOMINA DE LOS SUSCRIPTORES FAVORECIDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1958

89.585, (96-65-69), de $ 5.000.— m|n., emitido el 1|9|51, (en conjunto) Delia R. de Griselli, o|Hugo Griselli Obligado 1786, piso 1º, dto. "A". — 63.197, (96-64-67), de $ 3.000.— m|n., emitido el 1|3|53, Nilda Haydée Pegolo, Entre Ríos 233 esq. Bdo. de Irigoyen, Quilmes. — 84.687, (96-65-69), de $ 3.000.— m|n., emitido el 1|3|50, Carlos Rubino, Beazley 3710, Capital.

PROXIMOS SORTEOS

En nuestra sede-social, calle Esmeralda 141, Buenos Aires, el día 30 de setiembre de 1958, a las 16 30 horas, y última jugada de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del mes de setiembre de 1958.

Los sorteos son fiscalizados por la Inspección General de Justicia de la Nación y se efectúan de conformidad con la Reglamentación dictada por la misma.

IMPORTANTE

Comunicamos a los señores suscriptores cuyos títulos hayan cumplido 15 años de vigencia durante el año 1857 que pueden hacer efectivo la participación de beneficios, de acuerdo al art. 11º de las Condiciones Generales de los mismos.

$ 790.— e.11|8-Nº 34.608-v.11|8|58

ITALAR S. A.
INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

Pago Dividendo Ejercicio 1957

Se avisa a los Señores Accionistas que a partir del día 20 de Agosto 1958 por intermedio del Banco de Italia y Río de la Plata, Casa Central, contra entrega del cupón Nº 24, será abonado el dividendo del Ejercicio 1957 del 19,23 %, en acciones liberadas con derecho a dividendo a partir del 1|1|1958, según deliberado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo 1958, y autorización de la Hon. Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio. Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo a la Resolución del 17|1|1855 de la Bolsa de Comercio. — El Directorio.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.645-v.13|8|58

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles

SATEX

Entre Ríos 1660

Buenos Aires

Se comunica que han sido emitidas las series 27 hasta 47 de acciones compuestas cada una de las mismas de 300 acciones preferidas de un valor nominal de m$n. 1.000, cada una con derecho a un dividendo fijo anual acumulativo de un 7 % sobre su valor nominal a partir del día 1º de enero de 1958. — El Directorio.

$ 90.— e.11|8-Nº 34.641-v.13|8|58

HILANDERIA GABY SALOMON
S. A. I. C. & F.

Córdoba 937 A - 6 Piso Esc. Nº 4
Buenos Aires

Se hace saber que el Directorio conforme a lo determinado en el artículo quinto del estatuto, dispuso a la emisión de 50 series de acciones ordinarias al portador de la clase "A", con derecho a cinco votos, de cien mil pesos cada una. La opción deberá ejercerse dentro de los plazos estatutarios en vigencia. Buenos Aires, Agosto 7 de 1958.

$ 90.— e.11|8-Nº 34.594-v.13|8|58

GENDIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Avísase que la Sociedad "Gendin Sociedad Anónima Industrial y Comercial" ha resuelto la emisión de la serie 71 al 84 inclusive de acciones ordinarias clase B o sean 300 acciones de $ 1.000 cada una y la series 85 al 87 inclusive de acciones ordinarias clase B o sean 700 acciones de $ 2.000 cada una, con derecho a un voto por acción. — El Directorio.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.596-v.16|8|58

LA GERMINADORA S. A.
Productores - Importadores - Exportadores
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 31 de Julio ppdo., conforme a las facultades otorgadas por el artículo 6º de los Estatutos ha dispuesto la emisión de las series 12, 13, 14 y 15 de v$n. 340.000, cada una, todas en acciones clase "B". (1 voto). Del importe resultante se destinarán v$n. 780.000, al pago de dividendos en acciones liberadas dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 18 de Julio último y el remanente será ofrecido a la suscripción a la par entre los actuales accionistas, en la oportunidad que el Directorio juzgue conveniente. — El Directorio.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.603-v.13|8|58

CONEY ARGENTINA S. A. C. I. F.
Cangallo 328 - 4º piso

El Directorio avisa a los Señores Accionistas, que ha resuelto emitir 100 series de 1.000 acciones por un valor de m$n. 10.000.000, con pagó al contado. De acuerdo al art. 6º, de los Estatutos, los accionistas podrán hacer uso de su opción hasta diez días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 80.— e.11|8-Nº 34.629-v.13|8|58

FERNICOLA RADIO ELECTRICA
S. A. I. C.
Importadora y Exportadora

Se hace saber a los accionistas que se emitirá la serie octava de acciones ordinarias de la clase B, invitándose a suscribir dentro del término de 15 días a contar de la última publicación.

$ 60.— e.11|8-Nº 34.621-v.13|8|58

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones por un valor nominal de $ 1.000 m|n., a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. Deberá ejercerse el derecho de preferencia dentro de los tres días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 150.— e.11|8-Nº 34.624-v.16|8|58

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA
S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 10º de los Estatutos, en sesión del 16 de julio ppdo., ha resuelto la emisión de las series quinta, sexta, séptima y octava, en total 16.000 acciones de la clase "A", de pesos 100 v$n. cada una, o sea por un valor nominal total de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional. Las acciones que se emiten se ofrecen a su valor par, pagaderas totalmente en efectivo o especies en el acto de la suscripción y gozarán de dividendo en función del tiempo de integración. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 13º de los Estatutos, dentro de los quince días siguientes a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 180.— e.11|8-Nº 34.638-v.13|8|58

LA EDITORIAL SOCIEDAD ANONIMA

Anúnciase la emisión, suscripción e integración de las series 23, 24, 25 y 26 de acciones del tipo "A" (cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada una), en total cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal; a los fines del artículo 3º de los estatutos sociales. Sede provisoria Monroe 3890. — El Directorio.

$ 90.— e.11|8-Nº 34.607-v.13|8|58

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO PRIGIONI.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.9|8-Nº 3.012 D. T. v.21|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti (Juzgado Nº 1) Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ADELA BORIES de VERDINI o BORIES y CERLES de VERDINI. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200. — e.8|8-Nº 2.944 D.T. v.20|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a don RENE ADOLFO CASANUEVA, para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención en los autos que por escrituración le promoviera don José Liguori, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 150.— e.7|8-Nº 2.793 D.T.-v.12|8|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de esta Capital secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Da. JOSEFINA o JOSEFA SALA BERTRAN de TORRENTS y de don FRANCISCO TORRENTS. — Buenos Aires, julio 25 de 1858. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200. — e.5|8-Nº 2.676 D.T. v.16|8|58

El señor Juez Nacional Nº 1, en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GONZALEZ NIETO.

Buenos Aires, 26 de junio de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.1º|8-Nº 2.395 D. T. v.12|8|58

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, cita por 10 días y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FANNY ROSENBERG o ROSEMBERG de MENDEL.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.9|8-Nº 3.108 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Farga, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ARTURO SANCHEZ.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.9|8-Nº 3.123 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, doctor Enrique Giraudy (Secretaría 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARCHESOTTI y de VICTORIA PASCUALINA BLUMETTI de MARCHESOTTI. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.31|7-Nº 2.275 D. T.-v.11|8|58

Núm. 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, en lo Civil de esta Capital, hace saber por cinco días a los acreedores que en los autos: "OYUELA LUIS ALBERTO, su concurso civil", que tramitan por ante la Secretaría Nº 9 del doctor M. Oliveri Zimmermann, se ha fijado el 9 de setiembre a las 13,30 horas para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos, bajo apercibimiento para los que no comparecieren de tenerlos por adheridos a las resoluciones que adopte la mayoría asistente. — Buenos Aires, junio 18 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.890 D.T.-v.12|8|58

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de CONSUELO LARRIERA de NICOLA. — Buenos Aires, junio 25 de 1858. — El secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.874 D.T.-v.19|8|58

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedoras de doña EVA LACH DE BAMER. — Buenos Aires, julio 1º de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200. — e.5|8-Nº 2.760 D.T. v.16|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de MAJER o MAYER BRUKNER o MAJER BRUKNER.

Buenos Aires, 8 de julio de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.2|8-Nº 2.557 D. T. v.13|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL QUIROGA o DANIEL QUIROGA FRIAS.

Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.2|8-Nº 2.507 D. T. v.13|8|58

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTEBAN OBRAMUCK o ABRAMIUK. — Buenos Aires, junio 24 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.31|7-Nº 2.349 D. T.-v.11|8|58

Núm. 4

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 (Secretaría Nº 10), cita a herederos y acreedores de don VICENTE GONZALEZ MARTINEZ.

Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.9|8-Nº 3.119 D. T. v.21|8|58

El Dr. Guillermo A. Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, del Dr. José Julián Carneiro cita por diez días a herederos y acreedores de doña CANDIDA MAYO de PEREZ. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Félix R. de Igarzábal secretario.

$ 200. — e.8|8-Nº 2.932 D.T. v.20|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SPAGNUOLO. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.831 D.T.-v.18|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado 4, Secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de LAUREANO DIAZ. — Buenos Aires, junio 4 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200. — e.5|8-Nº 2.728 D.T. v.16|8|58

El Juez Nacional, doctor Mario Figueroa Alcorta (Juzgado Civil Nº 4 de la Capital Federal, secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO GARRET.

Buenos Aires, 8 de [illegible] — Horacio A. Méndez [illegible]

$ 200.— e.2|8 [illegible]

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil de la Capital Federal Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA COLOMBACROVARA de COSTA.
Buenos Aires, 3 de julio de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 3.469 D. T. v.13|8|58

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN HECTOR JOSE BOGLIETTI.
Buenos Aires, 9 de junio de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.417 D. T. v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de TOBIAS SCHNEIDER. — Buenos Aires julio 31 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.648 D.T.-v.14.8|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL CARREÑO GONZALEZ. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Octavio Bungo, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.950 D.T.-v.20|8|58

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 5 cita por cinco días a don JUAN F. ARNAUDIE, para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, en el juicio que por ante este Juzgado, Secretaría Nº 14 le sigue doña Margarita Acebis Vda. de Crahay por cancelación de hipoteca, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, junio 23 de 1958. Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.857 D.T.-v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ELOISA LIBERATA LISTA de MALDONADO.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.517 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone (secretaría Nº 14, doctor Julio Dacharry Sánchez), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA SABATINO de MALERBA.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.472 D. T. v.13|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, del doctor Julio A. Dacharry Sánchez, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de doña NORMA HUMBERTA CRESPI o CASPI de CANTABELLA.
Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.379 D. T. v.12|8|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann. (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SANTANGELO.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 34.526-v.21|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENEDICTO SEBASTIAN BADANO.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.0?6 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, (Secretaría Nº 16), cita por diez días, a herederos y acreedores de CARLOS EDMUNDO SEAGER. — Buenos Aires, 4 agosto de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 3.005 D.T.-v.20|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado número seis, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL DEL RIO, Secretaría número diez y siete del doctor Roberto R. Pérez Demaría. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.985 D.T.-v.20.8|58

El doctor Horacio Raúl Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 6 Secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL CALVO o RAFAEL CALVO ALVAREZ. — Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.830 D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ROBIGLIO. — Buenos Aires, junio 9 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.836 D.T.-v.19|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado número 6, secretaría Nº 18 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIAN JUAN RAIDA. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.574 D.T.-v.14|8|58

El [illegible] ...ra Instancia [illegible] ... Stegmann [illegible] diez días a [illegible] ...IA PARINI de BERRA. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.302 D. T.-v.11|8|58

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAUL NUÑEZ. — Buenos Aires, julio 8 de 1958 — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.290 D. T.-v.11|8|58

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Oscar Bernardo Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO VICTORIO BAZZONI.
Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.075 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz (Secretaría Nº 20) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA SAPORITI de MARCONE.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Alberto M. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº ?.?25 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 19 del doctor Augusto C. Belluscio, cita por el término de cinco días al señor EUGENIO VERNON HARRIS, a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha promovido Mary Elizabeth Davalos de Harris, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 150.— e.8|8-Nº 2.993 D.T.-v.13.8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz. Secretaría número 20, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SZENT GALY. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.340 D.T.-v.18|8|58
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 31|7 al 11|8|58.

El Juez Nacional en lo Civil Nº 7 Dr. Oscar Moyano Eguiluz (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA MARTINEZ de ACUÑA. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 2.660 D.T. v.16|8|58

Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza a acreedores o herederos de doña ENRIQUETA BELLO de MIGLIOLI, por diez días. — Secretaría número 21 del doctor Mario Anschütz Latorre
Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.386 D. T. v.12|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría número 19), cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA ALONSO de CEPPI.
Buenos Aires, 12 de junio de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.414 D. T. v.12|8|58

El Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 7, por la secretaría Nº 20, Dr. Alberto Montes de Oca, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA BRUÑOL de DARO. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.318 D. T.-v.11|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SZENT GALC. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Alberto M. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.340 D. T.-v.11|8|58

Núm. 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría José M. Monclá, cita por cinco días a AMATTO CAPRIOTI, para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar intervención en autos: "Medina Marta Mabel c|Caprioti y Amatto y Otros s|indemnización de daños y perjuicios", y a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.092 D. T.-v.14|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado 8, secretaría 22, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE o VICENTE CONSTANTINO EMILIO COCA o VICENTE COCA PUJADAS. — Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.030 D. T.-v.21|8|58

El doctor D. Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24 del suscripto, cita por diez días a los acreedores y herederos de don CARLOS MARIA SQUIRRU. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.817 D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO GONZALEZ o CONSTANTINO GONZALEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — José María Monclá, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.441 D. T. v.12|8|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría número 22 del doctor Zenón J. Santillán, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARTA MARIA DEL CARMEN SUNICO de CAPRIATA. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$200.— e.4|8-Nº 2.598 D.T.-v.14|8|58

Núm. 9

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto, secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de D. CARMELO RUSSO. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.044 D. T.-v.21|8|58

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital, doctor Jorge R. L. Soto, se cita por diez días, a herederos y acreedores de doña JOSEFA FARIÑA de CARREGAL. — Buenos Aires, 25 de julio 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 34.4?8-v.21|8|58

El Juez Nacional Dr. Jorge R. L. Soto (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ARNABOLDI. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 34.119-v.16|8|58

El Dr. Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LORENZO CARBONE.
Buenos Aires 31 de julio de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, Juan F. Bernabé, secretarios.
$ 200.— e.5|8-Nº 34.192-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9 por la secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CASTELLI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.625 D.T.-v.14|8|58

Jorge R. L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN MAGDALENA CASTAGNETO DE CAPPA. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.647 D.T.-v.14|8|58

El doctor Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE ELMAN.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.456 D. T. v.13|8|58

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña PAULINA MILGRON de GOLBERT o MILAGROM de GOLBERT o MILGRAR de GOLBERT.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.466 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliesa, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don VENANCIO JOSE TIRELLI.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Carlos M. Sanbidet, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.525 D. T. v.13|8|58

Roberto Jorge L. Soto, Juez Nacional en lo Civil, secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FERREIRO. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.304 D. T.-v.11|8|58

Núm. 10

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA REMESAL de RODRIGUEZ. — Buenos Aires agosto 5 de 1958. — Carlos A. Arlosa, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.124 D. T.-v.14|8|58

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 30), cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE FELIX CAMBIASSO. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.111 D. T.-v.21|8|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil (Secretaría Nº 28), cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GENE.
Buenos Aires, 16 de junio de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.663 D.T.-v.16|8|58

La doctora María Luisa Anastasi de
La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10 de la Capital Federal, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ITALO ARGENTINO TORNESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.531 D. T. v.13|8|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional Civil (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM SAFRONCHIK. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 33.810-v.11|8|58

La Jueza, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCALA, debiéndose hacer la publicación por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.432 D. T. v.12|8|58

Núm. 11

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, de la Capital Federal (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON PEREZ. — Buenos Aires, julio 22 de 1958. Jorge F. Aquilino, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.068 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría doctor Aníbal J. La Rosa, hace saber por tres días, a los acreedores del concurso civil de don DAVID AMPER, que se abre a prueba por diez días el incidente de oposición. — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 60.— e.8|8-Nº 34.430-v.11|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS GUREVICH. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Mario C. Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 3.002 D. T.-v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS DI LERNIA, por la Secretaría Nº 32. — Buenos Aires, junio 16 de 1958. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 200. — e.7|8-Nº 2.819 D.T.-v.19|8|58

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría 31 llama por diez días a herederos y acreedores de LEONCIO ALCOLEA. — Bs. As., julio 31 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.78. D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia. Secretaría Nº 32, cita por 10 días a herederos y acreedores de RICARDO o RICARDO PEDRO CARRASCO.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.668 D.T.-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS STABILE.
Buenos Aires, julio 27 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.674 D.T.-v.16|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MANUEL BIONDI. — Buenos Aires, mayo 21 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.624 D.T.-v.14|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría número 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don HORACIO FELIPE ZANELLI u HORACIO F. ZANELLI. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.572 D.T.-v.14|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Agustín Tiscornia, llama por diez días a herederos y acreedores de MARIO ERNESTO JUAN AUGUSTO WASSERMANN. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.610 D.T.-v.14|8|58

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 33, cita por diez días, a herederos y acreedores del Dr. FERMIN FRANCISCO ANTONIO LIMONGI VIERA o FERMIN LIMONGI VIERA o FERMIN LIMONGI.
Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.484 D. T. v.13|8|58

El doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN JUAN JOSE MARTINEZ HONTALVILLA.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.416 D. T. v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, (Secretaría Nº 33), cita por diez días a los herederos y acreedores de FELIPE SABBIETI. — Buenos Aires, 22 de julio de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 2.402 D.T. v.12|8|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO FELIX DARTAGNAN o D'ARTAGNAN. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.347 D. T.-v.11|8|58

Núm. 12

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BAILLO. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.061 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 34), cita por cinco días en autos "ABRUZZESE ANTONIO, s|posesión treintañal", a quien se considere dueño del terreno ubicado en la calle Schmidel entre las de Cañada de Gómez y Cosquín entre los Nros. 6924 y 6928, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 150.— e.8|8-Nº 2.976 D. T.-v.13|8|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acree-

dores de ISABEL CARLINA VAZQUEZ de CANALE. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.987 D. T.-v.20|8|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita, por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO RUY. — Buenos Aires, julio doe de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.917 D. T.-v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 34), cita por diez días a herederos y acreedores de NAHON MILLERITZKY. — Buenos Aires, junio 23 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.859 D.T.-v.19|8.58

Alberto H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GARCIA SOBRINO.
Buenos Airee, julio 30 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e..7|8-Nº 34.289-v.19|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de VENANCIO ERRAMOUSPE y de FLORENTINA ERRAMOUSEPE. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Julio P. Górez, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 3.723 D.T.-v.16|8.58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. SOFIA MARTINEZ de CASANOVA.
Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 3.665 D.T.-v.16|8|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 12 de la Capital Federal, secretaría Nº 36, del doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS MIRETZKY o ELIAS MIRETZCKY.
Buenos Aires, 26 de junio de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.491 D. T, v.13|8|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, secretaría Nº 86, del doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de don OTTO GRUNTHAL u OTTO ISRAEL GRUNTHAL.
Buenos Aires, 26 de junio de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.492 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON RUBINSTEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 2,419 D.T. v.12.8|53

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, secretaría Nº 36, del doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO GERHARD AHRING o GUILLERMO AHRING.
Buenos Aires, 27 de junio de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.494 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12 en lo Civil. Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO SEEBER y MARIA MATILDE MADERO de SEEBER. — Buenos Aires, junio 24 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 2.420 D.T. v.12|8|58

El Juez Nacional Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Juzgado 12, Secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA y de VICENTE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ. — Buenos Aires, julio veintiocho de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.. — e.1º|8-Nº 33.908-v.12|8|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON VIVES. — Buenos Aires, junio 26 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 2.367 D.T. v.12|8|58

El Juez en lo Civil de la Capital Federal Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO MONTI.
Buenos Aires, julio 2 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.332 D.T.-v.11|8|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO MARTIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.281 D.T.-v.11|8|58

Núm. 13

El Juez Nacional Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita por diez días a herederos de LUDOVICO FRANCISCO MASSIMINO, cuyo juicio sucesorio tramita por ante Secretaría 38.
Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 34.312-v.19|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría 37, hace saber, por tres días a don ENRIQUE CONRADO BRAUCHLI, que en autos "Nardelli, Luis c|Brauchli Conrado E. s cobro ejecutivo", se proveyó: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1953. — Autos y Vistos y Considerando .... Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas .... Notifíquese. — Goitía. — Ante mí: Luis E. Rodríguez". — Buenos Aires, julio veintiuno de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 120. — e.8|8-Nº 2.999 D.T.-v.11 8|58

El doctor Alberto M. Gartland, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35 del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LA ENCARNACION GONZALEZ DE GARCIA o DE GARCIA VIDAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 34.279-v.19|8|58

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 13, Doctor Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO SERGIO.
Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.771 D.T. -v.16|8|58

El doctor Jorge Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, por la secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos o acreedores de SOTERA o SOTERA FERNANDA TERRY. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 2.639 D.T.-v.14|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL CACCIBUE. — Buenos Aires, Julio 8 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.356 D. T. v.12|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don DIONISIO o DIONICIO LAPLACE.
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.—e.31|7-Nº 2.324 D.T.-v.11|8'58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO FERRARI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.085 D. T.-v.21|8|58

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 42) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ARTURO ANTONIO ROSSI. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 34.533-v.21|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por el término de diez días a herederos y acreedores del señor SEGUNDO o SEGUNDO CANDIDO GARCIA. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. — e.9|8-Nº 34.481-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado número catorce, Secretaría número cuarenta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA ROTONDO de BOZZANI o ROSA RETONDO de BOZZANI y GINO BOZZANI. — Buenos Aires, junio 3 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. — e.9|8-Nº 34.452-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 14, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANTE ARTURO BAUCHIERO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. — e.8|8-Nº 2.916 D.T.-v.20|8|58

Por disposición del señor Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cítase por el término de diez días a los herederos o acreedores de JUSTO PEREGRINO FARIA, JUSTO P. FARIAS o JUSTO P. FARIAS. — Buenos Aires, junio 30 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200. — e.8|8-Nº 34.448-v.20|8|58

CIVIL 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINICA MESA de FREIJO. — Buenos Aires, julio veintiocho de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200. — e.8|8-Nº 2.913 D.T.-v.20|8|48

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL FRANCISCO MARIA GARCIA o GARCIA ETCHEVERRY.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 34.190-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTINA PIEDRA de PEREIRA.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.708 D. T. v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial Fernando Etcheverry, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX SIXTO SOLARI.
Buenos Aires; 22 de julio de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.737 D. T. v.16|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 14, doctor MARCIAL F. ETCHEVERRY, secretaría Nº 42 del doctor Carlos M. Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de don HORACIO SEGOVIA. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.4|8-Nº 34.115-v.14|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Echeverry a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL ZELENER. — Buenos Aires, Julio 30 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.592 D T.-v.14|8,54

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CLEMENTINA SARRAILLET DE MENVIELLE.
Buenos Airee, agosto 4 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$200.— e.7|8-Nº 2.904 D.T. v.19|8|58

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ECHAIDE..
Buenos Airee, agosto 1º de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.842 D.T. v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcial F. Etcheverry, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO BEROQUI.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.560 D. T. v.13|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 41), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CHAMAS de MARUN.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.511 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO ISIDRO AGÜERO.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 33.804-v.11|8|58

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don SIMON BINSTOK. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200. — e.9|8-Nº 34.453-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de ELOY DEL VAL o ELOY DEL VAL MIGUEL.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 34.434-v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o BENIGNA ROSA o MARIA ROSA o ROSA BENIGNA OLIVA de LOPEZ LECUBE.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.938 D. T. v. 20|8|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO RAMSAY DARBYSHIRE.
Buenos Airee, julio 31 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.875 D.T. v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL LEWI.
Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.7|4-Nº 34.274-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO ZAINO.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.709 D. T. v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ABEL AUGUSTO SETZE.
Buenoe Airee, 30 de julio de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.693 D. T. v.16|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 45, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de MACARIO FLORINDO MEZA y de GABRIELA BENIGNA CELIZ de MEZA. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.751 D. T.-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA RIUTORT AMENGUAL de CARBONELL. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 288.— e.5|8-Nº 2.714 D. T.-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA LUGLI de PALERMO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.713 D. T.-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don PRIMO CONTIGIANI. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.712 D. T.-v.16|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE BERETTA. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.694 D. T.-v.16|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO EMILIO NOGUES o NOGUES VILASECA. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.698 D. T.-v.16|8|58

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ROMANA URBERO de CALOT. (Secretaría Nº 43). — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.667 D. T.-v.16|8|58

El doctor Agustín Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo el Juzgado número 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCOS GUTMAN. — Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.657 D.T.-v.14|8|58

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA VIGNOLO de COSTA. — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.477 D. T.-v.18|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, llama por diez días a herederos y acreedores de BLANCA AMELIA BEREILH de GAUTHIER.
Buenos Aires, 30 de .... de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.547 D. T. v.18|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado número 15 Secretaría número 44, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS NICOLAS PIZZORNO. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 2,377 D.T. v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL PACE. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.389 D. T.-v.12|8|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA GARCIA de DOCAMPO o DOCAMPO VILAVELLA y MANUEL MARIA DOCAMPO o DOCAMPO VILAVELLA. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.384 D. T.-v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de LEOPOLDO FRIGONI.
Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.306 D.T.-v.11|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43 cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX CALDARERI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.350 D.T.-v.11|8|58

Núm. 16

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 16, Secretaría Nº 46, cita por el término de cinco días a doña MARIA o MARIA JOSEFA BERGALLO o a sus herederos o quienes se creyeren con derecho de propiedad sobre la finca sita en esta Capital, calle Argerich Nº 2776 (nomenclatura catastral número 274.743), para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "Jurado de Fernández, Isabel s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — [illegible]res, julio 2 de 1958. [illegible]ra, secretario.
$ 20[illegible]

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don NUJIM TELLER. — Buenos Aires, tres de julio de 1958. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 200. — e.9|8-Nº 34.487-v.21|8|58

César C. San Miguel Juez Nacional del Juzgado Civil Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por cinco días a MARIA ANGELA M. BORGNA de INGARAMO a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio que le sigue Pedro O. Ingaramo sobre divorcio y disol. soc. conyugal y separación de bienes, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes.
Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 150.— e.7|8-Nº 2.887 D. T. v.12|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CIPRIANI.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.863 D. T. v.19|8|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. Secretaría Nº 46. cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL PAZ BELLO.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.736 D.T.-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Dr. Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS BACIGALUPE.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 34.143-v.16|8|58

El Juez en lo Civil. Dr. César C. San Miguel. Secretaría Nº 48. cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIO AGUSTIN BLANCO. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.659 D T.-v.14|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GARIBALDI de AONZO. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.558 D. T.-v.13|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de LUCIA RICIPUTO de LAURICELLA o DIOLOSA LAURICELLA. — Buenos Aires, marzo 11 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.512 D. T.-v.13|8|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 48, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de doña SERAFINA RAGGIO de BARBORO. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.460 D. T.-v.13|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO GARASSINO o ERNESTO ESTEBAN GARASSINO. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 2.478 D. T.-v.13|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS COHEN. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 33.957-v.13|8|58

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 16 (Secretaría 46), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE CARLOS MAZZUCCHELLI. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.2|8-Nº 33.949-v.13|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|7 al 1º|8|58.

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUBIANO de BASSO. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.387 D. T.-v.12|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría número 47), cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULINA CHAN de SCHWARTZ. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.418 D. T.-v.12|8|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría N 48), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña REBECA CHORNOBROF o CHORNOBROFF. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.439 D. T.-v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a los herederos y acreedores de don JACOBO CRISTOBAL BIAGGI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.1º|8-Nº 33.894-v.12|8|58

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría Funes Lastra Nº 46 cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFA ANGELA CATTANEO de DANERI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 33.877-v.12|8|58

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría de Funes Lastra Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 33 876-v.12|8|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN VENTURA de SCARPATI. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.385 D.T.-v.12.8.58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS RUIZ.
Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.423 D.T.-v.12|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO DOBROVISKI. — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Jorge R. J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.282 D.T.-v.11|8|58

Núm. 17

El Juez doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría 50, llama por diez días a herederos y acreedores de MARCELINO ANSELMO ORIONE. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.9|8-Nº 3.115 D.T.-v.21|8|58

El Juez Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de DORA ELVIRA COOK de ROJO. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.014 D. T.-v.21|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 17), secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA AIDA GIORELLO de SPALLAROSSA.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.973 D. T. v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de doña POLLY GLOTZER de MOTTA.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.924 D. T. v.20|8|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO o CAYETANO VINCI.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.914 D. T. v.20|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SALUSTIANO URTIAGA.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 34.380-v.20|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LOZELIA MARIA SUSANA HALL de PUGET o LOZELIA HALL de PUGET.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.899 D. T. v.19|8|58

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (secretaría Nº 50) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO LUIS FORTUNATO.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.835 D. T. v.19|8|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por el término de diez días a acreedores y herederos de don CIRILO GOMEZ.
Buenos Aires, junio 19 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.901 D. T. v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de don MAXIMO TACHAUER.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.844 D. T. v.19|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de BALBINA GONZALEZ CASTRO de GONZALEZ.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.777-D.T.-v.19|8|58

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA CAPRISTO de CAVALIERE y FRANCISCO CAVALIERE.
Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.754 D.T.-v.16|8|58

El Juez Nacional Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO VICHI o ANTONIO GERONIMO GUSTAVO VICHI. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.671 D.T. v.16|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría número 50), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO CALZAVARA. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.608 D.T.-v.14|8|58

El Juez en lo Civil de la Capital Federal, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL GERARDO CIANCAGLINI. — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 34.089-v.14|8|58

El Juez doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR PANZA. — Buenos Aires mayo 7 de 1958. — Siraspado "mayo" vale. — E|l.: Sec. Nº 51, Vale. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.604 D.T.-v.14|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Número 51), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS SIRNE. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.503 D.T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARTIN GONZALEZ o JUAN MARTIN. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.498 D.T. v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN HECTOR MASCARDI y EMMA CARBONE de MASCARDI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.499 D.T. v.13.8.58

El doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANGEL SOZZANI. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.455 D.T. v.13.8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla. Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL VARGAS. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.480 D.T. v.13|8 58

El doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número diecisiete, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO OSCAR VINCENTE.
Buenos Aires, julio 29 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.390 D.T.-v.12|8|58

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 51), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BENEDICTO TACCETTA.
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.422 D.T.-v.12 8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO SISMAN. Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — L. R. Rodríguez Lozada secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.394 D.T.-v.12.8.58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CITERA.
Buenos Aires julio 28 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.1º|8-Nº 2.413 D.T.-v.12|8|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS LUIS FOSSATI y doña DORA MORALES de FOSSATI.
Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.074 D.T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN CACCIOLA de GIULIANO.
Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.073 D.T.-v.21|8|58

El Juez Civil Doctor Antonio Collazo por la Secretaría Nº 53, llama por diez días a herederos y acreedores de JOSE AUGUSTO PEÑA. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.114 D.T.-v.21|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de DEMETRIO CATALAGARIANANIS.
Buenos Aires, junio 23 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.057 D.T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA LOPEZ de PEREZ.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.006 D.T.-v.21|8|58

El señor Juez, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días, a herederos y acreedores de CELINA MALATTO de VIDAL.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.980 D. T. v.20|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18), secretaría Nº 53, se cita a doña IVONNE PIRON de GARAKIAN, para que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, por el término de cinco días, a tomar intervención en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Agop Garakian, bajo apercibimiento de nombrarlo al señor Defensor de Pobres y Ausentes, para que la represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.989 D. T. v.13|8|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría número 54, del Escribano Luis Prato, cita por diez días a herederos y acreedores de don MAYER o MARIO ENGELMAN.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.910 D. T. v.20|8|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTO VICENTE SCOTTO.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.930 D. T. v.20|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado N 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA WAISBROT de PERRY. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.800 D.T.-v.19|8|58

El Juez doctor Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PILAR LUJAN AMMIRATO de LASAGNA.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200. —e.7|8-Nº 2.833-D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO SAVA.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.846-D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA TENENBAUM de CRENOVICH.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.885-D.T.-v.19|8|58

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don HORACIO HERNAN SCALTRITTI.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.887-D.T.-v.19|8|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría número 54 del doctor Luis Prato, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don LADISLAO DOMINGO.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 2.851-D.T.-v.19|8|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, del doctor Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA DIORIO de DENINNO o JOSEFA DI IORIO de DENINNO o JOSEFA DI YORIO de DI NINNO.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 200.— e.7|8-Nº 2.896-D.T.-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS AGUSTIN GANDOLFO.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 34.293-v.19|8|58

El Juez Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Civil Nº 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PASQUALI.
Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.711 D.T.-v.16|8|58

El Sr. Juez en lo Civil Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES GUTIERREZ de LAVORANO (Secretaría Nº 52). — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo secretario.
$ 200.— e.5|8-Nº 2.719 D.T.-v.16|8|58

Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54) cita por diez días a herederos y acreedores de ANA o ANA LUCIA BIANCOTTI DE GENETTI. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 2.662 D.T. v.16 8 58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO NEGRI. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 2.673 D.T. v.16.8 58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE COPERTINO. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ 200. — e.5 8-Nº 2.672 D.T. v.16|8|58

El doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 53, del doctor Norberto Carlos Scotti, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON DIAZ o RAMON DIAZ MONDELO. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200. — e.4 8-Nº 2.618 D T.-v.14 8|58

El Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MAYO. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.4|8-Nº 2.573 D.T.-v.14|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don CAYETANO ABBATE. — Buenos Aires julio 25 de 1958. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.509 D.T. v.13 8 58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don SALUSTIANO VIEJO. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.513 D.T. v.13|8|58

El Doctor Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 52, del Escribano Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ERNESTA MORESCO de MOTTI.
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.1|8-Nº 2.375 D.T.-v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría 52) cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CERVINI.
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.1|8|58-Nº 2.380 D. T.-v.12|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 del suscripto, cita por 10 días a herederos y acreedores de don EMILIO TROTTA.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Norberti Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.1|8-Nº 2.361 D. T. v.12|8|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de Don ALFREDO FEDERICO WELPMANN.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.127 D.T.-v.21|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA PERAZZO de GONZALEZ. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.117 D.T.-v.21|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA AUCIELLO de CERIELLO y don SAVERIO AUCIELLO.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.962 D. T. v.20|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA PAPA de PEREZ.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.964 D. T. v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA SALABERRY de ZABALEGUI.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.912 D. T. v.20|8|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 56, hace saber por cinco días, en los autos caratulados: "JAROSLAV do BRUNO LIDIA c|BRUNO LUIS ALBERTO s|divorcio", que los mismos se abrieron a prueba.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 150.— e.8|8-Nº 2.911 D. T. v.13|8|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO FRANCISCO BOMBICINO.
Buenos Aires, julio de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.7|8-Nº 34.263-v.19|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría (56), cita por diez días a herederos y acreedores de BLAS ESCOBAR. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.5 8-Nº 2.738 D.T. v.16|8|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO LUISONI. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200. — e.5 8-Nº 34.121-v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría (56), cita por diez días a herederos y acreedores de doña PETRONA BORGONOVO de NICOLARI. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.5 8-Nº 2.734 D.T. v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR CARLOS LUIS FAGIOLI. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.5 8-Nº 2.729 D.T. v.16|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 19 Dr. Luis M. Bunge Campos. Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO MURAZZO. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 2.717 D.T. v.16.8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de TOMAS GABRIEL MORGANTI, RAQUEL MORGANTI DE CAMPORA GABRIEL JUAN MORGANTI y PAULA MARIA PARODI de MORGANTI. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.5|8-Nº 2.715 D.T. v.16 8 58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56 cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.2|8-Nº 2.463 D.T. v.13|8 58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BEORDI de SOLER. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.2 8-Nº 2.464 D.T. v.13|8|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de LUIS GOGLIO o LUIS EMILIO MARIO GOGLIO. — Buenos Aires mayo 18 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200. — e.24|8-Nº 1.649 D.T. v.13|8 58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|7 al 23|7 58.

Núm. 20

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CHAO.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.020 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE AMADEO COSTA.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.019 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CARLOS TERZOLO.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.018 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL ANDRES CHACON.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.017 D. T. v.21|8|58

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO LOPEZ.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.016 D. T. v.21|8|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS PAGLIONE. — Secretaría Nº 58.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.070 D. T. v.21|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de ANDRES ENRIQUE RAFAEL CODEVILLA.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 34.438-v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON ORLIEVSKY.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.977 D. T. v.20|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de OSCAR CESAR ALCAYAGA.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.8|8-Nº 2.974 D. T. v.20 8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña BOBELA AVERBUJ.
Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.1|8-Nº 2.447 D. T. v.12 8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO GANDOLFI de doña ANA MATILDE BRISTOW de GANDOLFI y de don RAFAEL MARIO GANDOLFI y BRISTOW.
Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.348 D.T.-v.11|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE BOTINDARI.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.31|7-Nº 2.325 D.T.-v.11|8 58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO BENJAMIN LA CATTIVA. — Buenos Aires, julio 4 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.961 D.T. v.13|8|58

Núm. 3

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE OTERO. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 100. — e.9|8-Nº 3.055 D.T. v.14.8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA BARBA de DELGADO. — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. — e.9|8-Nº 3.049 D.T. v.14 8|58

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 4 de la Capital Federal cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ o JOSE LOPEZ GODOY. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100.- — e.9 8-Nº 2.640 D.T. v.14|8|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|8 al 8|8|58.

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de FLORINDA TERESA BLANCO viuda de PANIGA. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.990 D.T. v.13|8|58

El doctor Felipe Carlos Solá a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE RIMPICI. — Buenos Aires, mayo 30 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 34.367-v.13 8|58

El Dr. Felipe Carlos Solá a cargo del Juzgado Nacional de Paz N 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO DI PAOLO. — Buenos Aires, abril 21 de 1958. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 34.366-v.13|8|58

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR HORACIO BALLVE PIÑERO. — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.800 D.T.-v.12|8|58

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO NEIRA DE ALLER. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.900 D.T.-v.12|8|58

Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO JULIAN DI MARIO. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100. — e.9,8-Nº 3.090 D.T. v.14|8|58

Nacional de Paz a cargo del Juzgado
El doctor Julio A. de Kemmeter Juez Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELICA MONTI de BARDONE. — Buenos Aires, cuatro de agosto de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.929 D.T. v.13|8,58

Julio A. De Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MOREIRA PEREZ. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.878 D.T.-v.12|8|58

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISIDORA BOCANEGRA DE CASTRO MARTINEZ. — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.786 D.T.-v.12|8|58

Núm. 7

Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO CORDONNIER, SEBASTIANA ROMERO DE CORDONNIER e ISABEL CORDONNIER. — Buenos Aires, 3 de julio de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100. — e.9|8-Nº 3.129 D.T. v.14 8|58

El Juez Dr. Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ISIDRO GARCIA de PAREDES. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100. — e.9|8-Nº 3.107 D.T. v.14|8|58

El Juez Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado de Paz número siete, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONSUELO OBAYA de MIRANDA. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.923 D.T. v.13 8 58

Núm. 8

El Señor Juez Nacional de Paz, de la Capital, Dr. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de dos días a los Sres. FLORENCIO FERNANDEZ, JULIO DOMINGO IXTAINA y ARMANDO VALLERINI, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Fernández Ixtaina y Vallerini, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, julio 3 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 60. — e.9|8-Nº 3.059 D.T. v.11,8|58

El Juez Nacional de Paz doctor Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS SAN PEDRO de DABADIE. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.984 D.T. v.13 8|58

Núm. 9

El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Número 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ADELA ANA PRATTS de Mc. INTOSH o ADELA PRATT de Mc. INTOSH. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.908 D.T. v.13 8 58

Núm. 10

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por tres días para que comparezcan a estar a derecho, a doña CARLOS PEREYRA y a doña REINA BERNABELA DIAZ DE PEREYRA en el juicio que sobre desalojo les ha promovido doña María Desolina Tamburelli de Criado, dentro de los tres días de la última publicación del presente y bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell secretario.
$ 120. — e.9|8-Nº 3.015 D.T. v.12|8|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray (Juzgado Nº 10) cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS RAFFO. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.893 D.T.-v.12|8|58

Núm. 11

El señor Juez Nacional da Paz a cargo de. Juzgado Nº 11, Dr. César Agustín Galbisso, cita por cinco días a heraderos y acreedores da don ANTONIO FERRER — Buenos Aires, agosto 4 da 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 100. — e.9|8-Nº 3.013 D.T. v.14|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo de. Juzgado Nº 11, doctor César A. Galbisso, cita y emplaza por al término do cinco días a herederos y acraedores de ANDRES VEIRAS. — Buenos Aires, junio 23 de 1958. — José Luis Mo, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.955 D.T. v.13|8|58

Núm. 12

El Juez Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Primara Instancia de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE VICENTE LAGO. — Buanos Airas, julio 26 de 1957. — Ambrosio A. P. Dilla, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.052 D. T.-v.14|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llanso, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO SAVINO. — Buenos Aires, julio 2 da 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.895 D. T.-v.12|8|58

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (hijo), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA VELEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, agosto 5 da 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.007 D. T.-v.14|8|58

El Dr. Juan Antonio González Calderón (h), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MACCEDONI. — Buenos Aires, 24 de julio da 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.801 D.T.-v.12|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón (h) a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores da CARLOS FELIX ROPHILLE. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.780 D.T.-v.12|8|58

Núm. 17

El Juez Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CRISPINA TORRES de PORTELA. — Buenos Airas, agosto 1º da 1958. — José H. Alcécer, prosecretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.054 D. T.-v.14|8|58

El Juez Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional da Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores da don CESAR BARLETTA. — Buenos Aires, julio 28 da 1958 — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.025 D. T.-v.14|8|58

El doctor Rodolfo M. Sanat, Juez Nacional da Paz a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por cinco días a acreedores y herederos da NORBERTO GERONIMO FAZIO. — Buenos Aires, 23 de julio da 1958. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100. — a.8|8-Nº 2.959 D.T. v.13|8|58

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Primara Instancia da Paz a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedoras de don ARTURO CERUTTI. — Buenos Airas, julio 31 da 1958. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.988 D.T. v.13|8|53

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a heraderos y acreedores da don ISAAC MANIS. — Buenos Aires, agosto 4 da 195. — José H. Alcacar, prosecretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 34.421-v.18|8|58

Núm. 18

El doctor Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz, a cargo dal Juzgado Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FUSCHINO de IESULAURO. — Buenos Airas, julio 30 da 1958. — Roberto Pitaluga Noguera, secretario.
$ 200.— e.9|8-Nº 3.087 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederoa y acreedores da doña MANUELA MARTINEZ de GAGO. — Buenos Aires, junio 18 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.053 D. T.-v.14|8|58

El Juez Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MALFETTANI da GUGLIELMINO. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario
$ 100.— a.9|8-Nº 3.051 D. T.-v.14|8|58

Núm. 19

Angel Daray, Juez Nacional de 1a Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita a herederos y acreedores da don BENJAMIN DE LELLIS, por cinco días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.008 D. T.-v.14|8|58

El señor Juez, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 19, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS DI BONO y doña ANA PARRELLA de DI BONO.
Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 34.237-v.12|8|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital, doctor Severino Pedro Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término da tres días a don JUAN VOLANTE, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia da Buenos Aires, contra Juan Volante, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor da Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 90.— e.9|8-Nº 3.064 D. T. v.12|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Soverino Pedro Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS URTI. — Buenos Airas 30 de junio de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario
$ 100. — e.8|8-Nº 2.947 D.T. v.13|8|58

El Dr. Juan A. Madrazo, Juez Nacional da Paz a cargo del Juzgado Nº 21 cita por cinco días a herederos y acreedores da EUSTAQUIO RAMON ALBERT LABORDE. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.951 D.T. v.13|8|58

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo dal Juzgado número 21, hace saber por tres días, al señor JORGE LAMAISON, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 17 da junio de 1958. Y Vistos: Resuelvo: Decretar el desalojo da Jorge Quinto Lamaison, por falta da pago del alquiler, dal local de negocio en Lamarca 2115 en el plazo da diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento y con costas, sin perjuicio da lo dispuesto en la Ley 14.438, Art. 2º (Bol. Of. 6|6|58). Regulo el honorario del letrado apoderado del actor da acuerdo con el valor locativo en la suma de cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos moneda nacional (Art. 6, 21 y 27 del Decreto 30.439|44, ratificado por Ley 14.170). Regístrese, notifíquese, repóngase y archívese. — Juan Antonio Madrazo. — Ante mí: José Antonio Arancibia".
Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 150.— e.9|8-Nº 3.045 D. T. v.12|8|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de SEGUNDO JUAN DE DIOS OYARZU.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 34.238-v.12|8|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de DIAGORA CORVI.
Buenos Aires, julio de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.825-D.T.v.12|8|58

Núm. 22

El doctor Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedoras de JULIO SAPORITI o SAPORITI DE SAPORITI.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.072 D. T. v.14|8|58

El doctor Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederos y acreedores da doña EMMA ROSSI da MERIALDO.
Buenos Aires, 2 de junio de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.105 D. T. v.14|8|58

El Juez Nacional da Paz, doctor Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de CLEMENTINA BASAVILBASO de SILVANI.
Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.029 D. T. v.14|8|58

Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz interinamente, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de NEJEMIE KRISTAL.
Buenos Aires, 31 da julio de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 34.466-v.14|8|58

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Número 22, llama por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL GUIDA. — Buenos Aires, junio 25 de 1958. — Carlos M. Maidana secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.941 D.T. v.13|8|58

El doctor Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CONSTANTE VIEYTES.
Buenos Aires, 18 de junio de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.821-D.T.-v.12|8|58

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISAAC ALBERTO FERNANDEZ.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.776-D.T.-v.12|8|58

Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita a herederos y acreedores de don ANDRES RODRIGUEZ o ANDRES RODRIGUEZ FROIS, por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — El Secretario.
$ 100. — e.8|8-Nº 2.945 D.T. v.13|8|58

El Juez doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional do Paz Nº 23, llama, por cinco días a herederos y acreedores de SANDALIO FUENTES. — Buenos Aires, 3 de agosto da 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.978 D. T.-v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen (Juzgado Nº 23), cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN VASINO y DOMINGA GHISIO de VASINO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Marcelo R. Moss secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.936 D. T.-v.13|8|58

El doctor José A. Amuchastegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de CESAR JOSE OLINTO DELIA CROCE.
Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.808-D.T.-v.12|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco (5) días a don BERNARDO GAGO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de inasistencia. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. — Marcelo R. Moss secretario.
e.6|8-Nº 2.715-v.11|8|58

Núm. 24

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Miguel Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CIRIACO BIVIANO GOMEZ, VIVIANO GOMEZ, VIVIANO CIRIACO GOMEZ o VIVIANO GOMEZ PONCE da LEON.
Buenos Aires, 4 de agosto da 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 34.454-v.14|8|58

El doctor Miguel Echagaray, Juez Nacional do Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL SEMENZA do REOLFI.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 2.935 D. T. v.14|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por el término de cinco días a PRESTO SOCIEDAD COMERCIAL, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Presto S. C., sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento da nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, julio 2 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 150.— e.9|8-Nº 3.062 D.T.-v.14|8|58

El Doctor Miguel Echegaray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores da Doña CELESTINA MACCHI de AGHEMO.
Buenos Aires, agosto cinco de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 34.532-v.14|8|58

El Señor Juez Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores do Don DOMINGO ANTONIO POLICASTRO.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.099 D.T.-v.14|8|58

El Juez Nacional de Paz Nº 24, doctor Miguel Echegaray, secretaría del doctor Horacio Cornille, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HECTOR MANUEL RIETTI. — Buenos Aires, julio 4 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— a.8|8-Nº 2.948 D. T.-v.13|8|58

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN PLA de MARZIALETTI.
Buenos Aires, 11 de junio de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.820-D.T.-v.12|8|58

Núm. 25

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MOHAMAD ALI.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— a.9|8-Nº 3.391 D.T.-v.14|8|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1|8 al 6|8|58.

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional do Paz (Juzgado Nº 25), cita por cinco días a herederos y acreedores de RODOLFA MARTINOLI de MIRANI.
Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.122 D.T.-v.14|8|58

El Dr. Rómulo H Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia do Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SIMON MARTINEZ.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.050 D.T.-v.14|8|58

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz de esta Ciudad, a cargo del Juzgado Nº 26, hace saber por tres días, que en autos seguidos por don JOSE CAPITELLI contra JOSEFA IVELIA SAUMELL de PORETTI y SANTIAGO PORETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, Agosto veintiuno de 1957. Autos y vistos:... fallo esta causa ordenando se llevo la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Arts. 24, 65 Ley 11.924, 498 y 507 Cód. Ptos.). De acuerdo con lo prescripto por los Arts. 2, 4, 6 15 y 27 del Decreto Nº 30.439|44 Leyes 12.997 y 14.170, regulo los honorarios del letrado y los del apoderado de la parte ejecutante en la suma de setecientos diez pesos m|n. y doscientos cincuenta pesos de igual moneda, respectivamente. Regístrese, notifíquese por cédula, repóngase el sellado y oportunamente archívese el expediente. — César A. R. Stábile".
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Bartolomé E. Castreto, secretario.
$ 180.— e.9|8-Nº 3.106 D.T.-v.12|8|58

El doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional da Paz Nº 26 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL MATIAS SERODIO. — Buenos Aires, junio 16 de 1958. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 34.325-v.12|8|58

Núm. 28

El Juez doctor César A. García Belsunce a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28 cita a herederos y acreedores da ANGEL ROQUE LANGONE por el término de cinco días. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 34.278-v.12|8|58

El Juez Nacional da Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores da GRACIELA MARIA MANUELA ALIAGA CANO DE VILLAMIL. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.894 D.T.-v.12|8|58

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28 de la Capital Federal cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO PECORARI. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.782 D.T.-v.12|8|58

Núm. 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores da JOSE MARIA ALBITE. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.991 D. T.-v.13|8|58

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de TEODOMIRO BOULLOSA. — Buenos Aires agosto 4 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— a.8|8-Nº 2.994 D. T.-v.13|8|58

El Juzgado Nacional do Primera Instancia de Paz Nº 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, secretaría del escribano Enzo Mazzardi, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don GERMAN FISZLEWICZ o HERMAN FIHSLEVICH su sucesión. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.918 D. T.-v.13|8|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA CAROLINA BARROS DE ROZAS. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.832 D.T.-v.12|8|58

Núm. 30

Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz interinamente a cargo del Juzgado Nº 30, cita

por cinco días a herederos y acreedores de LUIS SEGUNDO BLANCO. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e8|8-Nº 2.960 D. T.-v.13|8|58

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo de este Juzgado Nacional de Paz Nº 30 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANGELA LOPEZ de CATTANEO. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.919 D. T.-v.13|8|58

Núm. 32

El Dr. José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don ANASTASIO ARRIOLA.
Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.113 D.T.-v.14|8|58

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO ALEJANDRO CEFERINO FLORES.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.920 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, doctor José M. Arias, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ENCARNACION LOPEZ de ALBA.
Buenos Aires, 11 de junio de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 34.352-v.13|8|58

El Juez Doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO FORTUNATO MARINONI.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.886-D. T.-v.12|8|58

El Juez Nacional de Paz doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL TOSCANO.
Buenos Aires, Julio 28 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.856-D. T.-v.12|8.58

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMADOR SAMPEDRO.
Buenos Aires, 23 de Julio de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.794-D. T.-v.12|8.58

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCELINO MARTINEZ.
Buenos Aires, 12 de julio de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.937 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz Doctor César Arias, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL BETTONI.
Buenos Aires, Julio 28 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.853-D. T.-v.12|8|58

Núm. 34

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, Dr. Alberto E. Santa María, cita y emplaza por el término de tres días a CARLOS GARCIA PULO, a fin de que comparezca a estar en derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Consorcio de Propietarios del Edificio Posadas 1575, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 90.— e.9|8-Nº 34.522-v.12|8|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, Dr. Alberto E. Santa María, cita y emplaza por el término de tres días a HERNAN PUJATO, a fin de que comparezca a estar en derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Consorcio de Propietarios del Edificio Posadas 1575, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 90.— e.9|8-Nº 34.524-v.12|8|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, Dr. Alberto E. Santa María, cita y emplaza por el término de tres días a GREGORIO LEVENSON, a fin de que dentro de los diez días siguientes comparezca a estar en derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Consorcio de Propietarios del Edificio de Hipólito Yrigoyen 3043|7|51, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 90.— e.9|8-Nº 34.515-v.12|8|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado número 34, cita, por cinco días, a herederos y acreedores de don MANUEL CASTRO. — Buenos Aires, cuatro agosto de 1958 — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.036 D. T.-v.21|8|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, Dr. Alberto E. Santa María, cita por cinco días a herederos y acreedores de NOVENIA MARIA MAGDALENA CHEMELLO viuda de RIZZARDI. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958 — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.032 D. T.-v.14|8|58

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS TAVARONE.
Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.996 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS DE PAOLI.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.898-D. T.-v.12|8|58

Núm. 35

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital, Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita y emplaza por el término de dos (2) días, a don EMORE DONDI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Lezama, S. A. C. y F. y Otros, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 60.— e.9|8-Nº 3.060 D. T.-v.11|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl J. de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JUAN IRAZO.
Buenos Aires, 22 de julio de 1958. — Ricardo M. Etcheparebordа, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.986 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl J. de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ERNESTO DE LA GUARDIA.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Ricardo M. Etcheparebordа, secretario.
$ 100.— e 8|8-Nº 34.358-v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Raúl De Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de Don DOMINGO RAMOS.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1958. — Ricardo Martin Etcheparebordа, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.861-D. T.-v.12|8|58

Núm. 36

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36 de la Capital Federal cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO DOMINGO GIBIBALDI.
Buenos Aires, agosto cuatro de 1958.— Ricardo González, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.110 D.T.-v.14|8|58

El Sr. Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO POLICASTRO.
Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Juan de la Cruz Osores, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.056 D.T.-v.14|8|58

El Doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GREGORIO GINALA y de doña ELPIDA ANASTOPULO de GINALA.
Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Juan de la Cruz Osores, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.035 D.T.-v.14|8|58

Núm. 37

El Juez Nacional de Paz Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de ATILIO ORSI o ATILIO PEDRO ORSI.
Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.098 D.T.-v.14|8|58

Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 37, a cargo del doctor C. Molina Portela (h.), se cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CARLOS DIAZ o DIAZ CADEY.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 34.436-v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor C. Molina Portela (hijo), cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO PROVENZANO.
Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.934 D. T. v.13|8|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, Dr. Molina Portela, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUCIA HONORIA NUÑEZ GARRO.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.903-D. T.-v.12|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz Doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de CORINA FRIGIERI Vda. de ZANINI.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.7|8-Nº 2.797-D. T.-v.12|8|58

Núm. 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, cita por tres días a Don ALFONSO J. BOGGINO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue por ante este Juzgado Dn. Abraham Kohen, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 90 — e.9|8-Nº 3.043 D.T.-v.12|8|58

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de IVAN LIPSAN.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Manuel F. Piñeyro, oficial primero.
$ 100.— e.9|8-Nº 3.022 D.T.-v.14|8|58

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JULIA TRABAZO de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 11 de junio de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.968 D. T. v.13|8|58

Carlos Aníbal Novaro, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de TEOFILO CARDOSO y JORGE CARDOSO.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 2.931 D. T. v.13|8|58

Núm. 40

El Señor Juez Nacional de Paz de la Capital, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de tres días a don GUMERSINDO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Gumersindo Rodríguez y otro, sobre cobro ejecutivo de $ 1.700 m|n., bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.9|8-Nº 3.063 D.T.-v.12|8|58

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL EUSTAQUIO CLAUDIO OYUELA.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.8|8-Nº 34.395-v.13|8|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANTONIO PELLITERO, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de desobediencia (Art. 239 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Secretaría Nº 129. — Capital Federal, 28 de julio de 1958. — Raúl E. Arana, secretario.
e.6|8-Nº 2.712-v.11|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ZELJKO DUCMELIC, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal bajo apercibimiento si no lo hiciera de ser declarado rebelde. Capital Federal, [illegible] 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.) secretario.
e.5|8-Nº 2.705-v.9|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN RICCI, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal julio 7 de 1958. Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.25|7-Nº 2.549-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.549-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 29|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez Correccional, letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a TEODORO GONZALEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 23 de 1958. Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.4|8-Nº 2.662-v.8|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional, cita y emplaza a ALBERTO VOUILLAT, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Cap. Fed., julio 4 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.25|7-Nº 2.550-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.550-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado "N", se cita y emplaza a LUIS BENITO RAMIREZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere. — Juzgado Correccional "N". — Lavalle 1638.
Capital Federal julio 1º de 1958. — Luis María Rizzi (h.) secretario.
e.15|7-Nº 2.463-v.19|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a HAROLDIN GARCIA AYZAGUER, para que dentro de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito previsto por el artículo 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N" — Lavalle 1638. — Capital Federal, junio 30 de 1958. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.14|7-Nº 2.449-v.18|8|58

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a CONRADO RUMELFANGER para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Capital Federal, julio 1º de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.14|7-Nº 2.451-v.18|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RAQUEL SEVILLANO de GONZALEZ para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito previsto en el art. 45 de la Ley 12.862 bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638.
Capital Federal, 18 de junio de 1957. — José Finkelstein, secretario.
e.1º|7-Nº 2.288-v.12|8|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, a cargo del doctor Alfredo Mángano, se cita, emplaza y llama por el término de cinco días a contar de la primera, al prófugo LUIS ATILIO FRECA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 41. — 31 de julio de 1958. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.8|8-Nº 2.734-v.13|8|58

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, doctor Alfredo Mángano, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado DEMETRIO ANDREO VERGINA, en la causa que se le instruye por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 40.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.
e.8|8-Nº 2.735-v.13|8|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIANA LACROZE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|8-Nº 2.736-v.12|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO MKANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|8-Nº 2.737-v.12|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.5|8-Nº 3.688-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO RAJCHEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.5|8-Nº 2.689-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA u OSCAR SALMUN FEIJOO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 14 de 1958. — Jaime Leguizamón, secretario.
e.4|5-Nº 3.618-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RAMON CANCINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 18 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|8-Nº 2.619-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR PARDINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|8-Nº 2.620-v.8|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORESTE GUTIERREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|8-Nº 2.621-v.8|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANTE BERETTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.4|8-Nº 2.622-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIO CELESTINO FORNELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|7-Nº 2.509-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.509-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALANIS CRUZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|7-Nº 2.510-v.29|7|58
s.2|8-Nº 2.510-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA u OSCAR SALMUN FEIJOO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.25|7-Nº 2.511-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.511-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MODESTO GOMEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|7-Nº 2.512-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.512-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ELADIO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|7-Nº 2.513-v.29|7|58
s.2|8-Nº 2.513-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR BANGA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|7-Nº 2.514-v.29|7|58
e.2|8-Nº 2.514-v.2|9|58
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE SEGALIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
s.31|7-Nº 2.555-v.4|9|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a REGINA MEDINA de SANTOS MIL, a estar a derecho en esta causa número 19.947, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 48, hoy 7 de julio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.738-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a ENRIQUE CARLOS COLMEGNA, a comparecer en la causa Nº 19.954, que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.739-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a BRUNO MARGARA, a comparecer en la causa Nº 19.797, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.
Buenos Aires, 12 de junio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.740-v.13|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALONSO AVELINO ALBARRACIN a comparecer en la causa Nº 19.911 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 30 de junio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.741-v.13|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a GILDA ESTHER MEDINA a comparecer en la causa Nº 19.965 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Manuel C. Gallino secretario.
e.8|8-Nº 2.742-v.13|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach se emplaza por 5 días a PEDRO LOPEZ a comparecer en la causa Nº 19.964 que se le sigue por Infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.743-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a FELIPE URBIETA VILLAGRA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 47. Hoy, 27 de junio de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.8|8-Nº 2.744-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a JOSE D'ANDREA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Hoy, 28 de junio de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.8|8-Nº 2.745-v.13|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a URBANO ARGENTINO ALMEYDA a comparecer en la causa Nº 19.862 que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 22 de julio de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.8|8-Nº 2.746-v.13|8|58

David Klappenbach, Juez de Instrucción en lo Criminal a cargo del Juzgado Nº 3, cita, llama y emplaza a MALVINA BALINTH de NEMETH, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.8|8-Nº 2.725-v.13|8|58

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a EDGARDO RAUL ARMADA a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — El Secretario.
s.8|8-Nº 2.747-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ASIAIN CRESPO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Hugo Rocha Degreff, secretario interino.
e.8|8-Nº 2.726-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a CAYETANO PERRONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 30.457), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Hugo Rocha Degreff, secretario interino.
e.8|8-Nº 2.727-v.13|8|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Doctor Carlos María Lire se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a JOSE CORTI en la causa Nº 19.650, procesado por robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de julio de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|8-Nº 2.708-v.11|8|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Lire, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a ALDO A. ALVAREZ, en causa Nº 19.717, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|8-Nº 2.709-v.11|8|58

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a OSCAR ARANDA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Número 55. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.8|8-Nº 2.748-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a OSCAR IGLESIAS a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz secretario.
e.8|8-Nº 2.749-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC ROMER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (Nº 18.307), bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.8|8-Nº 2.750-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. T. Alvarez Prado, se cita llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANTONIO LACAVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 18.404), bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.8|8-Nº 2.751-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. T. Alvarez Prado se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DANTONA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (Nº 18.486), bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas secretario.
e.8|8-Nº 2.752-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Tiburcio Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a JORGE OSCAR DE LUCA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 18.617), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 23 de julio de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.8|8-Nº 2.728-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a BOLESLAW BORYS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.8|8-Nº 2.729-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por cinco días a OLGA MARINA AGUIRRE de VAZQUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.8|8-Nº 2.730-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, emplaza por cinco días a RODOLFO FERNANDO FREYTES, a comparecer en la causa Nº 23.077, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds. — Jorge Méndez Huergo, secretarios.
e.8|8-Nº 2.731-v.13|8|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga (Secretaría Nº 59), se emplaza por cinco días a OSCAR MARIN IGLESIAS a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 59.
Hoy, 28 de julio de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.8|8-Nº 2.753-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a FRANCISCO JOSE CAPUTO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60.
Hoy, 31 de julio de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.8|8-Nº 2.754-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a LUDOVICO HOLLANDER a comparecer en la causa que se

lo sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 25 de julio de 1958. — Raúl Barceló, secretario

e.8|8-Nº 2.755-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL ALVARO ARISMENDI a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 20 de julio de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.8|8-Nº 2.756-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a DELIA CARDENAS, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 28 de julio de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.8|8-Nº 2.757-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JOSE GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 25 de julio de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.8|8-Nº 2.758-v.13|8|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción. Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a HECTOR EUGENIO CROCI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. Causa Nº 9623. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|8-Nº 2.732-v.13|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días, a CARLOS QUINTIAN o QUINTIN, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio —Sumario Nº 8.012—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62

Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.6|8-Nº 2.710-v.11|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS RUTIGLIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 8.169.

Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.5|8-Nº 2.698-v.9|9|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a ALEJANDRO SOMOZA, a comparecer en la causa Nº 23.114, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds. — Jorge Méndez Huergo, secretarios.

e.8|8-Nº 2.733-v.13|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ADRIAN OBRELLAN a comparecer en la causa Nº 23.104 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.

Buenos Aires 21 de julio de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.1º|8-Nº 2.589-v.5|9|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 69 del doctor Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza a partir de la primera publicación del presente, por el término de cinco días al prófugo NICOLAS EMILIO BUSTOS, por el delito de lesiones, Art. 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley. — Secretaría, 29 de julio de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.6|8-Nº 2.711-v.11|8|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN LAUREANO CONTE, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.14|7-Nº 2.445-v.18|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL SANTOS VELEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.14|7-Nº 2.447-v.18|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON GOMEZ GARCIA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, 30 de junio de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.23|7-Nº 2.522-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.522-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial. Dr. Ovidio Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOVILA JUANA AYALA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. ley 13.010 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 5º —

Buenos Aires, 28 de Julio de 1958. — Dr. Alfredo F. Mayol, secretario.

e.6|8-Nº 2.713-v.11|8|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BALDOMINA INES GIMENEZ, procesada por infracción al Decreto Ley 8.321|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 343, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.8|8-Nº 2.723-v.13|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a CELIA VIDAL, procesada por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 669, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. — Buenos Aires 29 de julio de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.8|8-Nº 2.724-v.13|8|58

Núm. 5

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital, doctor Víctor J. Irurzum, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir del primer día de la publicación a BOZZI MARIA LUISA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.6|8-Nº 2.714-v.11|8|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 580|58 Iancolevich María Luisa s|inf. ley 13.010", a MARIA LUISA MERCEDES ROSA IANCELEVICH, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 26 de junio de 1958.

e.1º|8-Nº 2.603-v.5|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado N 6, de esta Capital Federal, doctor Sebastián M. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 747, seguida a Acosta Juana Evangelista s|inf. Ley 13.010", a JUANA EVANGELISTA ACOSTA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — S|R: Evangelista Vale. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.5|8-Nº 2.687-v.9|9|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambruno, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital, Secretaría Nº 20 del Sr. Carlos L. Riffaud, se hace saber por cinco días que ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de CLORITECNICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con oficinas centrales en calle Sánchez de Bustamante Nº 68 de esta Capital, habiéndose sorteado síndico al contador Sr. Jorge José E. Pasquine, con domicilio en calle Tucumán Nº 810, piso 4º, dep. 19, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el término de cuarenta días. El Juzgado ha señalado la audiencia del día 9 de octubre próximo a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Se hace saber igualmente al síndico y acreedores que deberán concurrir a Secretaría con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia a efectos de que el síndico proceda a incribir a los acreedores presentes o representados, de conformidad con las normas del art. 25 de la ley 11.719. — Buenos Aires, Agosto 1º de 1958. — Carlos Luis Riffaud, Secretario.

$ 400.— e.7|8-Nº 34.225-v.12|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, Secretaría Nº 1 a cargo del doctor Héctor Alegría, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, julio 22 de 1958. Autos y vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del artículo 10 de la Ley Número 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Gómez y Cía., con domicilio social en la calle Potosí 4459|65 y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma ley, resuelvo: fijar el término de 30 días para que los acreedores presenten al síndico que resulte designado en la audiencia del día 24 de julio de 1958 a las 16 hs., lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 23 de la citada ley; señalar el día 17 de septiembre de 1958 a las 14 hs. para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario a intimar a éste con la prevención del artículo 12 deposite en secretaría dentro de 24 horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13 los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario; y dar al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Rep. la foja. — Pedro R. Taranco". — "Buenos Aires, julio 24 de 1958. Autos y vistos: Nómbrase síndico de esta convocatoria a don León Bassan a quien le ha correspondido según sorteo realizado en este acto, conforme al artículo 89 de la Ley 11.719, quien previo el desempeño de su cometido deberá aceptar el cargo ante el actuario. Comuníquese por nota al Boletín Judicial la presente declaración. Rep. la foja. Pedro R. Taranco". — Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 650. — e.9|8-Nº 3.040 D.T. v.14|8|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4, del suscripto, se hace saber, por cinco días, la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 25 de 1958. Autos y Vistos: Atento a la solicitud de fs. 13|18, estando debidamente llenados todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, corresponde hacer lugar a la apertura de juicio de convocatoria de acreedores de GIANSERRA y MARIANI DOLAN, por ello así se declara y, en consecuencia, nómbrase síndico al contador don Alberto O. Bonino, quien ha resultado sorteado en el acto público, previo aviso en audiencia de la fecha, fíjase el plazo de 20 días, a contar de la última publicación del presente, para que los acreedores traigan o remitan al síndico designado los justificativos de sus créditos. Convócase a los señores acreedores a asamblea, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, el día 20 de octubre de 1958, a las 14 horas, con la prevención que ella se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número, proceda por el actuario a la intervención de la contabilidad del peticionante en la forma prevista por el at. 13, Inc. 4º de dicha ley, a cuyo efecto deberá aquél exhibir sus libros en secretaría, dentro del término perentorio de 24 horas, a contar de la notificación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial, dentro del plazo de 48 horas, debiendo el convocatario traer el expediente los justificativos del caso dentro del 2º día de vencido el término anterior, bajo el mismo apercibimiento antes indicado y a fin de la regular y rápida terminación del juicio, desígnase los días martes y viernes y|o el siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado para que los interesados concurran a secretaría a notificarse. Notificaciones en papel simple. Rep. la foja. Rossi". — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 550.— e.8|8-Nº 34.435-v.13|8|58

Núm. 3

Por orden del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alejandro de Labougle (Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7), se hace saber por cinco días que en el pedido de quiebra interpuesto por MISAK DUNIKIAN c|CANUPE S. R. L., se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 22 de 1957. Agréguese. Cítese a la deudora comparezca dentro de tercero día a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios (art. 56. Ley 11.719). Notifíquese. — Raúl Giménez Fauvety". — Buenos Aires, agosto 5 de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 200. — e.9|8-Nº 3.086 D.T. v.14|8|58

Por disposición del doctor Luis María Pomés, Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 7, se hace saber, por el término de cinco días, a JOSE BAUTISTA ALIVERTI, la liquidación practicada en los autos que le sigue José Terrés Hurtado. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.381-v.13|8|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Alejandro de Gainza a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del suscripto, hace saber por cinco días a todos los acreedores de MADERERA ARGENTINA S. A. I. C. A. que dentro del término de dieciséis días contados desde la última publicación deberán presentar al síndico de la quiebra, Felipe Feinsilber, Córdoba 1432, 5º piso al frente, los títulos justificativos de sus créditos para la debida verificación y graduación en la pertinente audiencia fijada para el día 30 de setiembre de 1958 a las 14 horas. Convócase asimismo a los acreedores para tratar acto seguido de terminado la verificación de créditos el advenimiento solicitado a fs. 1.903 conforme lo dispone el art. 67 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 250. — e.9|8-Nº 3.037 D.T. v.14|8|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Jorge O. Palacio, secretaría del autorizante se hace saber por un día que la sociedad KIRSZMAN y SZLDLOWSKI, con domicilio en la calle Juan Ramírez de Velazco Nº 816, Capital, ha quedado disuelta con fecha 30 de junio de 1957, haciéndose cargo de activo y pasivo el señor Alter Jaime Kirszman. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 30. — e.9|8-Nº 3.011 D.T. v.9|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 13, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 24 de febrero de 1958 ha quedado disuelta la sociedad de hecho integrada por los socios FRANCISCO CARDONA, RICARDO FLAYAR, RAMON FERREYRA, y los herederos del socio José López, señores Antonia Raquel López, Jorge López y Balbina López de López, dedicada a la explotación del comercio de panadería y confitería, sito en la calle Rojas 756|58, Capital Federal, separándose de la sociedad los herederos del socio José López, señorea Antonia Raquel López, Jorge López y Balbina López de López, haciéndose cargo los restantes socios del activo y pasivo de la sociedad. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 50. — e.9|8-Nº 3.042 D.T. v.9|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi (Secretaría Nº 13), se cita y emplaza por cinco días a estar a derecho al Sr. VICENTE VIDAL LANDEIRA, en el juicio que le sigue por cobro ejecutivo el señor Winograd Moisés S. A. C. I. F., bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Jorge O. Palacio secretario.

$ 150. — e.9|8-Nº 3.047 D.T. v.14|8|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

El señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, Secretaría del doctor Mario Ignacio Chichizola, cita a LEONARDO BARBACCEL, o quien resulte propietario por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Villa Riachuelo, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lote catorce de la manzana 75, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo re-

presente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

La Plata, julio 24 de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.

$ 200. — e.7|8-Nº 2.867-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don ANTONIO GOMEZ CRESPO, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno designado como lote 8 de la manzana 5 de Villa Constitución, partido de Matanza de esta Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 374.97 m2., bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente, al señor Defensor Oficial del Juzgado. — La actora ha consignado la suma de 1.560 pesos moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto.

La Plata, septiembre 24 de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

$ 250. — e.7|8-Nº 2.868 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don RAMON EDUARDO MUIÑOS, o quien resulte propietario, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote 19 y 20 de la manzana 69 de Villa Riachuelo partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires con una superficie de 442.44 m.2 para cada lote, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — La actora ha consignado la suma de 2.600 pesos moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — e|l.: "o aquien resulte propietario". Vale.

La Plata, diciembre 31 de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

$ 250. — e.7|8-Nº 2.869 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don CESARIO SOSA, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno designado como lote número 19 de la manzana 115, de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires con una superficie de 442.58 m.2, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — La actora ha consignado la suma de $ 520 moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto.

La Plata, octubre 17 de 1957. — Guillermo Garro Audert, secretario.

$ 250. — e.7|8-Nº 2.870 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza a don FERMIN BAVA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por expropiación le ha promovido el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos se tramitan por la Secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, octubre 28 de 1957. — Guillermo Garro Audert, secretario.

$ 200. — e.7|8-Nº 2.871 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don JOSE FERNANDEZ GARCIA; para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno designado como lotes 22 y 23 de la manzana 5, Villa Constitución, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 749,94 m.2, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente el señor Defensor Oficial del Juzgado. — La actora ha consignado le suma $ 1.560, moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto.

La Plata, septiembre 25 de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

$ 250. — e.7|8-Nº 2.872 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zabala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don JOSE CRESPO [illegible], o quien resulte propietario, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno designado como lote Nº 9 de la manzana 5, de Villa Constitución, partido de Matanza, con una superficie de 374,97 m.2, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — La actora ha consignado la suma de $ 1.560 pesos moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. — Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — E|L.: o quien resulte propietario. Vale.

La Plata, octubre treinta de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

$ 250. — e.7|8-Nº 2.873 D.T.-v.12|8|58

El señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, Secretaría del doctor Mario Ignacio Chichizola, cita a CELSO ANGEL EMAURY Y VAZQUEZ, o quien resulte propietario por 5 días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Villa Constitución, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lotes 20 al 23 de la manzana 6, cuyas medidas y linderos son: al N. E. 21,65 mts. linda con lote 24, al S. E. 34,64 metros, linda con calle Vintt. abarcando una superficie de 749,93 m.2, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente, el señor Defensor de Pobres y ausentes.

La Plata, abril 26 de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.

$ 200. — e.7|8-Nº 2.876 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Sección, Doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza a don PEDRO OCTAVIANO MAGGI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por expropiación le ha promovido el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al Señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos se tramitan por la Secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, noviembre 29 de 1957. — Jorge A. Zabala Rodríguez, Juez Nacional.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.879-D.T.-v.12|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de esta Sección Doctor Benjamín A. M. Bambill, se cita por el término de cinco días a don FEDERICO PINI para que tome la intervención que le corresponde en el juicio de expropiación promovido por el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. La Plata, agosto 12 de 1955. Horacio Bergallo.

Secretaría, febrero 12 de 1957. — Guillermo Garro Audorut, secretario.

$ 150.— e.7|8-Nº 2.877-D.T.-v.12|8|58

El Señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a MIGUEL BRAVARO o quien resulte propietario, por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Villa Constitución, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes números del 16 al 20 de la manzana 1, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

La Plata, noviembre seis de 1957. — Mario I. Chichizola, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.880-D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta Sección doctor Jorge A Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don NESTOR NORBERTO SELASCO, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote Nº 46 de la manzana 103, de Villa Riachuelo Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 367.44 m2., bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial del Juzgado. La actora ha consignado la suma de $ 650,00 m|n como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — La Plata, octubre 17 de 1957.

Jorge A. Zabala Rodríguez Juez Nacional.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.881 D. T.-v.12|8|58

El señor Juez Nacional de La Plata doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a ENRIQUETA ESPINA DE ROBLES, Y MARIA DEL CONSUELO, PEDRO, HERMINIO, ELISA, LUIS, Y LIBERTAD ESPINA Y ROBLES o quien resulte propietario por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Villa Constitución, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires designado como lotes 20 y 21 de la manzana 8, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — La Plata, mayo diez de 1957.

Mario I. Chichizola, secretario.

$ 250.— e.7|8-Nº 2.882 D. T.-v.12|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza a don RIPARI, PASCUAL NAZARENO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por expropiación le ha promovido el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos se tramitan por la Secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, noviembre 29 de 1957.

Jorge A. Zavala Rodríguez, Juez Nacional.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.883 D. T.-v.12|8|58

El Señor Juez Nacional de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del Dr. Mario Ignacio Chichizola, cita a JULIO RERIRFAR KAUFMAN, o quien resulte propietario, por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado como lotes 35 y 36 de la manzana 115, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — La Plata, diciembre 16 de 1957.

Mario I. Chichizola, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.884 D. T.-v.12|8|58

SANTA CRUZ

El Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, Doctor Florencio E. Ferrara, Secretaría Nº 2 a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELSA BOLKE DE BARRAZA (Expediente Nº 1.414, Fº 114, año 1958). — Río Gallegos, 29 de julio de 1958.

Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.791 D. T.-v19|8|58

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, de San Martín, (Provincia de Buenos Aires), doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, en el juicio "FISCO NACIONAL c|JOSE AQUILINO, s|cobro de pesos" que tramita por ante la Secretaría del escribano Eduardo Crespo, se hace saber por cinco días al demandado, que deberá comparecer a estar en juicio, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.

San Martín, marzo 14 de 1958. — Eduardo V. Crespo, secretario.

e.6|8-Nº 2.717-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de San Martín Provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, en el juicio "FISCO NACIONAL JORGE HAROLDO MAC GAUI s|cobro de pesos", que tramita por ante la Secretaría del escribano Héctor Jour, se hace saber por cinco días al demandado que deberá comparecer a estar en juicio, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.

San Martín, febrero 27 de 1958. — Héctor Jour, secretario.

e.6|8-Nº 2.718-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, en el juicio "FISCO NACIONAL c|RICARDO MELOGNO s|apremio", que tramita por ante la Secretaría del escribano Eduardo Crespo, se hace saber por cinco días al demandado que deberá comparecer a estar en juicio, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.

San Martín, mayo 19 de 1958 — Eduardo V. Crespo, secretario.

e.6|8-Nº 2.719-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, de San Martín (Provincia de Buenos Aires), doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, en el juicio "FISCO NACIONAL c|MART & CIA., s|cobro ejecutivo", que tramita por ante la secretaría del escribano Eduardo Crespo, se hace saber por cinco días al demandado, que deberá comparecer a estar en juicio, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — San Martín, abril 11 de 1958. — Eduardo V. Crespo, secretario.

e.6|8-Nº 2.720-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Federal de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1, de San Martín (Provincia de Buenos Aires), doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, en el juicio "FISCO NACIONAL c|CATTARINO, PRANDI & CHATARINO s|apremio", que tramita por ante la secretaría del escribano Eduardo Crespo se hace saber, por cinco días, a la demandada, que deberá comparecer a estar en juicio dentro del término de quince días bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — San Martín, abril 11 de 1958. — Eduardo V. Crespo, secretario.

e.6|8-Nº 2.721-v.11|8|58

Por disposición del señor Juez Federal de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Horacio Ríos Centeno en el juicio "FISCO NACIONAL c|ENSO A. CIDES MACEDO, s|cobro de pesos" que tramita por ante la secretaría del escribano Crespo, se hace saber, por cinco días, al demandado que deberá comparecer a estar en juicio dentro del término de quince días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — San Martín, mayo 30 de 1958. — Eduardo V. Crespo, secretario.

e.6|8-Nº 2.722-v.11|8|58

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Azul, provincia de Buenos Aires Dr Alberto Huarte, se cita y emplaza por el término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente edicto, al procesado ELEODORO HECTOR CORONEL hijo de Laurentino e Isabel Furriol argentino, soltero, jornalero, nacido el 17 de noviembre de 1927 apodado "Toto" instruido y domiciliado en las calles 24 y 45 de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires (Prontuario No 122.692 - R. H.), a fin de que se presente al Juzgado Federal de Primera instancia de Azul, provincia de Buenos Aires Secretaría Nº 3, a notificarse de la sentencia de primera instancia dictada en la causa No 7.129 que se le sigue conjuntamente con otros, por el delito de robo en coparticipación, arts. 164 y 45 del Código Penal; haciéndole saber, que si al vencimiento del plazo establecido no se ha presentado, se le declarará en rebeldía, de conformidad con lo prescripto por las normas de los arts. 139 141 y 149 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Secretaría Nº 3 Azul junio cuatro de 1958. — Alejandro Sastre Abella, secretario.

e.7|7-No 2.398-v.11|8|58

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, por subrogación, Secretaría Armin F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO LESBEGUERIS MARTINEZ, sucesión. — Formosa, julio 31 de 1958. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 200. — e.9|8-Nº 34.457-v.21|8|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal, a cargo por subrogación del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armin F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de EMILIA COGLIOLO de BEDOYA. Sucesión.

Formosa, 28 de julio de 1958. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.5|8-Nº 2.690 D. T. v.16|8|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia a cargo por subrogación del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armin F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL NICORA, Sucesión. — Formosa, julio 14 de 1958. — Mario J. C[illegible], secretario.

$ 200.— e.31|7-Nº 2.295 D.T.-v.11|8|58

RIO GALLEGOS

El doctor Florencio E. Ferrara, Juez Federal, subrogante, 1ra. Instancia, Provincia de Santa Cruz, con asiento, Río Gallegos, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LEON ALONSO.

Río Gallegos, 22 de julio de 1958. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 200.— e.5|8-Nº 34.210-v.16|8|58

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. — Jorge Pedro Martínez & Cía., (Maza 391, T. E. 97-0234), a propuesta de parte rematará en Paso del Rey (Murano), Ruta 7 Km. 34. — Finca en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Paso del Rey". F.C.N.D.F.S., a 12 cuadras de la estación, s|calle El Matrero esq. Los Paisanos, ocupada y edificada sin terminar, sobre lote de terreno Nº 14, de la manzana 6 del plano s|título y mide. 14,15 m de frente al S. O. por 55,13 m. ambos costados, encerrando una sup. total de 780.895 mts.2. — Base $ 45.000. Venta ordenada por el Juez Nacional en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Norberto S. Albieetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1 del doctor Pedro J Torrent. Autos: "FRASCARA Y COMPAÑIA c|SOTELO EMILIO, s|ejec hipotecaria". — Rematará el día domingo 24 de agosto de 1958, a las 16 horas, en el local de las oficinas de los martilleros "Jorge Pedro Martínez & Cía.", alto en la Ruta 7, Km. 34 de Paso del Rey. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo, en el acto de la subasta. — Publíquese 10 días

Buenos Aires, julio 31 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 600.— e.5|8-Nº 34.212-v.16|8|58

Núm. 3

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 7, del autorizante, hace saber por diez días, en los autos caratulados: "GUILLERMO BLAS s| suc.", que el martillero M. Beneventano, procederá a subastar públicamente el inmueble calle Paraguay 1194, esq. Perú "Villa Sarmiento", localidad Ramos Mejía, Partido Morón, edificada en lote 1, manzana 22, que mide 9 mts., 5 cm., al Norte; 4 mts., 24 cm., en la ochava; 17 metros al Oeste, 20 metros al Este y 12 metros, 5 cm., al Sud, superficie 236 metros 50 cm. Consta de 8 ambientes y dependencias. Base: m$n. 96.287. El lunes 25 de agosto, a las 17 horas, en las oficinas del martillero J. B. Alberdi 4933|35. T. E. 67-1092. Visitese: martes y jueves de 16 a 18 hs. Ocupada sin contrato. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 600.— e.7|8-Nº 2.796 D. T. v.19|8|58

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 7, del autorizante, hace saber por cinco días, en los autos: "GUILLERMO BLAS s| suc.", que el martillero M. Beneventano, procederá a subastar públicamente todas las existencias del negocio sombrerería y afines, calle J. B. Alberdi 5528, sin base y al contado. El lunes 18 de agosto, a las 15 horas, en el mismo. Comisión 10 %. Inf., al martillero, J. B. Alberdi 4933|35, T. E. 67-1092.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 2.795 D. T. v.12|8|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 10, a cargo del doctor Félix de Igarzábal, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados "RODRIGUEZ PABLO c|BRUK JOSE y JOSE GONZALEZ cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público don C Cambiasso para subastar la propiedad situada en esta Capital, calle Dámaso Larrañaga Nº 688.90 entre las de Bragado y Tapalqué edificada en el lote 16 de la manzana 1 y cuyas medidas son 8m66 de frente al Oeste por 17m32 de fondo. Base $ 40.150.—. Remate el domingo 24 de agosto, a las 15 horas, en la misma casa. Seña en dinero efectivo 8 por ciento, comisión 3 o|o. — Mayores informes, solicítenlos en nuestras oficinas, Rivadavia Nº 7862 Cap. Fed. o en la secretaría actuante.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Félix de Igarzábal, secretario.

$ 500.— e.8|8-Nº 34.388-v.20|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría número 12 se hace saber por 5 días que en los autos caratulados CASERO ANGEL

c|SANTURIO ROBERTO MAGIN, s|ejec. hipotecaria, el martillero Carlos Alberto Meira rematará la propiedad ubicada en Ciudadela, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, calle Río Negro Nº 637, edificada en terreno que mide 8,66 mts. de frente al N. O., 20,35 mts. de fondo. Superficie 176,23 m. c. — El lunes 18 de agosto a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Base $ 25.077.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. en efectivo. Informes: Sarmiento 470. T. E. 34-0164.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 250.— e.8|8-Nº 2.943 D.T. v.13|8|58

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 12, se hace saber por 5 días, que en los autos caratulados "SEPPE ROMILDA ROSA y CATALINA c|COTI ZELATI ALDO y otra" s|e hipotecario, el martillero Carlos Alberto Meira, rematará el terreno en San Fernando, Pcia. de Bs. Aires, calle Victoriano Montes entre Gral. Arias y calle Nº 3, con todo lo plantado y adherido al suelo, designado con el número 10 de la manzana "D" de 10,00 mts. de frente al S. E., 10 mts. en su contrafrente al N. O. por 40,72 mts. de fondo en el costado S. O. y 41,75 en su otro costado al N. E. — Superficie 412,35 m c. — El lunes 18 de agosto, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Base $ 7.216,00 m|n. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o, en efectivo. Informes: Sarmiento 470. T. E. 34-0164. — Buenos Aires, 29 de julio de 1958 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 300.— e.8|8-Nº 2.942 D.T. v.13|8|58

Núm [illegible]

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis N. Borromé secretaría Nº 13 se hace saber por diez días que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, a propuesta de la parte actora, en los autos caratulados "DANISZEWSKI GREGORIO c|SIERRA BEATRIZ CONCEPCION s|ejecución hipotecaria", rematará al contado y al mejor postor el día domingo 17 de agosto a las 16 horas y sobre el mismo, en propiedad horizontal, ley 13.512 el departamento "E" del piso 2º, unidad 19 del edificio de la calle Amenábar 1849, cuyas medidas de superficie son: propias 51,60 mc., comunes 51,60 mc. y porcentual del 5,74 % que se entregará desocupado según cláusula 7ª del contrato hipotecario. Base: pesos 92.300. Títulos agregados al Expediente. Seña 8 % al contado y a cuenta de precio. Comisión 3 % en efectivo. Informes en el expediente o en Rivadavia 2134. 2º piso, H. — Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 500.— e.4|8-Nº 34.036-v.14|8|58

Núm [illegible]

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 17, del autorizante hace saber, por 5 días, que en autos "PEREZ ARTURO y MARIA JUANA E. CRAUTEL de PEREZ", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 14 de agosto, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble Echeverría Nº 1071, edificado en lote 27, manzana O, de 8m84 de frente por 49m62 de fondo, con sup. total de 439,0128 mts. cs., con base de $ 9.400 m|n., al contado. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Buenos Aires, agosto seis de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.9|8-Nº 3.084 D. T.-v.14|8|58

Núm. 8

JUDICIAL. Inclán 3928-30 casa edificada en terreno que mide 8m66 frente al N; por 29m89 de fondo costado E; 28m50 de fondo costado O. y 8m76 contrafrente al S. Base $ 65.000. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos, secretaría del Dr. José A. Monclá, a propuesta de parte, en los autos "SERE SEMPEANA y CATALINA, testamentaría". Rematarán el miércoles 27 de agosto, a las 16 en Florida 239. 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía.. S. R. L. — Buenos Aires, agosto 9 de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 300.— e.9|8-Nº 34.483-v.21|8|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge Roberto L. Soto, secretaría del autorizante, se hace saber por diez días, que el martillero César C. Gaona, a propuesta de parte, rematará el sábado 23 de agosto, a las 16 horas, sobre el mismo, un lote de terreno situado en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, designado con el Nº 6 de la manzana 58 y que mide: 8,66 mts. de frente al S. E. por 40,35 mts. de fondo en el costado N. E. y 40mts.35 por el S. O. — Superficie 349 mts. cuad. — Inscripto año 1911 número 40146, — Serie A. Base $ 26.883.—; cuatro lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Rodríguez, paraje denominado "San Bernardo" designados con los números 12, 13, 14 y 15 de la manzana 44, están unidos y se componen en conjunto de 30 mts. 96 de frente al S. O. por 34 mts. 36 de fondo al N. O. forman esquina y lindan por su frente al S. O. con el lote 11 también de su misma manzana y por el N. O. calle 7 en medio con los lotes 1 y 40 de la manzana 43. Inscripción año 1911 Número 39839 Serie C. Base $ 7.617. Remate: Domingo 24 de agosto a las 11 horas en el "Bar Oriente". Bdo. de Irigoyen 501 de Gral. Rodríguez. Tres lotes de terreno en el Partido de Morón paraje denominado Ituzaingó designados con los Nros. 8, 9 y 10 de la manzana N. Se hallan unidos y se componen de 25 mts. 98 de frente al S. E. por 45 mts. de fondo lindando por su dicho frente calle en medio con la manzana L y por el fondo al N. O. los lotes 20, 21, y 23 por el S. O. el lote 11 y por el N. E. el 7. Inscripción año 1909 Número 62305. Serie A. Base $ 17.614 cada lote. Remate: Domingo 24 de agosto a las 16 horas sobre los mismos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Es condición de venta que las escrituras se realicen ante el escribano Antonio E. Layño Ordenado en los autos "BARSI PEDRO y DONATI DE BARSI MARIA ANA s|testamentaria y ab-intestato". — Buenos Aires, agosto cinco de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 1.200. — e.8|8-Nº 3.001 D.T. v.20|8|58

Núm. 10

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, doctora María Luisa Anastasi de Walger, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos caratulados: "ESPOSITO o SPOSITO JULIO y otra c|SEIDITA FRANCISCO", s|ejec. hipotecaria, el martillero Oscar J. Vellesi, procederá a rematar al contado y mejor postor, el día 14 de agosto de 1958, a las 15 horas, en el local de la calle Tucumán 1439, lo siguiente: 1 casa, sita en Boulogne (F. C. N. G. B.), Partido de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), calle Bacacay 230 próxima a Uriarte. Construida en terreno que mide 8.66 mts., de frente al N. E., por 26 metros de fondo o sea una superficie de 232 metros 48 cm (ad-corpus) y que se compone de: living-comedor, 5 habitaciones entre grandes y chicas, baño inst., cocina y servicio de luz eléctrica. Base reducida $ 35.276,25 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Según lo resuelto en autos la propiedad se deberá entregar desocupada.

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 300.— e.7|8-Nº 2.850 D. T. v.12|8|58

Núm. 11

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín Ernesto Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber, por cinco días en autos: RODRIGUEZ de MARTINEZ HERMINIA c|MARTINEZ VICENTE, s|alimentos y Litis Expensas, que el martillero Alfonso Araujo rematará el 17 de agosto, a las 11 hs., la finca de la calle José Barros Pazos 1830, sobre la misma. Base $ 59.000 m|n Seña 8 %. Comisión 3 % al contado, en efectivo. Inf. Uruguay 471. T. E. 37-4049-40-9200. — Buenos Aires, once de julio de 1958. — Aníbal Julio La Rosa, secretario.

$ 200 — e.9|8-Nº 2.602 D. T.-v.14|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|8 al 8|8|58.

Núm. 12

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, se hace saber, por cinco días, en autos: "MORGANTI de ZANIOLO NILDA c|AZZIMONTI JULIO A., s|ejec. hipotecaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, a propuesta de la parte actora, venderá en pública subasta un lote de terreno ubicado en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pililoghurst, entre las de Diego Palma y 3 de Febrero, designado en el plano como lote 8 de la manzana "O", que mide 10 mts. de frente al noreste por 40 mts. 13 cm de fondo con una superficie total de 401 m. cuadrados y 3.000 cm. cuadrados. Base: pesos 41.356.40 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Rematará el 15 de agosto de 1958, a las 15 horas, sobre el mismo. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 250.— e.9.8-Nº 34.488-v.14|8|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 41 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "VALERIANO, PATRICIO s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 14 de agosto, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Larsen 3216, edificado en lote once, manzana U, parte lote 15 plano anterior de 8m66 frente al N. O., 8m75 de contrafrente, 12,10 mts. de fondo en costado S. O. y 7m60 al N. E. Base $ 21.813,33 m|n. al contado. 8 o|o. seña y a cuenta precio y 3 o|o. de comisión. — Buenos Aires, agosto seis de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200. — e.9|8-Nº 3.083 D.T. v.14.8|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, se hace saber por cinco días que en autos caratulados "GUELMAN SAUL y GUELMAN MARIO c|ZAFARANI de NOMAN LUISA" s|ejecución hipotecaria el martillero Cayetano Pablo Bruno, procederá a rematar al contado y mejor postor, el día 14 de agosto de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Tucumán 1439: 11 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Peralta Ramos, Partido de General Pueyrredón (Pcia. de Buenos Aires) cuyas designaciones y medidas son: lotes 9 y 10 de la manzana 117, miden c|u. 468 mts. 7225 cms.; lotes 11, 20, 19 y 12 de la manzana 117, miden s|u. 234 mts. 36 dcm. 12 centímetros 50 milímetros; lotes 13 y 18 de la manzana 117, miden c|u. 232 mts. 11 dcm. 1930 mm.; lote 16 de la manzana 117 mide 351 mts. 54 dcm. 1875 mm.; lote 9 de la manzana 129, mide 468 mts. 72 dcm. 2500 mm. y lote 10 de la manzana 129 mide 468 mts. 62 dcm. 2500 mm. — Los lotes están comprendidos dentro de las calles 160 entre las de El Cano y Gabóto, calles 158 y Gabóto y calles 158 y 154 y 162. — Venta en block. — Medidas ad-corpus. — Base $ 78.535,00 m|n. de cl. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Mayores datos en el expediente y mis oficinas.

NOTA: De acuerdo a un exhorto agregado en autos a fs. 130, se encuentran en litigio los lotes 10, 11, 12, 13, 16, 18 y 19 de la manzana 117 y los lotes 9 y 10 de la manzana 129.

Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 450.— e.7|8-Nº 2.843 D. T. v.12|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44 del autorizante, hácese saber por 5 días, que en autos "GAYOSO ELVIRA c|ALVAREZ CESAR, ejec. hipotecaria", ha sido designado de oficio el martillero José V. Menceyra, para subastar públicamente, el inmueble de autos, sito en San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, calle Páez, entre Rincón y Vías del F. C. Sarmiento, Lote 13. Manz. "D". Mide 10 m. el S.E. por 35 m. de fondo (Sup. 350 mts.), linda por su frente calle Páez al S.O. Lote 14, al N.O. fondo Lote 18, y al N.E. Lote 12. — Base $ 22.998 m|n. Cont. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o (efectivo). — Domingo 24 de agosto de 1958, a las 16 hs. s|el mismo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.7|8-Nº 34.321-v.12,8|58

Núm. 16

JUDICIAL. — En Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Cuartel 3º Lote de terreno con frente a las calles Ladislao Martínez, esq. Pte. Quintana Base $ 180.000. Designado en el plano de subdivisión con el Nº 1, de la manzana "B", y mide: 12m81 al S. E., lindando con la calle Ladislao Martínez; 4 mts. en la ochava que mira al S; 31m39 en su otro frente al S. O.: lindando con la calle Pte. Quintana; 24m89 en su otro contrafrente al N. O., lindando con el lote 2 y 32m69 en su otro contrafrente al N. E.: lindando con el lote 18. Sup. total 651,23 m. c. — El domingo 24 de agosto, a las 17 hs. sobre el mismo. Orden Sr. Juez en lo Civil Dr. César San Miguel, en los autos "IANZ PEDRO PONCIANO c|PEREZ PARDO OSVALDO c|hipotecario", sec. Dr. Ricardo Ballestero Barruti. 8 o|o. de seña, 3 o|o. de comisión. Juan Cruz Vidal & Cía. Sarmiento 613, T. E. 45-3924 y 3975; y Baldomero Iriart, Cangallo 315. T. E. 32-0129. J Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.

$ 600. — e.8|8-Nº 2.938 D.T. v.20.8|58

Núm. 18

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Antonio Collazo. Secretaría Nº 54 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "MONTI, GUILLERMO c|SURDO, CARLOS s|cobro ejecutivo" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 17 de agosto, a las 15 hs., en el mismo, el inmueble Esteban Bonorino 2906, edificado en lote 2, manzana "P", de 28 mts. frente al S. O. 7m88 costado N. O. y 29m11 costado N. E., con base de pesos 40.000 m|n. 8 o|o, de seña y a cuenta precio y 3 o|o. de comisión. — Buenos Aires agosto 4 de 1958. — Luis Prato secretario.

$ 200. — e.9,8-Nº 3.082 D.T. v.14|8|58

Núm. 20

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, hace saber por diez días, en autos: "CIAFFONE FRANCISCO sucesión", que el martillero José María Lloveras, venderá públicamente, la finca Rivadavia 7821|23|25 entre Campana y Concordia. Terreno mide: 8m66 frente S., 34m31 al O., 34m70 a. E. y 8m70 contrafrente. Base pesos 186.200 m|n. al contado. De acuerdo lo resuelto en autos se entregarán desocupados toda la planta baja y el local al frente por el Nº 7823 de la Avda. Rivadavia, y ocupados, sin contrato, el otro local y las habitaciones altas del fondo. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. El domingo 24 de agosto a las 16.30 horas, en la misma. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 500. — e.9|8-Nº 3.066 D.T. v.21|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Andrés Alberto Carnevale, se hace saber por tres días que en los autos "D'ALMANZOR de GUIDI C. contra GUIDI RICARDO sobre alimentos" el Martillero don A. Castellanos Esquiú, procederá el día 18 de agosto a las 15 hs. a la venta sin base, al contado y al mejor postor, de un automóvil marca Chevrolet" modelo 1938 con chapa de la Capital Federal Nº 419.190, que se encuentra en el garage donde se exhibe sito en la calle Azcuénaga Número 1866. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 120. — e.9,8-Nº 34.472-v.12.8|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que en autos caratulados "ESPADA ALFREDO y otra c|ALFONSO LUIS ALBERTO" s|ejecución hipotecaria, los martilleros Sofía B. de Idelson y Oscar J. Vellesi, procederá a rematar al contado y mejor postor, el día 17 de agosto de 1958, a las 15 y 30 hs. y sobre el mismo: 1 lote de terreno con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo, situado a inmediaciones de la Estación Don Torcuato, del Partido de General Sarmiento (Pcia. de Buenos Aires), designado en el plano como lote 2 de la manzana 18 y cuyas medidas son: 12 mts. de frente por 24 mts. de fondo, o sea una superficie total de 288 mts. (ad-corpus), el cual se halla ubicado en la calle Arricau entre las de Belgrano y Luján, altura del km. 13 ½ de la ruta 202, por donde circula el microómnibus que efectúa el recorrido entre San Fernando y Luján. — El mismo se entregará totalmente desocupado. — Base $ 23.980.00 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 300.— e.7|8-Nº 2.849 D. T. v.12|8|58

Se hace saber por el término de diez días que por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría a cargo del doctor Juan L. Peña, han sido designados los martilleros públicos Spinetta Hnos. y Cía. para que en los autos caratulados: "SILVA de MARTI PUIG ROSA ROSALIA o SILVA de MARTI ROSA o MARTI PUIG ROSA s|testamentaria", procedan a la venta de tres fracciones de campo ubicadas a 7 kilómetros de la estación Rivas Ferrocarril San Martín, cuartel séptimo, jurisdicción del partido de Suipacha de la Provincia de Buenos Aires a saber: 1º) Fracción compuesta de 168 hectáreas, 64 áreas con base de $ 3.150 m|n. la hectárea; 2º) Fracción compuesta de 234 áreas, 42 áreas, 42 centiáreas con base de $ 2.650 m|n. la hectárea y 3º) Fracción compuesta de 224 hectáreas, 42 áreas, 42 centiáreas con base de $ 2.650 m|n. la hectárea. Títulos perfectos en autos. Las fracciones en venta se hallan arrendadas y se entregarán a los compradores en las condiciones en que se encuentran. Es condición de venta: que las escrituras traslativas de dominio pasarán por ante el señor Escribano que designen los vendedores, como asimismo que los compradores deberán constituir en los respectivos boletos, domicilios especiales en la Capital Federal. El remate se verificará el domingo 24 de agosto del cte. año a las 10 horas, en las oficinas de los martilleros designados, ubicados en la calle 29 esquina 20 de la Ciudad de Mercedes (Buenos Aires) y que los mismos están autorizados para percibir el 8 % en concepto de seña y a cuenta de precio y al 3 % de comisión a cargo de los compradores. Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.000.— e.2|8-Nº 2.534-D. T.-v.13|8|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disp. Sr. Juez Nac. de Paz, Dr. Atilio J. Dossola Juzgado 1, se hace saber por 3 días en autos "KUFERT MARCOS c/BARONE LUCIO s|ejec." que el martillero Eladio R. Alvarez rematará sin base y al contado el martes 12 de agosto, a las 16 hs., en Moreno 1441. Cap.: 1 máquina de escribir Remington Noiseless, 110 asp. y 1 ventilador de pie extensible Siam Más inf. en autos y 43-9638. Com. 10 o|o. — Buenos Aires, cinco de agosto de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 90.— e.8|8-Nº 2.954 D.T.-v.11|8|58

Núm. 8

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, Doctor F. P. Galli Villafañe, se hace saber por dos días, que el martillero José Alberto Juliá, rematará el día 23 de agosto de 1958, a las 10.15 horas, en Arenales 1309, Of. 3, una heladera eléctrica Siam mod. 75 Nº 200.585, completamente equipada. Autos: "SIAM DI TELLA S. A. contra TARRIO HORACIO", ejecución prendaria Al contado. Comisión 10 o|o. Base $ 3.594,50.

Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.

$ 80.— e.9|8-Nº 3.079 D.T.-v.11|8|58

Núm. 12

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Juan Llansó, se hace saber por tres días que el martillero José Alberto Juliá rematará el día 23 de agosto de 1958, a las 10.30 horas, en Arenales 1309, of. 3, una heladera eléctrica Siam mod. 75 Nº 250.818, completamente equipada. Se exhibe en Amancio Alcorta 1661. Juicio: "SIAM LTDA. contra MONTECINO JARAMILLO UBALDO M.", e|ejecución prendaria. Base: $ 6.180. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires agosto 5 de 1958. — Juan Carreró, oficial 1º - secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 3.081 D.T.-v.12|8|58

Núm. 23

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Doctor J. A. Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por tres días que en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORAN LUIS", ejecución prendaria, a propuesta de parte el martillero José Alberto Juliá rematará en pública subasta el día 23 de agosto del corriente año, en Arenales 1309, oficina 5, a las 10 horas, una heladera eléctrica Siam modelo 75 Nº 201.058, completamente equipada. Base: $ 5.160. Al contado. Comisión 10 o|o. Se exhibe en la Avenida Amancio Alcorta 1661, Capital.

Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 3.078 D.T.-v.12|8|58

Núm. 26

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, se hace saber por dos días, que en los autos "SCALTRITTI HNOS. contra BECERRA HERMES ERMENEGILDO s|ejecución prendaria", el martillero Aldo Saleme venderá en pública subasta, sin base y al mejor postor, una balanza semiautomática de abanico frontal capacidad quince kilos, Industria Argentina, marca Andina, modelo F, 15 Nº 28.972, al día 23

de Agosto de 1958 a las 16 horas, en Rivadavia 1380. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 80.— e.9|8-Nº 34.456-v.11|8|58

Núm. 31

JUDICIAL: Por disposición del Dr. Arturo Marco de Gainza, Juez a cargo del Juzgado Nac. de Paz Nº 31, se hace saber por 3 días en autos: BOURGAULT POLO E. c|LAZZARINO BAUTISTA, s|ejc. el martillero Alfonso Araujo, rematará el 21 de Agosto a las 17.30 hs. en Tucumán 1439: motor marca Chevrolet, modelo año 1953, de 6 cilindros. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Uruguay 471. T. E. 37-4940. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 90.— e.9|8-Nº 3.080 D.T.-v.12|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del doctor Pedro R. Tiranco, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, se hace saber por tres días, que el martillero Vicente D'Errico, designado a propuesta de parte, rematará el día 18 de agosto de 1958, a las 17 horas, en la calle Cangallo 1797, donde se exhibe: "Un automotor usado, marca "Ford" motor con Nº de fabricación 18-F. 1715620, de 8 cilindros y de 85 CV, modelo "Año 1935", carrocería de furgón. Destinado al uso comercial. En funcionamiento y en el estado en que se encuentra. Patente de la Municipalidad de la Capital Nº 718996 del año 1957"; con base de quince mil pesos moneda nacional de curso legal y el mejor postor al contado, comisión 10 %. Ordenado en autos caratulados "UBALDO RODRIGUEZ c|INDUS FERR s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 150.— e.9|8-Nº 3.076. D. T. v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alfredo Labougle, secretaría Nº 9, se hace saber por dos días en autos "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|GRANDONE y FALLOTTICO Soc. Com.", s|prenda, el martillero Luis G. F. Sepe, a propuesta de parte, rematará en el local Deán Funes 1153|55, el 28 de agosto, a las 10 hs.; 1 máquina de armar calzado, 1 motor eléctrico de 1|2 CV Cte. Alt. Monofásica, 1 máquina de prensar dos divisiones, 1 compresor "Arpe" y 1 máquina de cardar suela. Base $ 58.125,50. Una máquina de cardar cortes. Base $ 8.433. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 100.— e.9|8-Nº 3.069 D. T. v.11|8|58

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, se hace saber por 3 días que el martillero Enrique L. da Rocha, rematará el día 11 de agosto de 1958, a las 11 horas, en Tucumán 1439, Capital, un automotor, marca Volkswagen, chapa 620495. Dicho vehículo se exhibe en Tucumán 1457, funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Autos: MAZIERES AGUSTINA c| HERMIDA DARIO LUIS s|ejecutivo.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 180.— e.8|8-Nº 2.995 D. T. v.11|8|58

JUDICIAL. — Orden Juez Comercial doctor Rosi, secretaría Nº 5, autos: MOEREL RODOLFO contra ANTONIO CECARELLI, ejecutivo. Remate por martillero Juan Blas Cafferata, el 12 de agosto de 1958, a las 15 horas, en Moreno 1441, Capital. 3 motores eléctricos de 1 HP; 1 máquina marcadora de corchos con motor eléctrico; 1 máquina rebajadora de corchos sin motor; 1 máquina debanadora a discos; 7 bolsas de aserrín de corcho. Sin base, al contado, en efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Héctor A. Patuel secretario.

$ 80.— e.8|8-Nº 34.445-v.11|8|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro J. M. Labougle, secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por 3 días que en autos: "LIGRAN S. A. c|CONFECCIONES TEXTIL CAR", ejec., prendaria, ha sido designado el martillero don Alfredo Casaa, con oficinas en Av. de Mayo 1410 e|p. B., par que el día 18 del corriente mes, a las 15 horas remate en el local calle Pavón Nº 2231, los siguientes bienes: 5 máqs. para tejer, uso industrial, marca Dubiet números: 77469, 106559, 192287, 184711, 191024 y 7 máquinas de coser, uso industrial marca Unión Especial, con mesa, números: 369418, 339933, 383881, 382191, 346373, 367181, 324831. Por unidad, sin base y al mejor postor. Exhibición en el local de remate, días hábiles de 15 a 17 horas. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.372-v.11|8|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Alejandro de Gainza, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, en los autos: "GWIRTZMAN E HIJOS s|liquidación sin quiebra"; que el martillero Adolfo M. Burem, Sarmiento 320, oficina 50; teléfono 33-9699, rematará el miércoles 20 de agosto próximo, a las 14 horas, mercaderías instalaciones, marcas de comercio, muebles y útiles, de una planta de fraccionamiento de vino, en Caracas 2727, donde puede visitarse todos los días hábiles de 15 a 19. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Informes y folletos explicativos en n|oficina y en Caracas 2727.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 250.— e 8|8-Nº 34.375-v.13|8|58

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de Primera Instancia, Dr. Teddy Sandoval Reyna, titular del Juzgado Nº 2 de esta localidad, en el exhorto del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Alejandro de Gainza, del Juzgado Nº 4, librado en los autos caratulados: "FRUTAS CRISANTEMO s|Quiebra", se hace saber, por el término de diez días, que ha sido designado martillero el señor Jorge Ruini, para que venda en pública subasta el día 20 del mes de agosto de 1958, a las 10 horas, en el local calle Fernández Oro 35, de la localidad de Cipolletti, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, los siguientes bienes de propiedad de la firma fallida: Papel envoltorio aceitado: 142 cajas de 25 x 25, marca Camello, total: 4.331 kilos, 218 cajas de 25 x 25, marca Crisantemo, total: 6.068 kilos, 2 cajas de 23 x 23, sin marca, total 50 kilos. Un lote de 25 x 25, marca Camello, deteriorado, total: 240 kilos. — Cuellos de cartón corrugado: 8 atados de 500 cuellos cada uno, unidades 2.400. — Varillas alambre de punta achatada: 16 paquetes de 500 varillas galvanizadas de 1,40 mts. de largo, 8.000 varillas en total, 16 paquetes de 500 varillas galvanizadas de 1,40 mts. de largo deterioradas, 8.000 varillas en total, 66 paquetes de 500 varillas galvanizadas, de 1,30 mts. de largo, 33.000 varillas en total, 86 paquetes de 250 varillas negras, de 1,40 mts. de largo, 21.500 varillas en total, 5 paquetes de 250 varillas negras, de 1,30 mts. de largo, 1.250 varillas en total. Un lote de varillas negras galvanizadas, 46 kilos en total. — Fondos de cajones Standard: 34 atados de 40 fondos cada uno, de álamo, 1.360 unidades, 896 atados de 40 fondos cada uno, de pino Brasil; 35.840 unidades. — Tapas de madera cajones Standard: 173 atados de 40 tapas cada uno, de álamo, total .920 unidades. — Costados madera cajones Standard: 441 atados de 40 costados cada uno de álamo, total 17.640 unidades. — Cabezales de madera: 708 atados de 35 cabezales cada uno, de álamo, total: 17.700 unidades. — 3 atados de 25 cabezales cada uno de pino Brasil, total: 75 unidades. — Puntas cortonoras (clavos) 14 x 25, total 40 kilos. Una camioneta Internacional de 3|4 toneladas, de 65 H. P., 6 cilindros, modelo 1938. 7.584 cajones cosecheros en uso. 1.332 cajones cosecheros fuera de uso. — Una máquina clasificadora de 40 tambores, marca "Pascual Santemaría y Cía.", 3 motores eléctricos trifásicos, con acarreadores de peso y demás accesorios y acoplados a la máquina clasificadora. Una carretilla transportadora. 2 máquinas tapadoras de cajones. Una mesa para armar cajones. Un escritorio usado de dos cajones. Una balanza o báscula, marca Macchi, con capacidad para 600 kilos, con sus correspondientes pesas, 17 caballetes, 3 caballetes mayores o armazones fondos. Una balanza o báscula, usada, marca "Ortelli Hnos.", con varias pesas. 24 mesas para embalar, en deficientes condiciones, 2 bancos para clasificadoras, de siete asientos. Una corredera de 50 m. o más o menos, 16 tramos de rieles de 2,50 mts. cada uno, con dos curvas completas y una abertura de entrada. Una máquina tapadora. 6 mesas clasificadoras. Un lote de caballetes en mal estado. Un lote de 52 cajones cosecheros en uso. 25 cajones cosecheros averiados. Un lote de sellos de goma con diversas inscripciones. Un escritorio usado, de cuatro cajones, enchapado en roble. Una silla de madera. Una silla de hierro. Un clisé de bronce con una inscripción de "Frutas Crisantemo". Un lote de afiches marca "Camello" y "Crisantemo". 70 atados de 40 tapas cada uno, de pino Brasil, para cajones Standard, total 2.800 unidades.

La venta se efectuará al contado, sin base y al mejor postor, quedando facultado el martillero para percibir el 10 % (Diez por ciento) de comisión a cargo del o de los compradores. — Secretaría, mayo 5 de 1958. — Luis G. Martínez, secretario.

$ 2.400.— e.4|8-Nº 2.570 D. T. v.14|8|58

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A., contra GABRIEL DALMAU, sobre ejecución prendaria, el martillero don Sixto R. Grandoli, rematará el día lunes 25 de agosto a las 11 horas, en el local calle Uruguay Nº 1028, 3er. p., Departamento 1, los siguientes efectos: Una refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 66 Estelar Nº 2721, completamente equipada. Con la base de $ 20.427 al contado. Comisión 10 %. Los efectos mencionados se exhiben en la Av. Amancio Alcorta Nº 1661, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 34.556-v.12|8|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, secretaría Nº 17, del suscripto, se hace saber por tres días que, en autos: "S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO (Bs. As.) S. R. L., contra KALEJMAN, EUGENIO y ESCOFET, FRANCISCO, sobre ejecución prendaria", el martillero Guido E. D. Soave, designado en autos, rematará el día 19 del mes de agosto de 1958, a las 9 horas, en el local de la calle Suipacha Nº 1342, en pública subasta y al mejor postor, un automóvil marca Mercedes Benz, motor Nº 636.930-5.507.009 modelo 1954 - 180, sedan cuatro puertas, en el estado en que se encuentra. Venta al contado. Comisión 10 %. Base $ 52.682,17 m|nacional.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Carlos Alberto Balibé, secretario.

$ 150.— e.9|8-Nº 3.120 D. T. v.12|8|58

El señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, hace saber por tres días que el martillero don Amador Freire, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de agosto, a las 18 y 30 hs., en el local de la calle Moreno 1441, donde se exhibe, un torno a revólver marca Gauchito de 32 mm., de pasaje de barra tpi A. Nº 17. Bancada total 640 mm., con retardo. Base $ 13.200, al contado, comisión 10 %, de acuerdo con lo ordenado en los autos BELLIO OSCAR RAMON c|TORDO HUMBERTO EMILIO ejecución prendaria", que tramita por el Juzgado a su cargo. — Secretaría Nº 18.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 3.097 D. T. v.12|8|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, en los autos: "GRANDA ROBERTO c|GUELER RODOLFO s|ejec.|prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Santiago Piepoli, designado a propuesta de parte, rematará el día 29 de agosto del corriente año, a las 16 horas, en San Juan 3444, un automóvil marca Alfa Romeo, modelo 1946, motor Nº 923331, patente de la Capital Federal Nº 205196, en el estado en que se encuentra. El vehículo se entregará después de aprobado el remate; se exhibe en Estados Unidos 3526. Base pesos 18.300 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 3.093 D. T. v.12|8|58

JUDICIAL: El Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Alberto Zambrano, Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, hace saber por tres días, en autos: "NILVE ROBERTO SALOMON c|GHULAK HNOS. y RAIJ s|ejec. prendaria", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente, sin base, al contado y en lotes, 670 mallas de baño para damas, confeccionadas en lastex raso, gros y raso. Comisión 10 o|o. El miércoles 27 de Agosto, a las 15 horas en San Juan 1437, donde se exhiben. Informes: Lavalle 710. 32-5842.

Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.9|8-Nº 3.065 D.T.-v.12|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), en autos: SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.), contra SANTANA JUAN DANIEL, hácese saber por tres días, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, sin base, y al contado, el 22 de agosto próximo, a las 9 horas, en Defensa 1124, donde se exhiben: Una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam", modelo 133-TE Nº 1150 y un mostrador refrigerador eléctrico "Siam", modelo MV-5 Nº 282, ambos completamente equipados. Seña y comisión de práctica. La entrega de los bienes se hará luego de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.411-v.11|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra LEMMENS, RENE, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, sin base y al contado, el 22 de agosto próximo, a las 9 horas en Defensa 1124, donde se exhibe: Una fabricadora conservadora eléctrica de helados "Siam" modelo 200-10, Nº 643, con giroespátula "Siam" Nº 290, completamente equipada. Seña y comisión de práctica. El bien será entregado luego de aprobada la subasta. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.412-v.11|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 21), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 22 de agosto próximo, a las 9 horas, en Defensa 1124, donde se exhibe: una cámara refrigeradora eléctrica "Siam" modelo 66 (Estelar) Nº 2.423, completamente equipada. Base: $ 24.000 al contado. Seña y comisión de práctica. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Gastón F. Llantada secretario.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.416-v.11|8|58

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS UNION CUIDADORES DE SEPULTURAS DE LA NECROPOLIS DE CHACARITA Y BIBLIOTECA POPULAR "ELEVATE"

Secretaría: Guevara 464, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Agosto de 1958 a las 8 horas, en el local social, Guevara 464, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta anterior.

2º Consideración de memoria, balance, inventario e informe del órgano fiscalizador y recursos.

3º Correspondencia.

4º Informe de la Comisión Directiva.

5º Aumento de la cuota social.

6º Nombramiento de la Junta Escrutadora.

7º Nombramiento de dos socios para rubricar el Acta.

Buenos Aires, Agosto de 1958. — Luis Virginillo, presidente. — Antonio A. Cioffredi, secretario.

$ 28.— e.7|8-Nº 34.276-v.11|8|58

ASOCIACION TEXTIL ARGENTINA

Sarmiento 2184

COMUNICADO Nº 1º, 25º Ejercicio Institucional, Buenos Aires

Buenos Aires, agosto 5 de 1958.

Señor asociado:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los estatutos y por resolución de la Comisión Directiva, adoptada en su reunión del día 17 de julio de 1958 convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de agosto de 1958, en el local de la entidad, Sarmiento 2184, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos y presupuesto ejercicio 1958|59;

2º Designación de dos asociados presentes para que juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea;

3º Consideración de la modificación de las cuotas sociales, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos, consistente en un aumento de 20 %;

4º Designación de tres asociados para integrar la comisión escrutadora;

5º Elección de seis miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Baltasar Ballarati, A. Eduardo Badaracco, Julio F. Caviglia, Osvaldo E. Fusetti, José Fidel Cortijo, Silvio Sciaky, y seis vocales suplentes por el término de un año, para integrar la Comisión Directiva;

6º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

Aprovechando la oportunidad para saludar al señor asociado con nuestra consideración más distinguida. — Baltasar Ballarati, presidente. — Angel J. Alvarez Manteola, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que, en razón de lo previsto en la parte final del artículo 23º de los estatutos transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

$ 360.— e.9|8-Nº 34.530-v.12|8|58

ACEITERA RIOPLATENSE S. A.

Comercial e Industrial

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Aceitera Rioplatense S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de Agosto de 1958 a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle Nº 535, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Balance Final de Liquidación e Informe del Director Liquidador.

2º Informe del Síndico.

3º Consideración de la propuesta de distribución del remanente de la Reserva Legal.

4º Consideración de la propuesta de la devolución del Capital.

5º Destino de los libros y documentaciones.

6º Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea según lo dispone el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o correspondientes certificados de depósito en un Banco de esta Capital, con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1958.

$ 450.— e.7|8-Nº 34.228-v.12|8|58

ANTONIO H. DEMARCO SOCIEDAD ANONIMA
Com. Ind. Financ. e Inmob.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 1958 a las 9 horas en el local de la Sociedad, calle Frías 263, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de la emisión de 40 series de acciones del Tipo B por un valor de $ 4.000.000 m|n.

2º Consideración sobre el aumento del capital autorizado a la suma de $ 15.000.000 m|n., mediante la emisión de 30 series de $ 100.000 m|n. cada una, de acciones del Tipo B.

3º Autorizar al Directorio para fijar fecha de emisión, forma de pago y todo lo concerniente a la ampliación del capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18, inc. g) de los Estatutos sociales.

$ 350.— e.7|8-Nº 34.294-v.12|8|58

ASOCIACION FILANTROPICA Y DE SOCORROS MUTUOS HUMANITAS

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros estatutos, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1958, a las 21.45 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 1242, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos asociados presentes para firmar con el señor presidente y secretario el acta de la asamblea.

2º — Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1957 e informes del Organo de Fiscalizadores.

3º — Renovación del consejo de administración.

4º — Elección de dos fiscalizadores contables, cinco miembros del tribunal especial y tres suplentes para el mismo.

5º — Elección de un representante y un suplente ante las autoridades nacionales y municipales. — Buenos Aires, julio 31 de 1958.

$ 35.— e.7|8-Nº 34.103-v.12|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|8 al 8|8|58.

"AGRO" S. A. TERRITORIAL AGRICOLA GANADERA
Nº de Registro 3.023
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 18 de agosto 1958, hora 10, en San Martín 182.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 30 junio 1958.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de Directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.8|8-Nº 34.389-v.13|8|58

A L Z I C O
Comercial e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de agosto de 1958, a las 9 horas, en Suipacha 842, planta baja, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio financiero, cerrado el 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades y pago del dividendo a distribuir en acciones liberadas.

3º Elección de cinco Directores titulares, tres Directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Elevación del capital autorizado a veinte millones de pesos m|n.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos, las acciones, o en su defecto, los respectivos certificados bancarios deben depositarse con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

$ 450.— e.8|8-Nº 34.351-v.13|8|58

"B"

BANCO DE GALICIA Y Bs. AIRES
Fundado en 1905, con 11 Sucursales
Dirección Telegráfica "Galbank"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
19 de Agosto de 1958
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 32 del Estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 1958 a las 17 horas, en el local del Banco, calle Cangallo Nº 429.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 53º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneración del síndico (art. 47 del Estatuto).

3º Elección de directores titulares por tres años hasta completar el número que fije la Asamblea, y dos directores suplentes, un síndico titular y uno o dos síndicos suplentes, de acuerdo igualmente con lo que resuelva la Asamblea, por un año.

4º Elevar el capital autorizado hasta la suma de $ 100.000.000 m|n. dentro de las atribuciones del art. 4º del Estatuto Social.

5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto, los accionistas que asistan a la Asamblea, deberán depositar —a ese efecto—, sus acciones o certificados de depósitos, hasta el día 14 de Agosto de 1958.

Buenos Aires, Agosto de 1958. — El Directorio.

$ 450.— e.7|8-Nº 34.226-v.12|8|58

"C"

CLUB DE PESCADORES
Fundado el 3 de Agosto de 1908
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de agosto de 1958, a las 9 y 30 horas, en el local del club, Av. Cost. Rafael Obligado y Av. Sarmiento, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de actas;

2º Consideración del informe de la Comisión Directiva, referente a las obras de reconstrucción necesarias para su total reparación;

3º Empréstito obligatorio de $ 1.000 m|n. por socio, reintegrable por sorteo, en 20 años, sin interés, pudiendo ser abonado en cinco cuotas mensuales;

4º Derogación de la autorización dada para la realización de obras en el Paraná Guazú y reintegro del importe recaudado en el empréstito destinado a las mismas.

Por la trascendental importancia de los asuntos a considerar, encarecemos muy especialmente al señor socio quiera concurrir, permitiéndonos advertir que la asamblea se efectuará media hora después de la anunciada, cualquiera sea el número de socios presentes, según lo establecen los estatutos.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración. — Firmado: José M. Menéndez, presidente. — Rodolfo Christello, secretario.

$ 300.— e.9|8-Nº 34.490-v.12|8|58

CLUB MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Chile 1043
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del estatuto social, convócase a los señores socios activos y vitalicios de la asociación al acto de Asamblea General Extraordinaria dispuesto por la Comisión Directiva para el día 14 de agosto de 1958, a las 19 horas, en la sede social, Chile 1043, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de la reforma de los estatutos y reglamento interno propuesta por la Comisión Directiva e incluído en la convocatoria.

Miembro informante. Subcomisión de Reglamento e Interpretación.

Dada la importancia del asunto a considerar y las necesidades de orden general, que aconsejan y fundamentan las modificaciones propuestas, particularmente en lo referente al aspecto económico-financiero de la Asociación, se encarece a los señores socios su concurrencia y puntualidad. — Buenos Aires, agosto de 1958. — Florindo E. A. Cosentino, presidente. — Nerio Italini, secretario.

La asamblea deliberará válidamente con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada para su realización, artículo 39 del R. I.

Para participar de la asamblea se requiere antigüedad mayor de dos años, firmar la asistencia y estar al día con tesorería, artículo 42 del R. I.

Tendrán derecho a voto todos los socios activos y vitalicios hasta el número 34.549.

Habrá a disposición de los asociados el padrón correspondiente.

$ 300.— e.8|8-Nº 34.327-v.11|8|58

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA "EL BAQUEANO"
Sociedad Anónima
N. 7.414
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1958, a las 11 horas, en los escritorios de la calle Viamonte Nº 773, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958. Retribución de los directores y síndico;

2º Determinación del número de directores y su elección por un año;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 300.— e.8|8-Nº 34.330-v.13|8|58

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva, y lo dispuesto en el Artículo 23º de los Estatutos, se convoca a los señores socios de la Corporación Frutícola Argentina a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de agosto, a las 17.30 horas, en el local social, calle Agüero 441, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 24º ejercicio.

3º Elección de seis miembros titulares por dos años y cuatro suplentes por un año, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva actual. Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y de tres titulares y dos suplentes para constituir el Tribunal Arbitral. — Pedro Ciovini, presidente. — Raúl J. Campi, secretario.

$ 640.— e.8|8-Nº 34.373-v.18|8|58

COLLAZO Y CIA., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATARIA

Cítase a los señores accionistas para el día 27 de agosto de 1958, a las 16 horas, en la sede social Perú 375, 4º piso, Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio comercial cerrado al 31 de mayo de 1958;

2º Fijar remuneración a directores y síndico;

3º Incremento del número actual de miembros del Directorio (tit. 4º de los estatutos);

4º Elección de un director en reemplazo del señor José Angel Collazo que termina su mandato y de aquellos nuevos hasta completar los que se fijasen, de acuerdo a lo que se resolviere sobre el punto 3º;

5º Elección de síndico titular y suplente por un año;

6º Informe de lo actuado y resolución referente a las obras a ejecutarse en el inmueble de propiedad de la empresa, sito en la calle Perú 338|89, Capital;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a los estatutos sociales, para concurrir válidamente a las asambleas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de su depósito, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 500.— e.8|8-Nº 34.332-v.13|8|58

CLUB INGLES
CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en el Club, el miércoles 27 de agosto de 1958, a las 18,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del ejercicio vencido el 31 de mayo de 1958.

2º Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva: a) del presidente, por dos años; b) de tres vocales por dos años, en reemplazo de los señores J. C. Bradbury, J. G. Findlay y A. Ennis.

3º Elección de síndicos honorarios, titular y suplente, en reemplazo de los señores C. R. Rumboll y F. A. Macphail

4º Consideración de modificación del Art. 11 f) del Reglamento Interno con referencia a socios ausentes.

5º Consideración de modificación de los Arts. 11 g), 11 h) y 21 del Reglamento Interno con referencia a cuotas de suscripciones.

6º Consideración de modificación del Art. 12 del Reglamento Interno con referencia a elección de candidatos a socios.

7º Consideración de modificación de las cuotas de ingreso.

8º Nombrar dos socios para que, en nombre de los demás, aprueben y firmen el acta. — Comisión Directiva.

$ 1.200.— e.8|8-Nº 34.397-v.26|8|58

CANNING MOTOR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1958, a hora 19, en la Sede Social, calle Guatemala 4402, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación del número de Directores, reemplazo de dos Directores y elección de los mismos, de conformidad al artículo 14 de los Estatutos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|8-Nº 34.320-v.12|8|58

"D"

DESTILERIA PANAMERICANA Y DEBRISE, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, en el domicilio legal de la calle Córdoba 937, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957;

2º Proyecto de remuneraciones del presidente y Directorio y honorarios del síndico;

3º Proyecto de distribución de dividendos;

4º Aumento de un director titular en la composición del Directorio;

5º Elección de dos directores titulares por 2 años; uno por terminación de mandato y otro por aumento del número de directores;

6º Elección de dos directores suplentes por un año.

7º Elección de un síndico titular y un suplente;

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de

la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad. En substitución de las acciones podrán depositar un certificado efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos.

$ 450.— e.9|8-Nº 34.505-v.14|8|58

"D. A. P. A. S. A."
Distribuidora Automóviles Peugeot Argentina, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de agosto p. v., a las 11 horas, en el local social de la Av. Pasco Colón Nº 1070, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas escrutadores para firmar el acta de la asamblea y designación de secretario del acto;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del síndico del 2º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1958; distribución y destino de las utilidades;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Eventual aumento del capital social hasta la suma de diez millones de pesos, de conformidad con el artículo 7º de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.9|8-Nº 34.551-v.14|8|58

DYBEM
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio comunica a los señores Accionistas, que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de agosto de 1958, a las 18 horas, en el local social, calle Bolívar 391, 3ro. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Dar cuenta de la retribución asignada al Director-Gerente, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10º, inciso c) de los Estatutos.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder participar en la Asamblea, deberán dar cumplimiento al artículo 14º de los Estatutos, que en su parte pertinente dice: "Para poder concurrir los accionistas, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización".

$ 600.— e.7|8-Nº 34.318-v.12|8|58

"E"

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima Industrial Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1958, a las 18 horas, en su sede social, calle Valentín Gómez 3227, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al décimo séptimo ejercicio, vencido el 30 de abril de 1958.

2º Aprobación de las características de las dos series de acciones preferidas, cuya emisión está autorizada por el Art. 3º de los Estatutos.

3º Aprobación de la retribución mensual asignada al señor presidente en su doble carácter de Director Técnico y Director Gerente. (Art. 6º, inc. c. Estatutos).

4º Elección de tres Directores titulares.

5º Elección de dos Directores suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo establecido en el Art. 10 de los Estatutos.

$ 500.— e.8|8-Nº 34.370-v.13|8|58

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS "JONE"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 20 de agosto de 1958 a las 17,30 horas, en Lafayette 1735 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, del Código de Comercio.

2º Retribución del Directorio y del Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.7|8-Nº 34.314-v.12|8|58

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los clubes afiliados, con derecho a voto, a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 28 de agosto de 1958, a hora 21, en la sede social de la entidad, calle Castro Barros 75, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio que vence el 31 de mayo de 1958.

2º Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo: a) Siete (7) vocales titulares hasta agosto de 1959 en reemplazo de los señores: Federico Chas, Alberto Garibaldi, Adolfo Rolando, Benito Vázquez, Francisco E. Soto, Lorenzo Torrealba Tejada y Juan Pepe. b) Diez (10) vocales suplentes hasta agosto de 1959, en reemplazo de los señores: Sebastián Cánepa, Jorge Piazzi, Octavio César Méndez, Javier Garzón Gordillo, Santiago Montardit, Carlos Ramusio, Albino Pesce, Carlos Coluccini, Antonio Espósito y Eduardo Green Vidal.

3º Elección del Organo de Fiscalización: a) Tres (3) miembros titulares, uno de ellos Contador Público Nacional, hasta agosto de 1959, en reemplazo de los señores: Modesto Abad Sagastume, Reinaldo J. Berreta y Luis Grinspan. b) Dos (2) miembros suplentes, uno de ellos Contador Público Nacional, hasta agosto de 1959, en reemplazo de los señores: José García Viscaino y Joaquín C. Iturrigarro.

4º Designación de dos señores delegados para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — José Oriani, presidente. — Icaro Frusca, secretario.

$ 240.— e.9|8-Nº 34.461-v.11|8|58

FERROMETAL, S. A., C. I. F. e I.
Nº Reg. 8.568|57

CONVOCATARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1958, a las 11 horas, en Lavalle 1783, 3er. piso derecha, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico suplente, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958;

2º Elección de directores titulares, en reemplazo de los señores Carlos Feldstein, Isaac Fainstein y Pedro Schwartz, que finalizan su mandato;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Aumento del capital autorizado en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de 4 series de acciones de la clase "A" de un millón de pesos moneda nacional cada serie;

5º Ratificación de la compra del fondo de comercio a Ferro-Metal, S. R. L. y autorización para entregar en su pago de acciones clase "A" por ocho millones ochocientos mil pesos moneda nacional, según lo dispuesto por el Art. 7º, inc. c) de los estatutos sociales;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 550.— e.8|8-Nº 34.349-v.13|8|58

F I B R A S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Cochabamba 1165, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de abril de 1958.

2º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social, ó en una institución bancaria, hasta tres días antes de la asamblea.

$ 300.— e.9|8-Nº 34.496-v.14|8|58

"FINESA"
Financiera, Inmobiliaria, Edificadora Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1958, a las once horas, en la sede social, Córdoba 1102, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos.

3º Consideración del aumento del Capital Autorizado a la suma de ocho millones de pesos moneda nacional.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

$ 300.— e.7|8-Nº 34.221-v.12|8|58

"G"

G R A F E X. S. A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para agosto 21 de 1958, a diez horas en 25 de Mayo 386.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndico titular y suplente;

4º Aumento de capital;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.8|8-Nº 34.433-v.13|8|58

"I"

IMPRENTA LOPEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de Imprenta López S. A. C. I. y F. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 3er. ejercicio que se realizará el día viernes 29 de agosto de 1958, a las 11.30 horas, en la calle San Martín 345, planta baja, escritorio Nº 3, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Inventario y Cuenta Demostrativa de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de abril de 1958, e Informe del señor síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la Memoria del Directorio.

3º Elección de tres Directores titulares por el término de tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán cumplir con las prescripciones del art. 15 del Estatuto.

$ 400.— e.9|8-Nº 34.525-v.14|8|58

I N D A S B E S T
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Belgrano 977 - San Martín, F.C.G.S.M

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de agosto de 1958, a las 16 horas, en Reconquista 633 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

3º Ratificación remuneración Director Ejecutivo.

4º Distribución de utilidades, pago de dividendos en acciones y en efectivo.

5º Retribución del Directorio y del síndico.

6º Aumento del capital autorizado y consecuente modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.

7º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea.

8º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 19 del Estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

500.— e.9|8-Nº 34.509-v.14|8|58

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1958, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.423-v.13|8|58

"J"

JUAN A. MAYOU, S. A., COMERCIAL E INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de "Juan A. Mayou, S. A. C. e I." a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social; calle 25 de Mayo 158, Capital, el día 21 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del balance, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio social, cerrado al 30 de setiembre de 1957;

2º Renuncia del Directorio;

3º Elección de tres directores titulares por tres años y un director suplente por un año;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los estatutos. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.9|8-Nº 34.536-v.14|8|58

"L"

LAGO AZUL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 25 de agosto, a las 10 hs., en el local de la calle Bdo. de Irigoyen 330, 1º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número y designación de directores;

2º Elección de síndico y síndico suplente;
3º Aumento del capital hasta el máximo autorizado de $ 10.000.000.
4º Reforma de los estatutos en sus artículos 1º, 6º, 8º, 13º, 15º, 27º, 28º, 31 y cualquier otro punto que determine la asamblea;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se deja constancia que el edicto que antecede se presenta en esta forma por no poseer la sociedad papel membrete ni sello.
$ 300.— e.9|8-Nº 34.504-v.14|8|58

LUIS RUSCONI
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de agosto de 1958, a las dieciocho horas, en la sede social Billinghurst 386, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado:
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 150.— e.8|8-Nº 34.410-v.13|8|58

"LAS CAÑAS", S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Nº 6.372
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1958, a las 17 horas, en los escritorios de la calle Sarmiento Nº 930, 6º "A", para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958. Retribución de los directores y síndico;
2º Determinación del número de directores y su elección por un año;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 300.— e.8|8-Nº 34.331-v.13|8|58

La Casa de los Rulemanes PASCOTTO S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de agosto de 1958 a las 19 hs. en la sede social calle Paraná 623, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958;
2º Distribución de Utilidades;
3º Remuneración Directores y Síndico;
4º Aumento de Capital;
5º Sueldos y remuneraciones abonados a los Directores;
6º Elección de nuevos Directores y Síndicos;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.8|8-Nº 34.390-v.13|8|58

LITOPON BELLAVISTA S. A. IND y COM.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1958 a las 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Directores Titulares con duración de mandatos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
2º Aumento de Capital autorizado;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.8|8-Nº 34.422-v.13|8|58

LA CALPENSE S. A.
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de Agosto de 1958, a las 16 hs. en Avda. de Mayo 833, 2º piso, para tratar este
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la documentación indicada en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1958.
2º Elección de tres Directores titulares y un suplente y un Síndico titular y un suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.7|8-Nº 34.233-v.12|8|58

"M"

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Agosto de 1958 a las 16 horas, en el local de la Avenida de los Constituyentes 2995, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Designación del Secretario que habrá de autorizar el acta (Art. 29 de los Estatutos).
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1958.
3º Remuneración del Directorio y Síndico (Art. 31 de los Estatutos).
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 350.— e.7|8-Nº 34.306-v.12|8|58

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de Agosto de 1958 a las 17 horas, en el local de la Avenida de los Constituyentes 2995, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Designación del Secretario que habrá de autorizar el acta (Art. 29 de los Estatutos).
2º Reforma de los Estatutos y aumento del capital social.
3º Designación de dos accionistas para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 300.— e.7|8-Nº 34.305-v.12|8|58

"MUTUALIDAD ARQUITECTURA"
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 26 de junio de 1958.
Señor asociado:
En cumplimiento de lo establecido por los artículos 87º, 89º y 90º del estatuto de esta Mutualidad, tengo el agrado de dirigirme a Vd. invitándolo a concurrir a la 41ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 22 de agosto, a las 18.15, en la sede social de nuestra institución, Virrey Cevallos 252, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la asamblea anterior (artículo 87º del estatuto);
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de recursos y gastos, correspondientes al ejercicio terminado: 1º de mayo de 1957 al 30 de abril de 1958 (artículo 87º, Inc. a) del estatuto);
3º Fijación de la cuota social y del subsidio adicional que ha de regir, artículos 4º a), 6º b) y 21º del estatuto social;
4º Por haber cesado en sus mandatos y de conformidad con lo determinado por el artículo 87º, inciso b) del estatuto, se procederá a la elección de: Inciso 1º) presidente, por 2 años, en reemplazo del señor Anselmo F. Lamarque. Inciso 2º) siete miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Mario E. Arduino, Enrique A. Pinti, José Sgambellure, José Domenech, José M. Blanco, Bruno Purcaro y José D. Orellano. Inciso 3º) seis miembros suplentes, por un año. Inciso 4º) tres miembros titulares para la comisión de cuentas en reemplazo de los señores: Agrimensor Ciriaco L. Zapata, Eduardo Alberto y Mercurio A. Bosia, por dos años. Inciso 5º) dos miembros suplentes para la comisión de cuentas, por un año. Inciso 6º) cinco miembros para el consejo consultivo, por dos años;
5º La asamblea designará dos asociados, de los presentes, quienes conjuntamente con el presidente y el secretario de actas, firmarán el acta respectiva, de acuerdo con lo determinado por el artículo 90º, inciso g) del estatuto.
$ 210.— e.25|7-Nº 33.510-v.11|8|58

"MUTUALIDAD ARQUITECTURA"
CONVOCATORIA
Señor Asociado:
En cumplimiento de lo establecido por los artículos 88º, 89º y 90º del Estatuto de esta Mutualidad, tengo el agrado de dirigirme a Ud. invitándolo a concurrir a la 12º Asamblea General Extraordinaria que se realizará el viernes 22 de agosto, a las 18 y 45 horas, en la sede social de nuestra Institución, Virrey Cevallos 252, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 4o., incisos a) y e). 6o. b) y c), 12o. d) y 21o. del Estatuto Social;
2º La Asamblea designará dos asociados de los presentes, quienes conjuntamente con el presidente y el secretario de actas, firmarán el acta respectiva de acuerdo con lo determinado por el artículo 90o inciso g) del Estatuto.
Buenos Aires, junio 26 de 1958.
$ 90.— e.25|7-Nº 33.516-v.11|8|58

"P"

PORCELANA AMERICANA, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1958, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 406, piso 4º, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|5|1958;
2º Aumento de capital;
3º Elección de directores por 3 años y síndicos, titular y suplente, por 1 año;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 250.— e.9|8-Nº 34.474-v.14|8|58

P L A N T I E
Talleres Gráficos Sociedad Anónima
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 1958 a las 10 horas, en la sede social Rivadavia 1265, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.
2º — Designación de un Síndico titular y de un suplente, por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.7|8-Nº 34.223-v.12|8|58

"S"

SOCIEDAD MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DE MANUFACTURA ARGENTINA DE CAUCHO, S. R. L.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en el Establecimiento M. A. C., el día 19 de agosto de 1958, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º Memoria y balance;
3º Renovación total de la Comisión Directiva.
MEMORIA
De acuerdo a los estatutos que rigen esta sociedad mutualista, damos a conocer a Vds. seguidamente la memoria y balance del período comprendido entre el 1º de abril de 1956 y el 31 de marzo de 1958, correspondiente al 4to. ejercicio.
De los beneficios: Una vez más queda demostrada la justificación de su creación en base a los beneficios que otorga.
De los socios: La finalización de este ejercicio nos encuentra con registro total de 153 socios activos, dependiendo exclusivamente de las condiciones de trabajo que haya en el establecimiento para la mayor o menor cantidad de asociados si bien en la actualidad se hace necesario una conscripción.
De los préstamos: A fin de solucionar pequeños problemas económicos; se han seguido otorgando préstamos a sus asociados sin percibir ningún interés.
Sociales y deportivas: La realización de reuniones de esta índole ha sido prácticamente nula, por carecer de las respectivas subcomisiones.
Pese a no contar con la realización de actividades que permitan un ingreso de capital que engrosen el mismo; esta sociedad tiene depositados en el Banco de la Nación (Suc. Paternal) un total de m$n. 16.000.
De la Comisión Directiva: Un nuevo año de vida cumple esta sociedad demostrando todo lo que pudo hacer dentro de los medios en que desarrolló sus actividades.
Palabras finales: No queremos terminar esta memoria sin antes pedir a los señores asociados que para el futuro presten su más decidido apoyo a las nuevas autoridades que surjan para este nuevo período para que puedan llevar a feliz término las ilusiones que se forjaron los que fundaron esta sociedad con el único propósito de ser útil a sus semejantes. — El presidente; el secretario.
$ 80.— e.9|8-Nº 34.480-v.14|8|58

S. A. OBLIGADO & CIA., LDA.
Agencia de Patentes y Marcas
Registro Nº 2.741
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y lo prescripto por los artículos 14 y 15 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 20 de agosto de 1958, a las 11 horas, en el local social, Cangallo Nº 466, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;
2º Elección de un director por tres años;
3º Designación de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que por el Art. 20 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — El Directorio.
$ 350.— e.9|8-Nº 34.449-v.14|8|58

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED
(La Anglo Argentina Cía. de Hierros Limitada)
Registro Nº 2.169
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18, inciso h), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 del mes de agosto de 1958, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, calle Pedro de Mendoza Nº 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
a) Reforma de los estatutos de la sociedad.
b) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de las mismas, en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — El Directorio.
$ 350.— e.8|8-Nº 34.374-v.13|8|58

S T E P H A N
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 20 de agosto de 1958, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas 1339, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reformas de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 200.— e.8|8-Nº 34.348-v.13|8|58

SIGMA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de agosto de 1958, a las 18 horas, en el local de la calle Belgrano 624, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la compra del Activo y Pasivo de Sigma S. R. L.;

2º Consideración gestión administrativa, inventarios, ventas, cobranzas y movimientos de fondos;

3º Consideración de renuncia de miembros del Directorio y revocación de mandatos;

4º Consideración de renuncia del Síndico Titular y revocación del mandato del Síndico Suplente;

5º Fijación del número y elección de miembros del Directorio y Síndicos;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.8|8-Nº 34.377-v.14|8|58

SAMERCO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de Samerco Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de agosto de 1958 a las 11.30 horas, en la calle Carlos Pellegrini 651, 5º piso, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos, como así también de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 350.— e.7|8-Nº 34.229-v.12|8|58

SOCIEDAD ANONIMA "LA RAZON"

Editorial, Emisora, Financiera y Comercial

Registro Nº 2.008

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Intervención de la Sociedad conforme al artículo 20 de los Estatutos ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Agosto de 1958 a las 11 horas, en el local social de la Avenida de Mayo 729|41 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio de conformidad al artículo 10 de los Estatutos.

2º — Elección de Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Interventor.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán, conforme lo establece el Art. 27 de los Estatutos, depositar en la Administración de la Sociedad, los Títulos de sus acciones o certificados, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

$ 450.— e.7|8-Nº 34.313-v.12|8|58

S. A. I.

Sociedad Americana de Intercambio S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el local social, calle Córdoba 967, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos enumerados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1958.

2º — Distribución de las utilidades.

3º Resolver sobre el aumento del capital autorizado.

4º — Elegir Síndicos titular y suplente por un año.

5º — Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones (certificados provisorios) o certificados de su depósito bancario. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 400.— e.7|8-Nº 34.300-v.12|8|58

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con las disposiciones del artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de agosto de 1958, a las 21 horas en el local del sanatorio, Azcuénaga 870 a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de abril de 1958.

2º — Elección de tres directores titulares en reemplazo de los Dres. Manuel Ruiz Moreno, Mario Brea y Armando Trabucco que terminan su mandato. Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los doctores Ernesto F. Malbec y Domingo Iraeta, que también terminan su mandato.

3º — Elección de síndico titular y suplente.

4º — Autorización al directorio para emitir nuevas series de acciones, en las condiciones del artículo 6º) de los estatutos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 33 de los estatutos. — El Directorio.

$ 500.— e.7|8-Nº 34.301-v.12|8|58

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGETINA

El jueves 28 de agosto de 1958

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, a las 17, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.

2º Proclamación como socio honorario de don Fernando Aldunate Errázuriz, ex embajador de Chile.

3º Proclamación como socios honorarios de los señores Benjamín B. Alberdi, Eduardo Berisso, Dr. Adolfo Bioy, Jorge M. Blanch, Dr. Miguel Angel Cárcano, Raúl Diehl, Francisco Espain, Bartolomé L. Ginocchio, Mateo Lafuente, Lorenzo Larralde, Carlos León, Juan A. Macdonald, Ronald C. Mac Dougall, Ludovico S. Macnab, Pedro Núñez, Benjamín R. Sáenz Valiente, Alberto P. Taillade, Martín Tornquist e Ing. Saturnino Zemborain, quienes han cumplido el cincuentenario de su ingreso en la institución.

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio fenecido.

5º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

6º Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

7º a) Elección de un presidente, un vicepresidente y seis vocales generales para el período 1958-1960, a pluralidad de votos en reemplazo de los salientes: presidente: Sr. Juan María Mathet; vicepresidente: Sr. Ignacio C. Zuberbühler; y vocales generales señores Dr. Emilio F. de Alzaga, Jorge Herrera Vegas, Dr. Carlos A. Menéndez Behety, Simón L. Pereyra Iraola, Ernesto Ranceze y Daniel Solanas Agüero, los cuales terminan su mandato. b) Elección por Distrito, de doce vocales por el período 1958-1960 (Artículo 17º de los Estatutos), que también terminan su mandato, en reemplazo de los señores Cipriano D. Newton, Manuel Antonio Villar, Cipriano Otero, Francisco A. Bonadeo, Juan L. Cavanagh, Carlos Uranga, Ing. Benito D. Legeren, Carlos L. Perez Muñoz, Jorge Alberto Mayoraz, Federico Di Lello, Dr. Diógenes Varela Díaz y Juan A. Jamieson. c) Elección de cuatro vocales suplentes, a pluralidad de votos, por un año, y de un vocal suplente, por cada uno de los doce Distritos, por el término de dos años (art. 18º de los Estatutos). d) Elección de la Comisión Anual Revisora de Cuentas integrada por tres socios activos, (Art. 25º de los Estatutos). — Buenos Aires, julio de 1958. — Daniel Solanas Agüero - Francisco E. Vila Moret, secretarios.

Art. 33º (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.

Art. 34º Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder otorgado a otro socio. Para la elección de autoridades podrán igualmente votar por correspondencia, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente.

Art. 35º Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y abonada la anualidad correspondiente al año calendario anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.

Nota: Los señores consocios cuyo número de ingreso sea superior al 17.442 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

Otra: No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso a la Sociedad, en ese carácter sea superior al 18.545.

$ 2.080.— e.5|8-Nº 34.198-v.13|8|58

"T"

TIRO FEDERAL ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 2 de agosto de 1958, se complace en convocar a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 del mes de agosto de 1958 a las 17,30 horas, en cumplimiento del art. 43 de los Estatutos en su Sede Social de la Avenida Libertador General San Martín 6935, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para refrendar el acta de la misma, juntamente con el Presidente y Secretario;

2º Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio del 1º de abril de 1957 al 31 de marzo de 1958;

3º Elección parcial de Autoridades para integrar la Junta Directiva por el período 1958|1960; Cuatro miembros por dos años en substitución de los que terminan su mandato, que son: Vicepresidente 1º, señor Guillermo Mendoza; Prosecretario, Dr. Carlos Bandinelli; Sub-Director General de Tiro, señor Antonio Andó; Protesorero, señor Manuel Adolfo Fernández; Tres vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores, Guillermo A. P. Cabral, de Defensa; Juan De Giacomi (H), de Escopeta; Dr. Víctor Lestanguet, de Deportes; siete vocales suplentes por un año (cinco corresponden a denominaciones especiales). Tres revisores de cuentas titulares por un año (art. 70), en substitución de los que terminan su mandato: que son: señor José D. San Martín, señor Antonio Lanzieri y señor Camilo Mondelo. Tres suplentes revisores de cuentas por un año (art. 70), en substitución de los que terminan su mandato. Cinco miembros del Jurado por un año (art. 79), en substitución de los que terminan su mandato que son: Dr. Norberto J. Herrero, Escribano Ricardo M. Grimau, señor José Manuel Canale, señor Alcides Barone y señor Mario Rocchetti.

$ 260.— e.9|8-Nº 34.492-v.11|8|58

TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1958, a las 15 horas, en el local de la calle Azopardo 1345, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1957.

2º Fijación del número de directores titulares, su elección y de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.8|8-Nº 34.344-v.13|8|58

TRANSMAR TRADING COMPANY

Compañía Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de agosto de 1958, a las diecisiete horas, en su sede, Bartolomé Mitre 311, 5º piso, escritorio 511, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos en el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957;

2º Elección de tres Directores;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|8-Nº 34.498-v.14|8|58

THOMPSON S. A.

Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de agosto de 1958, a las 16 horas, en el local social de la calle Florida 835, 1º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958.

2º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|8-Nº 34.218-v.12|8|58

TRANSFINCO S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 1958, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30|6|1958.

2º — Determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

3º — Elección de síndicos titular y suplente.

4º — Aumento del capital a pesos 2.000.000 y autorización al directorio para su tramitación.

5º — Cambio de nombre de la sociedad y reforma de los Arts. 1º, 2º y 15 de los estatutos sociales y autorización al directorio para su tramitación.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la asamblea.

$ 500.— e.7|8-Nº 34.319-v.12|8|58

"V"

VALSER

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de agosto de 1958 a las 10,30 horas, en el local social sito en la Av. de Mayo Nº 749, tercer piso, oficina Nº 16, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º aprobación remuneraciones al Directorio (art. 9º, estatutos).

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, referente al depósito de las acciones.

$ 350.— e.8|8-Nº 34.350-v.13|8|58

"Y"

YARAVI

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 1958 a las 18,30 horas, en Perú 263, piso 9º a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, los que a su vez juntamente con el Presidente y Vicepresidente, firmarán el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, del cuarto ejercicio social cerrado el 30 de abril ppdo.;

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, determinando su número, y Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 350.— e.9|8-Nº 34.499-v.14|8|58

YARAVI

Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 1958, a las 18 horas, en Perú 268, piso 9º a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores para que firmen con el Presidente el acta de la Asamblea:

2º Modificación de los artículos segundo, tercero, sexto y séptimo de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 250.— e.9|8-Nº 34.500-v.14|8|58

LEY Nº 11.867 TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital. T. E. 38-7578, avisan: Luis Celso García vende a Lino Cuetara y Adolfo Gavilán, el negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle ALSINA Nº 1228, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.537-v.14|8|58

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7572, avisan: Josefa Rama Andrado vende a Visitación Vieyto Campos el negocio de hotel-alojamiento sito en la AVDA DE MAYO Nº 1130, 5º J, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.540-v.14|8|58

Berzero Hnos., abogados, con oficinas en Viamonte 632, entre piso, Capital, avisan que el señor Manuel Pérez vende su negocio de hotel pensión "Santa Anita", sito en calle AVELLANEDA 2709 de esta Capital Federal, a Luis Bilk. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.501-v.14|8|58

Se hace saber que doña Elvira Agustina R. de Thibaut, ha vendido a doña Matilde Paniagua de Real su negocio de pensión sito en la calle AV. LEANDRO N. ALEM Nº 447, quinto piso, debiendo formularse las oposiciones de ley ante el escribano Dr. Ponce de León con estudio en Talcahuano 464, 6º P.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.412-v.13|8|58

En virtud de lo dispuesto en la Ley 11.867, se hace saber por 5 días, que el Estado Nacional Argentino (Secretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía), con domicilio en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 250, vende a los señores Benigno y Basilio Valduvieco, con domicilio en esta Capital, calle Emilio Mitre 926, el negocio de proveeduría ubicado en esta Capital, Avenida Sáenz 1091 (local Nº 25) que fuera incorporado al Estado en virtud de los Decretos Leyes Números 556|55; 11.922|56 y 12.029|57. La escritura respectiva será otorgada ante el Escribano General del Gobierno de la Nación, con domicilio en esta Capital calle Uruguay 637, donde deberán formularse las reclamaciones de ley.

$ 200.— e.8|8-Nº 34.384-v.13|8|58

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 332, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Ramiro Sánchez vende a Antonio Gómez y Manuel Soberón su negocio de café y bar, sito en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 3797|99 esq. MARTINEZ CASTRO Nº 1384 al 1400, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.399-v.13|8|58

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 332, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Pedro Osmar Nievas, vende a Domiciano Frontaura, su negocio de café, bar y billares, sito en la AVENIDA NAZCA Nº 464, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.398-v.13|8|58

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su intermedio, los Sres. José Alvarez, José Alvarez (hijo), Cándido Soage y Cándido Alvarez Martínez, venden a los Sres. Guillermo Lino Emilio Ferrari, Antonio Cruz y Bienvenido Alonso, su negocio de restaurant y bar, sito en la calle AV. DEL CAMPO Nº 1501 esq. ESTOMBA Nº 212, de esta Capital. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.432-v.13|8|58

José M. Miguez, bal. y mart. públ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Francisco Rodríguez, Manuel López, Manuel González, Ramón Brañas y José Barreiro, venden su negocio de café y bar y billares, sito en Capital Federal, calle ALMIRANTE BROWN 802, esq. VILLAFAÑE, a Antonio Alvarez, Manuel Fernández, Alfredo Pérez, Benjamín Fernández, Ramiro Fernández y Alfredo López. — Reclamos de Ley, mis oficinas. Este edicto modifica el anterior de fecha 24|6 a 30|6|58, por omisión de un socio parte compradora.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.413-v.13|8|58

Se comunica al comercio que la sociedad de responsabilidad limitada "Gerónimo Oddo & Cía. S. R. L.", establecida con fabricación de medias en la calle ALVAREZ THOMAS Número 2213 de esta Capital, se disuelve totalmente y que su activo y pasivo de acuerdo a lo dispuesto en la ley 11.867, queda a cargo de la firma "Miguel Auguigliaro y Compañía". — Reclamaciones de ley, al Escribano Carlos A. Biorssnn, con oficinas en la calle Bernardo de Irigoyen 330.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.382-v.13|8|58

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T. E. 38-2406, avisa: Que los señores Milano Gabrovec, Luis Piras, Ricardo García, Victoriano Asurey, Manuel Asurey, y Julio Lago transfieren en venta al señor Antonio Mojuto (Sociedad en formación) su negocio de despacho de bebidas alcohólicas-casa de lunch y billares, ubicado en la AVENIDA BELGRANO Nº 3298 y 3300 esquina LORIA Nº 510 y 528 de esta Ciudad, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.[illegible]-Nº 34.[illegible]

David Pérez, Soto y González, S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, Capital, avisan al comercio que por su intermedio el señor Fernando Sebastián Bibi vende su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 6900, Capital, a la señora Victoria Policastro de Croceri. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.389-v.13|8|58

J. Palmeiro Ares y Cía. Martillero Público, avisa al comercio que la firma Stamadianos y Karambatos, venden su negocio de pizzería, heladería y anexos denominado "La Flor de Barracas", sito en la AVDA. MONTES DE OCA Nº 1002, a los señores Germán Roda Regueiro, José Fernández Pérez, Egma Martínez, Bernardo Camilo Anaoar e Ida Prudencia Costa reclamos de Ley, en mi oficina, calle Conde Nº 3646, Capital.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.323-v.12|8|58

Al comercio, se hace saber que los señores Julio Blas, Gumersindo Joaquín Martínez, Cándido Martínez, Manuel Represas Taboas y Dionisio Saturnino Taboas, venden al señor Alberto Antonio Pongiorno, una séptima parte indivisa del negocio que en el ramo de bar americano con parrilla vitamínica, café al paso a la croma, mesas en vereda, salón de té en el entrepiso y anexos, están instalando en esta Capital, en la calle AV. de MAYO 1110 Reclamos de Ley, Curto y Cía., martilleros públicos, Av. de Mayo 1190, 1er. piso.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.311-v.12|8|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan: Que Félix Guillermo Ubaldo Lastra, vende a Paulina Esterson de Asrilant, Domingo Maggio y Nataniel Matlis, negocio "café, bar y billares", establecido, AVENIDA CORRIENTES Nº 4668, Capital. Reclamaciones en término de Ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.280-v.12|8|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan: Que Oscar Marius Halls, vende a Félix Guillermo Ubaldo Lastra, negocio "café, bar y billares", establecido, AVENIDA CORRIENTES Nº 4668, Capital. Reclamaciones en término de Ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.281-v.12|8|58

Manuel Balsalobre y Pedro Regalado Echavarría, domiciliados Mariano Acha 1653, transfieren negocio garage Mariano Acha 1653|61, a Manuel Pumar y Luis González, domiciliados en ANDONAEGUI 1706. Oposiciones Estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º, Dpto. "A".

$ 100.— e.7|8-Nº 34.297-v.12|8|58

A. Luis Schteinbarg, corredor y martillero público, con oficinas en la Avda. Cabildo Nº 1278, Capital Federal, T. E. 76-3557; avisa: al comercio en general que Modesta Rey y Francisco Valdivieso, venden a los señores Amanda Ester Massolo y Rodolfo Faustino Juárez, su negocio de tintorería denominado "La Orquídea", sito en la AVENIDA DEL TEJAR Nº 2645 de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.[illegible]-v.12|8|58

Juan Carlos Albandoz, martillero público. Oficinas Espinosa 1035 dto. 1, Capital, avisa: Que ha quedado sin efecto, la venta del negocio de despensa y despacho de pan, sito en ALCARAZ 5682|86, de esta Capital, que el señor Osvaldo Della Paolera, hacía a la señora Edelmira Gré, según edictos aparecidos con fecha 24 al 10|4|58. Reclamos de ley, mi oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.232-v.12|8|58

Manuel Cendon, Balanceador y Martillero Público, con domicilio en la calle Molière 2891, oficina C, Capital Federal, avisa: Que por su intermedio los señores José Antonio Ferraro, Domingo Alvarez y Gumersindo Alvarez, venden, ceden y transfieren libre de deuda el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4695|99 esquina ALLENDE 8321, Capital Federal, a los señores Ramiro Martínez Aguete y Mario Martínez. reclamaciones de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.224-v.12|8|58

Juan Carlos Rodríguez, martillero público, de la firma Rodríguez y African., con oficinas en la calle Cucha Cucha 1482, piso 2º, oficina 12, por el término de cinco publicaciones, hace saber que con su intervención Pedro Rodríguez, vende a Shoko Kanashiro, el negocio que gira bajo el rubro de "Tintorería", sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE número 2182 de esta Capital. Reclamos Ley 11.867, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.241-v.12|8|58

"B"

Se avisa al comercio que, José Luis Garono y Julio César Agudin (sociedad de hecho) instalados con negocio de "buffet" en el Club Social Deportivo y Biblioteca Splendid, sito en la calle BAHIA BLANCA 1144 de esta Capital, cesan en el referido negocio. — Reclamaciones dentro del término de ley en Bahía Blanca Nº 1144, domicilio de las partes.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.463-v.14|8|58

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º Nº 10; T. E. 34-4592, avisan que ha quedado sin efecto la operación de venta, que el Sr. José Giménez Alcántara efectuara al Sr. Román Burgos Martínez del negocio BOYACA 1121, por haber fallecido el comprador. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.513-v.14|8|58

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º Nº 10, T. E. 34-4592, avisan que ha quedado sin efecto la operación de venta que la Sra. Carmen Jiménez Vda. de Castañón, efectuara al Sr. Román Burgos Martínez, del negocio de BOYACA 1115, por haber fallecido el comprador. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.512-v.14|8|58

Pérez, Urgaregui & Cía., martilleros públicos, V. Cevallos 253, avisan: Que Ramón López vende a Herminia Aracel Mariezcurrena y Dora Blanca Guerrero de Romo, su negocio de hotel-alojamiento, denominado "Wilson", sito en la calle BRASIL Nº 920, sus domicilios. Recl. término de ley n|oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.260-v.12|8|58

Lauro O. Montes de Oca & Cía. Martillero público, con oficina en la calle Lima 213, p. 1º, Cap. Fed., avisa al comercio que por su intermedio la señora Carmen Mendioroz de Vota, vende su negocio de "Casa de Bebés y Niñas", sito en la calle B. DE IRIGOYEN Nº 623, Cap. Fed., al señor Jacinto Benjamín Alvarez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.272-v.12|8|58

"C"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159 y 40-4168, avisan: Ramón B. García vende a su condómino Francisco Riveiro y a los Sres. José Riveiro y Domingo Riveiro, la parte mitad que tiene y le corresponde en el negocio de café, bar y restaurant, CASEROS Nº 3399, esq. MAZA, domicilio contratantes, Activo y Pasivo, cargo compradores. — Reclamos ley, en el negocio.

$ 150.— e.9|8-No 34.459-v.14|8|58

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, martilleros y corredores públicos matriculados, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, la señora María Sebastiana Narváez de Ríos, vende el negocio de panadería mecánica, sito en CRAMER 2700, a Santiago Julio Sarra Fiore y Susana Díaz. Las reclamaciones dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.455-v.14|8|58

Piñeiro y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan, José Díaz que forma parte conjuntamente de la sociedad de hecho con los señores Emilio Oubiña y Manuel Oliveira del negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y canchas de bochas (2 juegos), sito en la calle CUBA Nº 2808, Capital, vende la tercera parte indivisa que tiene en el citado negocio al señor José Manuel Paz, quien se hace cargo conjuntamente con los demás socios del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 200.— e.9|8-Nº 34.538-v.14|8|58

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 303, T. E. 30-0318|19, avisan que los señores Sebastián Porto, Juan Rojano, José María Lamas y Raúl Miguenz, venden su negocio de restaurant - parrilla, CABILDO 1210 Capital, al señor Jorge Rosa o Eckers, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio partes en el negocio — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-No 34.430-v.14|8|58

José Vidal, domiciliado Cerrito 512, piso 5º Dep. 6, avisa que vende al señor [illegible] Kozicki su negocio de librería, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 1310. Domicilio del comprador y reclamos de ley, en estudio del doctor Enrique A. Kozicki, Corrientes 1327, p. 6º.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.528-v.14|8|58

Mario Repún, abogado, avisa que Angel Brunelli vende a don Norman José Colombo su negocio de modas y sastrería de señoras, sito en la calle CORRIENTES 1378, piso 3º, "N". Domicilio de las partes y reclamos Rivadavia 755 piso 4º, "H".

$ 100.— e.8|8-Nº 34.440-v.13|8|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Augusto Dottori vende a Ignacio García negocio despensa fiambrería y venta de bebidas envasadas, establecido calle CENTENERA 1189, Capital. Reclamaciones en término de ley, en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.420-v.13|8|58

Cortizas y Suárez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor José Elías Taboada vende a los señores Manuel María Severino Coira y Casimiro Segura Acosta su negocio de hotel denominado "Miniature", sito en esta Capital Federal, calle CASTEX Nº 3472, domicilio del vendedor; domicilio de los compradores, Azcuénaga Nº 777, Capital Federal; reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.360-v.13|8|58

José M. Miguez, bal. y mart. púb., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Manuel García García vende su negocio de hotel, sito en Capital Federal, calle GARAY 4147, a Marcelino Fernández, María Amable Pan Martínez, Daniel Armesto y Manuel Sampayo. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.417-v.13|8|58

Comunica José Manuel García que vende a Manuel Vicente su negocio de despensa comestibles, ubicado calle GASCON 363, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes en Gascón 363.

$ 50.— e.8|8-Nº 34.355-v.13|8|58

Se hace saber que la razón social Fernández Hnos., sucesora de Fernández Hnos. y Mantellini, integrada por los señores Julio Fernández, Oscar Fernández y Carlos Antonio Fernández, dedicados a la fabricación de calzados, con domicilio en GENERAL PEDERNERA 1129, de Villa Madero, vende a Celcia S. R. L., dedicados a la fabricación y venta de calzados y afines, con domicilio en Federico Lacroze 2841, Capital, su fábrica de calzado ubicada en la dirección de los mismos. Reclamos en términos de ley y domicilio de las partes en Federico Lacroze 2841, Capital.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.431-v.13|8|58

Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Pedro Villani vende a los señores Antonio Díaz y Aquilino Justo, el negocio de bar y restaurant, sito en CABILDO Nº 4059, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.253-v.12|8|58

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas en Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal. Avisan que Gumersindo Fernández, Domingo Venero, Clemente De Matía, Miguel Díez, Moisés B. Poutays, José M. Requelme y Manuel E. Torres, venden el negocio restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en calle CORRIENTES 4019|21, Capital Federal, a los señores Jesús Alonso, Pedro A. García, José Eraso, Vicente Suchetti, Julio A. Gatti y José Continente. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.236-v.12|8|58

Avisa. Manuel Fandiño, balanceador y martillero público, oficinas Avda. Belgrano 3209, que don José María Aguiar Eijo, en representación de la sucesión de don Paulino García Alonso vende a don Paulino Balseiro, el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito calle CRAMER Nº 4501, domicilio de las partes, reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.227-v.12|8|58

Inmobiliaria Americana - Roberto H. Caldiroli y Cía., Martilleros Públicos, Pozos 264, piso 1º, avisan que con su intervención don Antonio Vicente Rossi vende a don Benigno Cipriano Corvera, el negocio de mercería sito CARLOS CALVO Nº 4012, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.235-v.12|8|58

Se hace saber al comercio que Isaac Eidman y Luna Beraja han vendido con fecha 27 de Junio de 1958 a Ignacio Boris Varsichky, la mitad indivisa de su negocio de "Tienda y Mercería", sito en la calle CORDOBA Nº 5376 de esta Capital, que girará bajo el rubro "Varsichky y Eidman", haciéndose cargo la sociedad del activo y pasivo del mismo; domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.809-v.12|8|58

Al comercio se hace saber que los señores Rosendo Díaz y Severino Díaz venden a los señores Majín Pérez Arsenio Fernández y Francisco López la parte mitad indivisa del negocio que en el ramo de Café. Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Mesas en la Vereda, tienen instalado en esta Capital en la calle CAMARONES 1412|24. Reclamos de ley Curto y Cía. Martilleros Públicos, Avenida de Mayo 1190, 1er. piso.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.310-v.12|8|58

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de Restaurant, Despacho de Vinos y Cervezas y Venta de Helados, denominado "Chiquín", sito en esta capital calle CANGALLO Nos. 912|16|20|22. Vendedores: "Pigari", Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliados en esta capital, calle Cangallo 912. Compradores: "Chiquín" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), domiciliados en esta capital, calle Austria 2650. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.7|8-Nº 34.322-v.12|8|58

Fernández, Stéfano y Peláez, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722 y 1685, avisan que: Antonio Díaz Romero vende a Gil Paz y Gloria Matilde Paz, libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio Hotel-Alojamiento, denominado "Charcas", sito en CHARCAS Nº 4719, domicilio compradores, reclamos término ley 11.867 n|oficinas domicilio vendedor.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.284-v.12|8|58

Fernández, Stéfano y Peláez, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722 y 1685, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta que Antonio Díaz Romero hacía a Amador Agrelo Casal y Gumersindo Bragaña Vázquez ("Agredo y Bragaña"), de su negocio de Hotel-Alojamiento denominado "Charcas", sito en CHARCAS Nº 4719. Reclamos de ley en el referido negocio, domicilio partes.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.283-v.12|8|58

"CH"

Fernández, Beado y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º número 641, T. E. 33-3641; avisan que por su intermedio los señores Antonio Silva, Ernesto Anaya, José Ramón García y Marcial García; venden a los señores Domingo Lucio Accursi, Santos José Lasera, Julio Luques, Teófilo Quiroga, Juan Hermógenes Reyna, Jesús Carballal y Benigno Gandoy su negocio de restaurant, denominado "España", sito en esta Capital, calle CHILE Nº 1794. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.545-v.14|8|58

Se comunica al comercio, que doña Matilde Ghelfi domiciliada en la calle Tucumán 971, vende su negocio de bazar y fantasías ubicado en esta Capital calle CHARCAS 925, a los señores Tristán Pagani, Federico Vicente Recio, Pablo Klein y Miguel Hengelmann, domiciliados en Córdoba 2745. — Reclamos de ley ante el escribano Miguel A. Vadell, con domicilio en Maipú Nº 545, Capital Federal.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.510-v.14|8|58

"D"

Por el término de ley, se hace saber al comercio que queda disuelta la sociedad "Jacinto Segundo y Cía." integrada por Jacinto Segundo, Pascual Aliciani y Francisca Moro de Aliciani, establecidos para la explotación del restaurant, bar y buffet, sito en DIRECTORIO 396, Capital, tomando a su cargo el activo y pasivo de la disuelta sociedad, el señor Jacinto Segundo. — Reclamaciones de ley, en el domicilio mencionado, que es el de las partes.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.514-v.14|8|58

"E"

Héctor Perazzo, vende a Andrea Erminda viuda de Rodríguez, su negocio de fiambrería, rotisería y quesería, ubicada en la calle EMILIO CASTRO 6102, donde las partes constituyen domicilio. — Las oposiciones deben efectuarse en el mismo.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.468-v.14|8|58

"F"

Se hace saber por el término de Ley 11.867 que "San Fernando" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en la calle FLORIDA Nº 8, de esta Capital Federal, y cuyo objeto es la comercialización, industrialización, compraventa, importación y exportación de algodón y oleaginosos, cede y transfiere su activo y pasivo a favor de "Ucal" Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada. Reclamos: Escribanía Mugaburu, Sarmiento 722, T. E. 34-3132, Capital Federal.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.465-v.14|8|58

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, martilleros y corredores públicos matriculados, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, el señor Ramón Alfonso vende el negocio de despacho pan y venta de helados, sito FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1539, al señor Antonio Rodríguez García. Las reclamaciones dentro término ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.451-v.14|8|58

"G"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4139 y 40-4168, avisan: El Sr. Herminio Seoane y la Srta. Adelaida González venden al Sr. Roberto Escudeiro su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, calle GIBSON Nº 4102 esq. MARMOL, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.460-v.14|8|58

Valentino Emilio Franchi avisa que vende a Eduardo Losada, libre de deuda y gravamen, el buffet instalado en el club "Mitre", sito en la calle GAONA 2834. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Gaona 2834, de esta Capital, e H. Yrigoyen 1546, Vicente López.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.518-v.14|8|58

Lauro O. Montes de Oca & Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Lima 213, P. 1º, Cap. Fed., avisa al comercio que: los señores Mario Franchesquini, Antonio Nardone, Luis Vetesee y Jorge Bértola, venden su negocio de Bar Restaurant sito en la calle GARCIA DEL RIO Nº 3184, Cap. Fed., a los señores Doña Ramona Gómez y Don Fernando Martínez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.270-v.12|8|58

Fernando Corral, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1709, Capital, Tel. 40-7.166, avisa que Joaquín Ruiz vende su parte mitad a José Martínez García del negocio de almacén y bar, calle GUATEMALA 4801, Capital Federal, haciéndose cargo la nueva sociedad "Domínguez y Martínez García", del activo y pasivo. Domicilio ambas partes. Reclamos ley mismo negocio.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.231-v.12|8|58

Manuel Alen, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Santiago del Estero Nº 825, avisa que José Pérez, Enrique Nicolás Corrales y Antonio Diez, venden su negocio de Quiosco, Venta de Cigarrillos y Golosinas, sito en la calle GENERAL MOSCONI Nº 2480, a Guillermo Pagliarino y Humberto Valentín Bardo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.291-v.12|8|58

"H"

Abásolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Ignacio Pedro Balbín y Amelia Matilde Balbín venden a Luis Marcelo Dncay su negocio de panadería mecánica y repartos denominado Panificación Hidalgo, sito en la calle HIDALGO Nº 628/30, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.553-v.14|8|58

Antonio J. Catanzaro, balanceador - martillero público, oficinas calle Olavarría 438, avisa que ha quedado sin efecto la venta del bar y restaurant, sito en HERNANDARIAS 605, Capital, publicada el 5-5-958, que efectuaba Francisco Pedro Rossi a favor de María Esther Snviela. Reclamos de ley, mismo domicilio.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.425-v.13|8|58

Avisa José Santos Diego, martillero público, con oficinas Bmé. Mitre 1734, Capital, que la señorita Julia Suárez, vende a Juan Antonio Sanmartín, María Ramos de Poza, negocio de hotel alojamiento, sito calle HIPOLITO YRIGOYEN número 1277, segundo piso D., Capital, domicilio de ambos negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.342-v.13|8|58

"I"

Avisa al comercio el Sr. Tomás Pranteda que vende a la Srta. Olga Esther Barretta su negocio de lechería y anexos, sito en la calle IRIARTE Nº 2606, Capital Federal, domicilio de las partes para reclamos de ley, calle Uruguay Nº 435, 7º, N.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.486-v.14|8|58

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Camilo Losada, vende a Aldo Francisco Solari, Jesús Salvado Cepeda, Teodoro Suárez Alvarez, Eladio Hermida, Ricardo Hilario Guerreiro, Roberto Carlos Guerreiro y Luis Juan Fasciolo, la parte que tiene y todo cuánto le corresponde en el negocio de restaurante parrilla y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle INDEPENDENCIA Nros. 1162|08 esquina SOLIS Nº 887, que explotaba conjuntamente con Jorge Rubens Fernández, la parte compradora se hace cargo del activo y pasivo de la parte que adquiere. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en el negocio.

$ 200.— e.8|8-Nº 34.361-v.13|8|58

"J"

Pedro J. Osés y Cía., martilleros públicos, oficinas Nazca Nº 574, avisan que don Luis Antonio Crivello vende al señor Alberto Devalle su negocio de despensa en la calle JOSE E. RODO número 7101|05, Capital Federal. Reclamos término de ley. Domicilio de las partes, mismo negocio, nuestras oficinas. — Buenos Aires, 5 agosto de 1958.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.543-v.14|8|58

Trujillo Hnos. y Cía., Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio el señor Antonio Serrate vende a los señores Bracciolino Bruno Corrado, Constantino García y Luis Rostan, el negocio de fábrica de masas, emparedados, fiambrería y ramos afines, sito en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 6086 al 6100 esquina MURGUIONDO Nº 1624 al 1632. Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.519-v.14|8|58

"L"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de extractos analcohólicos (jugos de frutas) y bombonería, sito en esta Capital, calle LIBERTAD 215. Vendedores: José Chenlo Castromán, Juan Carlos Otero, Manuel Pérez Souza, José María Franchini y Elías Gil Pardiño, domiciliados en la calle Bartolomé Mitre 264, Villa España, Berazategui. Compradores: Juan Luis García y Julio Ilo Marianeschi, domiciliados en esta Capital, calle Coronel Díaz 1763. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

$ 200.— e.9|8-Nº 34.555-v.14|8|58

Alfredo V. Francini, balanceador y martillero público, con domicilio en la calle Lautaro 1507, Capital, avisa que el señor Justo Ramón Castro con domicilio en la calle Avelino Díaz 2386, Capital Federal, vendió su negocio libre de todos gravámenes (negocio de librería, bazar y anexo) al señor Goldknopf Pincos, con domicilio en la calle LAUTARO Nº 1436, Capital, reclamo de ley en mi oficina Lautaro 1507, Capital.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.552-v.14|8|58

Roberto Federico Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Independencia Nº 1389, Capital avisa: que Jovita Marcos vende a María del Carmen Rueda y Nicolás Ierardi el negocio de casa de pensión sito en la calle LIMA Nº 474, piso primero, Dpto. 1º, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.376-v.13|8|58

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, Capital, T. E. 37-6360, avisan que: por dificultad en la locación, ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 183 2º piso E. Capital Federal; que Nicolás D'Alma y Rosa Freidenberger de Topet vendían a Juana Mercedes Raimondi y Juana Luján Alfonso. — En consecuencia quedan sin efecto las oposiciones formuladas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.447-v.13|8|58

Manuel Torres y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Perú 9, 4º piso, avisan que por su intermedio el señor Lorenzo Rodríguez vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle LAMADRID 243, Capital, a los señores Patricio José Torres y José Torres. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.424-v.13|8|58

Rogelio Rodríguez y Cía., Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820 Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio el Señor Francisco Maiz vende a los Señores Félix Sáenz, Cayetano Zappietro y Segundo Fernández en representación de "Candy" Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación, su negocio del ramo de Confitería, Venta de Masas y Helados, sito en la calle LIBERTAD Nº 1057, Capital, domicilio de las partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.308-v.12|8|58

"M"

A los fines de la Ley 11.867, el Dr. Isidoro de Miguel, avisa que Adolfo Geracovich y Mario Sommer venden a Davis Arthur Guttman y José Nicolás Ulberto Domingo Iannariello sus cuotas sociales de "Laboratorios Asepticum, S.R.L.", sito en MEDRANO 638. Reclamos de ley en mi estudio Uruguay 435, primero P.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.478-v.14|8|58

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 9767, avisan: el señor Antonio Costa Giovanolo, vende la parte mitad indivisa de su negocio de pizzería y bar sito en la calle MARCOS PAZ Nº 2822 de esta Capital, al señor Silvestre Astrada, quien la compra libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. La presente publicación, anula la aparecida en las ediciones de los días 25|3|58 al 1º|4|58.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.364-v.13|8|58

Por 5 días. — Vicente Mugno, martillero público, de "Organización Diagonal", con oficina en Diagonal Norte 1119, piso 8 esc. 803, Capital Federal, avisa que doña Amelia Espósito vende a don Helvio Otto Podestá, su negocio de fiambrería, sito en la calle MANUEL RICARDO TRELLES 1352. Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en sus oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.439-v.13|8|58

David Pérez, Soto y González S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321 de Capital, avisan al comercio que: el señor Delfío Leocata vende su negocio de Despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle MOLIERE Nº 3052, al señor Raúl Enríquez. Reclamo en término de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.250-v.12|8|58

"N"

José Antonio Folgueiras, martillero público, comunica que con su intervención José Ron Otero y Antonio Díaz venden libre de todo pasivo a Arturo Blanco, Helder Hovor Ravazzano y Enrique Pancallo, el negocio de panadería, fábrica de masas y venta de helados, ubicado en la calle NAZCA Nº 1556, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mi oficina, Dr. Luis Belaustegui Nº 2845, Capital, T. E. 59-6426.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.495-v.14|8|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5012 y 40-3691 (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que el señor José Enrique Galarregui vende al señor Asterio Fernández el negocio de despensa y fiambrería denominado "Stella Maris", sito en esta Capital, calle NAZCA Nº 4308, donde se domicilia el vendedor. El comprador constituye domicilio en nuestras oficinas donde se atienden los reclamos de la ley.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.476-v.14|8|58

"O"

Organización Campitelli, martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C" T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio la Sociedad "Rodríguez y Cía., S. R. L.", domiciliada en la calle Olazábal 4734 vende a los Sres. Ramón Paz y Manuel Alvarez Campos que fijan su domicilio en la calle Rincón 225 su negocio de "garage de alquiler", sito en la calle OLAZABAL 4734, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.548-v.14|8|58

Mario Cagetti, martillero público, con oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21-7285, hace saber: Luis Olegario Andrade, vende su parte del negocio de proveeduría marítima, sito en OLAVARRIA 227, Capital, al señor Luis Rivara. — Reclamaciones de ley, en el mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.335-v.13|8|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa Alejandro Alvarez Cabaleiro, Francisco Alvariñas y Francisco Arcs, venden a Francisco López Reboredo, Pablo Avelino González y Manuel González el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle OLAVARRIA Nº 97, esquina GABOTO Nº 1284|1300, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.362-v.13|8|58

"P"

C. V. Bustamante & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos 1642, Capital T. E. 27-4789, avisan: Alejo Vázquez vende libre de toda deuda o gravamen a Manuel Pérez, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle PEDRO ECHAGUE 1738|44 de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.541-v.14|8|58

José M. Míguez, Bal. y Mart. Públ., ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Paciano Rascado, José María López y Eladio López, venden su negocio de copetín, bar y restaurante, sito en Capital Federal, calle PASEO COLON 947, a Manuel Devesa, Davegildo Alvarez, Adolfo Barreiro y José Luis Campodónico. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.415-v.13|8|58

Pérez, Urgaregui & Cía., Mart. Públicos, oficinas V. Ceballos Nº 253, avisan: que Avelino Barcala vende a Israel Lijtztain su negocio de Hotel (en formación) sito en PAVON Nº 1435, domicilio de las partes. Recl. término de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.257-v.12|8|58

"Q"

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 38, Capital, T. E. 38-4501-7718, 7983, avisan que Nicanor Fernández, Ramón García y Francisco Antonio Lago, venden a Rogelio Lemos, Feliciano Sánchez Edesio Fernández, Luis Klin y Manuel Avellaneda su negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle QUIRNO COSTA 273|75, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.407-v.13|8|58

"R"

Organización "Aconcagua", Francisco Forraro, martillero público y José Sagulo, oficina Sarmiento Nº 938, 4º piso, avisan que el señor Pierino Bergamasco vende su negocio de despacho de pan sito en la calle RAMON L. FALCON número 2302 de esta Ciudad, libre de todas deudas y gravámenes al señor Adelmo Simonelli, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestra oficina.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.462-v.14|8|58

La sociedad de transporte de pasajeros "Cooperativa Pullman Atlántico Limitada": sita en RINCON 1468 transfiere su activo y pasivo y fondo de comercio a "Pullman Atlántico S. A. de Transporte Automotor". — Reclamos al escribano Amaro N. Detry, Florida 8, donde las partes constituyen su domicilio. T. E. 34-1476

$ 100.— e.9|8-Nº 34.503-v.14|8.58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Ricardo Flayar, Francisco Cardona y Ramón Ferreyra venden a Evaristo Lorenzo su negocio de panadería mecánica, sito en la calle ROJAS Nº 756|58, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.554-v.14|8|58

"S"

Piñeiro y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 82, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Miguel García y Enrique Sagredo venden a Enrique Sagredo, Justo Melik y Ernesto Juan Constantino, el negocio de café, venta de helados, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y 10 mesas en la acera, sito en la calle SEGUROLA Nº 1282, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.539-v.14|8|58

Se hace saber que el doctor Alfredo Luis Vago, con domicilio en la calle Suipacha 605, Capital Federal, vende al doctor Pompeo D. Marotta con domicilio en la calle Suárez 30, Avellaneda, 140 cuotas de capital de sus 234 que le pertenecen en el negocio de Farmacia Suipacha S. R. L., sito en SUIPACHA 605, Capital. Reclamos de Ley 11.867, en Suipacha 605, Capital.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.479-v.14|8|58

Ricardo Peón, domiciliado en Zequeira 7200 vende a José Liano, Paroissien 2002, ambos de Capital, negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas sito en SEVERO GARCIA GRANDE DE ZEQUEIRA 7200 esq. CARHUE. — Reclamos en estudio Colombo, contadores Públicos Nacionales, Zapata 225, Capital.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.502-v.14|8|58

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que Julio González y Pío González venden a José Ramón Alvarez, José Ramón Collar, Baltasar Alvarez, José Leopoldo Martínez, Gabriel García, José García, Manuel Gómez y José Delfino Suárez, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle Santa Fe Nº 3199, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.406-v.13|8|58

Se hace saber que la sociedad "Estampería Mario Caletti, Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial y Comercial", con domicilio legal en esta Capital, calle SARMIENTO 309, 7º P., dedicada a la explotación del ramo de estampado y teñido de tejidos, hilandería y tejeduría en general, importación y exportación de materias primas y operaciones comerciales y financieras conexas a su objeto, transfiere su activo y pasivo a "Estampería Mario Caletti, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con el mismo domicilio y con efecto retroactivo el día 1º|1|57. — Reclamos ley 11.867, en calle Sarmiento 309, 7º P.

$ 200.— e.8|8-Nº 34.402-v.13|8|58

Enrique J. Lozano, Martillero, Treinta y Tres 611, Capital, avisan que el señor Guariglia vende su negocio Fca. de Estuches SANABRIA 3225, libre de todo gravamen a los señores D. Durante, F. Villar y L. Talarico. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.252-v.12|8|58

Lauro O. Montes de Oca & Cía., Martillero Público, con oficinas en la calle Lima 213, P 1º, Cap. Fed., avisa al comercio que: por su intermedio el señor Manuel Oscar López vende su negocio de "Bar Minutas", sito en la calle SEGUROLA Nº 2551, Cap. Fed., a los señores Antonio Juan y Nicolás Takvorian. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio, Segurola 2551, Cap. Federal.

$ 150.— e.7|8-Nº 34.271-v.12|8|58

"T"

Emilio Cravaroli, martillero público hace saber que ha transferido el local y oficinas del señor Francisco A. Ierino, sitas en la calle TERRADA Nº 25, donde desarrollan las actividades de compra - venta de negocios, propiedades y representaciones los señores Luis Lis y Pedro Bakalarz. — Reclamos Ley 11.867, en mis oficinas de la calle Avda. San Juan 1437, Capital, T. E. 27-4785.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.511-v.14|8|58

Elena Faccio de Goglio vende a Francisco J. Ciselli, Mario Galvalisi, y Dante Grandi, el taller metalúrgico sito en TELLIER Nº 783. — Domicilio de las partes y reclamos, en el mismo.

$ 50.— e.8|8-Nº 34.444-v.13|8|58

Se hace saber por el término de cinco días, que el señor Luis Massanella, vende libre de todo gravamen a don Lucio Núñez y a doña Nicolasa García, un negocio de almacén y venta de bebidas envasadas, ubicado en esta Capital, calle TELLIER Nº 608. — Reclamaciones ley, Escribano Alfredo Pérez Segura, Avda. de Mayo 622, piso 1º, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.405-v.13|8|58

"U"

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Manuel Santamaría, Antonio Santamaría y Emilio Santamaría, venden a José González Casares y Germán Blanco, su negocio de bar y restaurante, sito en la calle USPALLATA Nº 2200 esq. SANTA CRUZ Nº 204, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.480-v.13|8|58

"V"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Lucas Pérez Torres, Jesús Del Río y Elisardo Pérez venden a Héctor Juan Rijavec, Carlos María Hrovatin, Félix Díaz Zabalegui, Luis Palacio, Dusan Ladimer Ivancich, Angel Makovec, Francisco Vovk, Lorenzo Rojio, Rodolfo Cuccagna, Isidoro Simcic y Santiago Renko, negocio café, bar, casa de lunch y billares, sito YERBAL Nº 2502 esquina GENERAL ARTIGAS Nº 100. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.469-v.14|8|58

Valcarce, Filippo y Martín, martilleros públicos, avisan que Ramón Ferreyra vende a Alfonso López su panadería mecánica, sita calle VIEL Nº 1443, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas Asunción 4091|97.

$ 100.— e.7|8-Nº 34.220-v.12|8|58

PROVINCIALES

RIO GALLEGOS

Matías Echeverría, martillero público, con oficinas en la calle Zapiola 283 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, al comercio, avisa que el señor José Animal Pacheco, vende su negocio de bar, sito en la calle MUNSTER Nº 95, de RIO GALLEGOS, a la señora María Ruiz Ruiz de Alvarado, con igual domicilio. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos en términos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.341-v.13|8|58

LEY Nº 11.867 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Vicente Acconcia, martillero público, rematará el día 14 de agosto de 1958, el taller de artes gráficas, sito en JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 764, Capital, por orden y cuenta de su dueño, señor Manuel E. Carballo, con domicilio en el mismo. — Reclamaciones hacerlas en México 2175 Capital.

$ 100.— e.9|8-Nº 34.508-v.14|8|58

Horacio Manuel Otero, martillero público, avisa que el 7 de agosto, a las 14 horas, rematará existencias del restaurant - parrilla "La Cubana", sito LAVALLE 388, propiedad de Martínez Zerlei y Cía., (Soc. de hecho), domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones término de ley 11.867, mis oficinas, Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 100.— e.8|8-Nº 34.363-v.13|8|58

Noya & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Uruguay 34, Capital, avisan: que el día 21 de agosto 1958 rematarán las existencias del negocio de Despensa de Comestibles establecido calle AGUIRRE 544, Capital, por cuenta y orden de su dueño don Adolfo Gorodetsky, donde constituye su domicilio. Reclamos término Ley n|oficinas.

$ 100. — e.7|8-Nº 34.230-v.12|8|58

AVISOS DIVERSOS ANTERIORES

CORONET PLASTIC COMPANY

Compañía de Artículos Plásticos Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES

El escribano don Horacio Pagliera, titular del Reg. 414 de esta Ciudad, hace saber por tres días, que la Sociedad "Coronet Plastic Company, Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial" ha emitido veinte y cinco series de acciones ordinarias, valor Cinco Millones de Pesos, clase "A" (series 26 a 31 inclusive), y clase "B" (series 32 a 50 inclusive), según escritura de fecha 17 de junio del corriente año, la que se inscribió por Mandato del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. Alejandro De Gainza, en el Registro Público de Comercio, con fecha primero de Agosto del corriente año, bajo el Nº 1541, folio 149, libro 51, Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.534-v.12|8|58

RUCAMALEN

Comercial e Industrial S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Directorio de Rucamalén Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, comunica a los señores accionistas que podrán suscribir acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100.— c|u. de las series 31 al 38 inclusive, por la suma de pesos 1.600.000.—, de las cuales deberán adjudicarse la suma de $ 390.000.— en carácter de Acciones Liberadas por pago de Dividendos resuelto por la Asamblea del 29|4|58. — El Directorio.

$ 120.— e.9|8-Nº 34.494-v.12|8|58

PLANTADORA DE MISIONES S. A.

Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto ofrecer en suscripción a la par v$n. 250.000.— de acciones al portador de v$n. 100.— cada una, para completar la 6ª serie.

Los accionistas actuales tendrán preferencia a prorrata de su tenencia, y podrán ejercer su derecho de suscripción dentro de los 15 días a contar de la última publicación de este anuncio, debiendo presentar los respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, integrando en el mismo acto el importe de la suscripción.

Las nuevas acciones a suscribirse serán de las mismas características que las actualmente en circulación, y tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio que comienza el 1º de Octubre de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.549-v.12|8|58

"CUARANI" S. A. F. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 3º de los estatutos ha resuelto emitir, por su valor a la par, las series 2a., 3a., 4a. y 5a. de 500 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada serie, con lo cual se completa el capital autorizado que es de m$n. 250.000.

A los efectos del derecho de preferencia, los accionistas deberán concurrir a la sede de esta sociedad, Viamonte 1133, 4º piso, Capital, dentro de los 15 días de la última publicación e integrar el 100 o|o suscripto en la proporción de 4 acciones por cada una que posean. — El Directorio.

$ 150.— e.9|8-Nº 34.517-v.12|8|58

S. A. ESTANCIA HELENA

Registro Nº 2.404

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 1958, resolvió aumentar el capital autorizado de pesos 3 000.000.— a $ 5.000.000. — El Directorio.

$ 60.— e.9|8-Nº 34.520-v.12|8|58

TINCO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que Tinco, Sociedad en Comandita por Acciones, dedicada a la fabricación de esponjas de celulosa, con domicilio en la calle Paraná 140 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a Tinco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con igual domicilio, la que se hace cargo de los mismos con efecto al 30 de junio de 1956, continuando el giro de las operaciones, de acuerdo con sus estatutos, aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación según Decreto Nº 15.278 del 20 de noviembre de 1957. — Reclamos de ley: Paraná 140, Capital, domicilio de las partes.

$ 200.— e.9|8-Nº 34.521-v.14|8|58

LA ORIENTAL, S. A.

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de veinte series de acciones ordinarias y al portador con derecho a un voto por acción, que representan un capital de m$n. 2.000.000.—, cuya emisión se hará a la par y con dividendo a partir del 1º de enero de 1958, a efectos de que puedan hacer uso de su derecho preferencial. — El Directorio.

$ 90.— e.9|8-N 34.527-v 12.8|58

SYNTEX

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Avda. Roque Sáenz Peña 852

Se informa a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28-12-56, el capital autorizado ha sido elevado a m$n. 5.000.000.— y por resolución del Directorio de fecha, 14-9-56, 7-12-56 y 13-9-57 se han emitido las series de acciones respectivas hasta completar un capital de m$n. 3.200.000. — El Directorio.

$ 90.— e.8|8-Nº 34.404-v.11|8|58

TRANSCONTINENTAL S. A.

de Transportes C. e I.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio en su reunión del 23 de julio de 1958, resolvió la emisión de 20 series de acciones Ordinarias Clase "B" de 2.000 acciones cada una, por un valor total de Cuarenta Millones de pesos moneda nacional (m$n. 40 000.000.—), a ser integradas a la par en las siguientes condiciones de pagos: 10 o|o en efectivo como mínimo en el momento de la suscripción y el resto en tres cuotas mensuales y consecutivas.

Se efectúa la presente comunicación a los efectos de que los señores accionistas, que así lo desearon hagan uso del derecho de preferencia que los acuerda el artículo 7º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.408-v.11|8|58

MONTREAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los Señores Accionistas de acuerdo con disposición art. 5º del Estatuto, que el Directorio por resolución adoptada el 15 de abril de 1958, conforme a la decisión aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 15 de marzo de 1958, resolvió la emisión de series 11/40 por 30.000 acciones ordinarias clase "A" al portador, de cinco votos por acción, y por un total de $ 3.000.000 m|n.; series 41/48 por 8.000 acciones ordinarias clase "B" al portador, de un voto por acción y por un total de $ 800.000.— m|n.; y series 49 y 50 por 2.000 acciones preferidas clase "D", al portador, rescatables en las condiciones fijadas en el artículo sexto del Estatuto, y por un total de $ 200.000.— m|n. Concédese derecho de preferencia a los accionistas para suscribir las acciones emitidas en proporción a sus respectivas tenencias, siempre que la ejerzan dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 210.— e.8|8-Nº 34.409-v.11|8|58

BANCO EL HOGAR ARGENTINO S. A.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 26 a 40 (parte) que comprenden 145.600 acciones de un voto por acción de $ 100.— m|n. c|u., de las cuales 80.625 se emiten con el carácter de liberadas para el pago de dividendos y capitalización de reservas por los ejercicios 57 y 58. Los señores accionistas pueden ejercer, dentro del término de quince días corridos a contar de la fecha de la última publicación, sus derechos de preferencia para suscribir a la par al contado las restantes 64.975 acciones, a prorrata de sus respectivas tenencias.

Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.8|8-Nº 34.345-v.11|8|58

ESTANCIA "LA PEREGRINA"

Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 14 de agosto de 1958, se abonará en efectivo del 8 %, el dividendo correspondiente al 44º ejercicio vencido el 30 de abril de 1958, contra presentación del cupón Nº 29, en la Caja de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 226, piso 4º.

Al mismo tiempo se abonará a las series 12, 13 y 14, el dividendo provisional del 7 % en efectivo, correspondiente al mismo ejercicio. — El Directorio.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.337-v.11|8|58

CIMET S. A.

Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 20 del corriente se abonará el dividendo (25 o|o) correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957, en la siguiente forma: 5 o|o en efectivo y 20 o|o en acciones ordinarias liberadas a la par de la clase "C" (1 voto) con cupón Nº 9 adherido, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1958 cuya cotización en Bolsa ha sido autorizada recientemente.

El pago de referencia se efectuará en las oficinas de la sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, 2º piso, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, contra entrega del cupón Nº 8 y estará sujeto a las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.8|8-Nº 34.446-v.11|8|58

KREKE S. A.

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días, a los efectos del derecho de preferencia que les acuerda el art. 6º de los estatutos, que en reunión de fecha 31 de julio de 1958, el Directorio ha dispuesto la emisión de las series quinta y sexta en acciones ordinarias y al portador de cien pesos, de cinco mil acciones cada serie, representando en conjunto m$n. 1.000.000. — El Directorio.

$ 120.— e.8|8-Nº 34.429-v.11|8|58

DOMINGO ZORZI, SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria

EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDO

Se recuerda a los señores accionistas, que en la Contaduría de la sociedad, calle Esmeralda Nº 875, se encuentra, para su retiro, mediante la presentación del cupón pertinente, las acciones liberadas ordinarias "c" comunes, con derecho a un voto y con cupón al 1º de julio de 1957, en pago del dividendo del 10 o|o correspondiente al ejercicio económico-social cerrado el 30 de junio de 1957 y aprobado por la Asamblea Ordinaria del 24 de octubre del mismo año.

A los efectos precitados y dentro de la autorización dada por la Asamblea del 24 de agosto de 1954 y en uso de disposiciones estatutarias, el Directorio, dentro del capital autorizado de m$nacional 6.000.000.— emitió las acciones pertinentes en dos series por valor de m$n. 400.000.— cada una y por un total de m$n. 800.000.—. De esta emisión, m$nacional 480.000.— tienen la aplicación preindicada y el saldo, de m$n. 320.000.—, queda reservado para ser colocado llenando los recaudos estatutarios, cuando las necesidades sociales lo requieran.

Buenos Aires, marzo 31 de 1958. — El Directorio.

$ 240.— e.8|8-Nº 34.401-v.11|8|58

EMECA, S. A.

Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas de Emeca, S. A. Industrial y Comercial, que el Directorio, de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 1958, ha emitido la 5a. serie del capital autorizado representada por 10.000 acciones ordinarias 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero 1958 con destino el pago del dividendo en acciones aprobado por la citada asamblea. — El Directorio.

$ 40.— e.8|8-Nº 34.387-v.8|8|58
$ 80.— e.9|8-Nº 34.392-v.11|8|58

BRUNO BOYERO S. A.

Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, a los efectos del artículo cuarto de los estatutos sociales, que por resolución del directorio se ha dispuesto la suscripción del saldo de 891 acciones ordinarias de la clase B de la 29ª serie y la emisión de 1.000 acciones ordinarias clase B de la 30ª serie. La colocación de esta emisión será a la par integrándose el 20 % al contado y el saldo de acuerdo a la resolución del directorio. La preferencia que acuerda el artículo 7º de los estatutos sociales caducará a los quince días de finalizada la última publicación de este aviso. — El Directorio.

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|7 al 1º|8|58.

$ 250. — e.7|8-Nº 33.673-v.12|8|58

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Cervecería Quilmes E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 441 para la provisión de Albúmina de huevo. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de agosto de 1958 a las 9.30 horas. Para informes, retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital. — Gerencia.

$ 120. — e.7|8-Nº 34.277-v.11|8|58